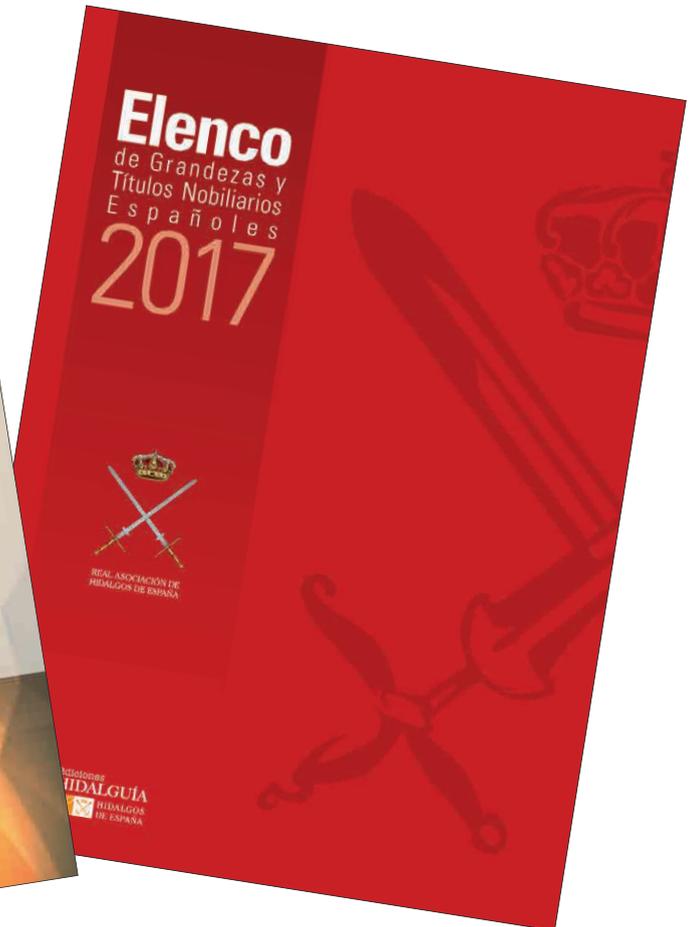
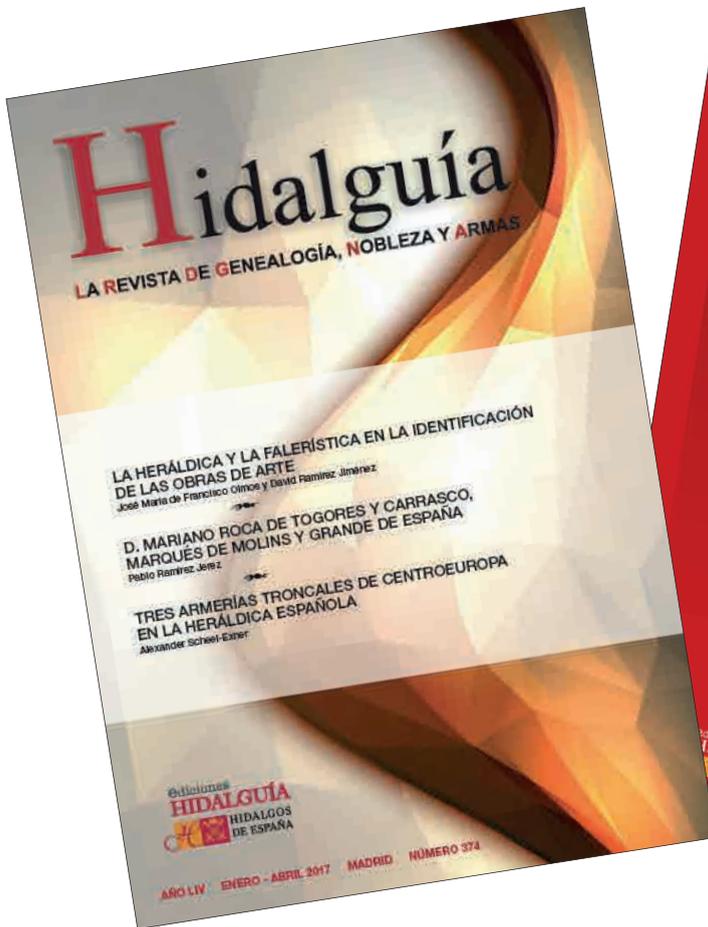


# HIDALGOS

LA REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA



## PUBLICACIONES DE REFERENCIA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

**Gacetilla**  
**EXCURSIÓN A CUÉLLAR  
Y LA GRANJA**

**Gacetilla**  
**VII PREMIO HIDALGOS  
DE ESPAÑA**

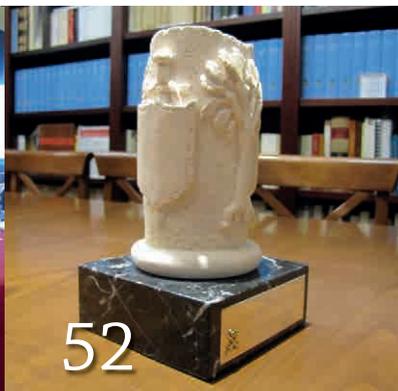
**Gacetilla**  
**ASAMBLEA  
GENERAL**





37

Gacetilla: Asamblea General



52

Gacetilla: VII Premio Hidalgos de España



44

Gacetilla: Excursión a Cuéllar y La Granja



# HIDALGOS

## 3. OPINIÓN

- 3. La revista Hidalguía. Un referente de la cultura
- 4. Don Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria

## 6. HIDALGOS EN LA HISTORIA

- 6. Francisco Ramírez de Madrid, "El Artillero"
- 11. Josefa Carabias Sánchez-Ocaña (1908-1980), una periodista moderna

## 16. NOBILIARIA

- 16. Corporaciones nobiliarias
- 21. Corporaciones caballerescas
- 22. Actividad social
- 23. Francisco de Ceballos y Díaz de Vargas, I Marqués de Torrelodones
- 26. Títulos nobiliarios

## 28. HERÁLDICA

- 28. Heráldica y Nobiliaria de Finlandia
- 35. Heráldica de los títulos del Reino

## 66. GENEALOGÍA

- 66. La Casa Maza de Lizana. Un comienzo apasionante

## 68. ACTUALIDAD

- 68. Casa Real
- 75. Fundación Cultural Hidalgos de España. Web
- 76. Conferencias
- 77. XVII Jornadas de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia
- 77. III Congreso de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Cc. Instrumentales de la Historia
- 78. Nueva etapa del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica
- 79. II Coloquio sobre la Nobleza. Publicación de actas del I Coloquio
- 80. Curso online

## 82. RETAZOS DE LA HISTORIA

- 82. Retazos de la Historia de la Real Asociación de Hidalgos de España (5)

## 84. LIBROS

## 37. GACETILLA DE HIDALGOS

Una sección con toda la información de actualidad y noticias sobre la Asociación, (37), Asamblea General, excursiones, los jóvenes asociados (54), el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada (60) y las residencias (62), actividades, órganos de gobierno, nuevas incorporaciones, proyectos, entrevistas, notas de prensa, etc.





# HIDALGOS

REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN  
DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Primavera 2017 Año LIX - Nº 550

## CONSEJO DE REDACCIÓN

José Manuel Huidobro Moya  
Manuel Ladrón de Guevara e Isasa  
Manuel Pardo de Vera y Díaz  
Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real

## COORDINADORA

Liliana Ruiz

## MAQUETACIÓN

Arca Edinet, S. L.

## IMPRESIÓN

Gráficas Arias Montano, S.A.  
Depósito legal: M 2.922 - 1959

## DIRECTOR GENERAL DE LA R.A.H.E.

Gonzalo Escalonilla Delgado  
gonzaloescalonilla@hidalgosdeespana.es

## RESPONSABLE DE PUBLICIDAD

Nieves Durán Manso  
nievesduran@hidalgosdeespana.es

## RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Liliana Ruiz  
secretaria@hidalgosdeespana.es

ISSN Ed. Impresa: 2529-9212

ISSN Ed. Digital: 2529-9220



## REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Declarada de utilidad pública por acuerdo del consejo de ministros de 1 de abril de 1967, y de interés social sus obras por decreto de 6 de mayo de 1964 y orden ministerial de 22 de junio de 1970. Reconocida como entidad de carácter social el 20 de junio de 1989. Acreditada para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la ley 30/1994 de fundaciones por resolución del departamento de gestión tributaria del ministerio de economía y hacienda de 25 de abril de 1996.

## Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España

### PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz

### VICEPRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz

### SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Don Fernando González de Canales y Ruiz

### TESORERO

Ilmo. Sr. Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa

### FISCAL

Ilmo. Sr. Don Mario Jaramillo y Contreras

### FISCAL HONORARIO

Ilmo. Sr. Don Ampelio Alonso de Cadenas y López

### VOCALES

Ilmo. Sr. Don Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló

Ilmo. Sr. Don Daniel González de la Rivera y Grandal

Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Hermida Jiménez

Ilmo. Sr. Don José Manuel Huidobro Moya

Ilmo. Sr. Don Arturo Llerandi Morán

Ilmo. Sr. Don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés

Excmo. Sr. Don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio,

Marqués de Casa Real

Ilmo. Sr. Don Francisco Zaldívar de Velasco

**SEDE SOCIAL:** Calle de Jenner, 6. 28010 Madrid

**TELÉFONOS:** 915 410 871

**FAX:** 915 428 523

**CORREO ELECTRÓNICO:** secretaria@hidalgosdeespana.es

**WEB:** www.hidalgosdeespana.es

**HORARIO DE NUESTRAS OFICINAS:** Del 1 de octubre al 31 de mayo, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, ininterrumpidamente. Del 1 de junio al 30 de septiembre, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

# La revista Hidalguía: Un referente de la cultura

■ EDITORIAL

La revista HIDALGUÍA, editada por la Real Asociación de Hidalgos de España, ha iniciado en este año una nueva etapa. Dentro de ella, pretende convertirse en un verdadero referente de la cultura, con los nuevos enfoques que se dan a los temas genealógicos, heráldicos y nobiliarios.

En ese empeño, se han constituido un nuevo Equipo de Dirección, acompañado por un sobresaliente Consejo Asesor y un destacado Consejo de Redacción, integrados por diversos expertos en las materias propias de la revista. Con la interdisciplinariedad de sus miembros, se quiere ampliar la visión sobre los temas a publicar y exaltar los valores intelectuales de nuestra cultura.

En 1953 un grupo de destacadas personalidades españolas, relacionadas con disciplinas afines a la historia, participó en la materialización de un proyecto dirigido al estudio de la genealogía, la nobleza y la heráldica en el ámbito de España e Iberoamérica. Bajo la dirección de Vicente de Cadenas y Vicent apareció el primer número de la revista HIDALGUÍA en abril de ese año.

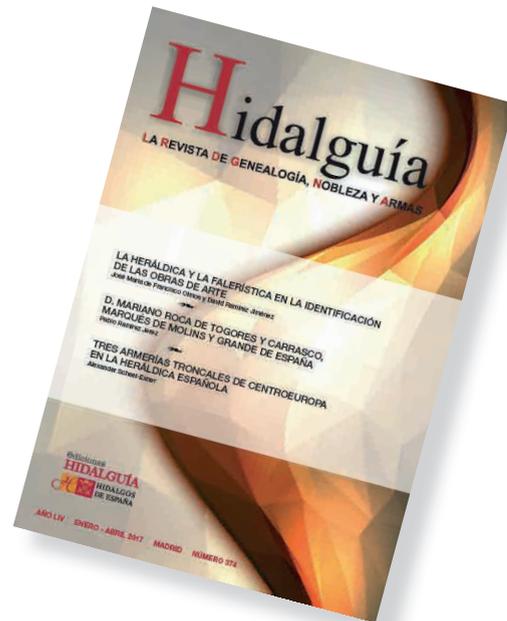
Desde entonces han transcurrido sesenta y cuatro años de publicación ininterrumpida. La re-

vista ha contado con la firma de los más relevantes expertos académicos y ha sido a lo largo de este tiempo obra obligada de consulta en bibliotecas nacionales y extranjeras. Se trata no sólo de una revista pionera en el ámbito de la genealogía, la nobleza y la heráldica, que la convierte en la más antigua de su género, sino de una iniciativa intelectual cuyos progresos se evidencian en cada nueva edición.

En ese proceso de mejora la revista fue adecuada hace unos años a las normas establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, en colaboración

con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC–. Hoy, como consecuencia, forma parte de las más prestigiosas bases de datos de España e Iberoamérica.

La revista, de circulación cuatrimestral, también se publica en edición digital, lo que facilita aún más su consulta y estudio. En su nueva etapa, HIDALGUÍA ofrece una actualizada presentación y un novedoso tratamiento de artículos e investigaciones. HIDALGUÍA, con esto, no sólo pretende dar continuidad a un legado intelectual de primer nivel, sino ser un verdadero referente de nuestra vasta y rica cultura. ■



## *Don Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria: Una vida activa al servicio de la Real Asociación de Hidalgos de España*

Nacido en Madrid, el 14 de mayo de 1933, el Conde de Gaviria se licenció en Derecho en la Universidad de Salamanca. En 1955, haciendo su expediente el número 26, ingresó en la entonces Asociación de Hidalgos, Infanzones y Noblezas a Fuero de España como descendiente de hidalgos leoneses.

Desde entonces ha venido trabajando por y para nuestra Real Asociación de Hidalgos de España. Francisco de Cadenas es miembro del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, miembro del Consejo Asesor de la revista *Hidalguía* y miembro honorario del Instituto Genealógico Brasileiro. Ha sido profesor de nobiliaria de la

Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, escuela de la que llegó a ser director. Miembro numerario del Instituto Luis Salazar y Castro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y fundador y primer presidente de la Asociación Española de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Es diplomado en Ciencias



del Grafismo por el Instituto Luis Salazar y Castro y fue consejero de la Comisión Iberoamericana del V centenario de Francisco de Vitoria. Es miembro correspondiente del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas de Quito, correspondiente del Centro de Estudios Genealógicos de Salta en Argentina, miembro de la Societé Européenne de Cultura.

En el año 1956 fue designado vocal informante de la Junta Directiva de la Asociación y en 1963 miembro de dicha Junta Directiva, siendo reelegido en todas las elecciones hasta la fecha de hoy. Desde 2012 desempeñó el cargo de Vicepresidente 1º y, desde enero de 2017, el de Presidente en funciones.

Ocupó asimismo los cargos de miembro del Consejo de Redacción de "La Gacetilla", Secretario adjunto para el Padrón de Estado y para los Patronatos de la Asociación. En 1991 fue elegido miembro del Consejo Asesor.

Se cuentan por centenares sus magníficos trabajos y publicaciones sobre nobleza y genealogía, referencias obligadas para todos los investigadores y amantes de estas ciencias. Además de sus siempre celebrados "epigramas".

El Conde de Gaviria ha recibido las máximas distinciones que

concede la Real Asociación de Hidalgos de España. En 1979 se le otorgaron las Hojas de Roble para acolar a los mandobles y en 2008 se le nombró Benemérito, la más alta distinción de la Real Asociación, por una larga trayectoria de extraordinario, valioso y desinteresado trabajo en favor de la Real Asociación de Hidalgos de España y como claro ejemplo de encarnación de los valores propios de la hidalguía.

En 1986 obtuvo el Premio "Ana de Orleans, Duquesa de Calabria", por su libro "Doce cuentos leoneses".

Este magnífico curriculum queda apagado si lo ponemos al lado de sus cualidades humanas. Francisco de Cadenas siempre ha sido un ejemplo de virtudes y de generosidad infinita para quienes han tenido la suerte de compartir con él tiempo y esfuerzos. De ello dan fe todos los que han formado parte de la Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España desde 1963.

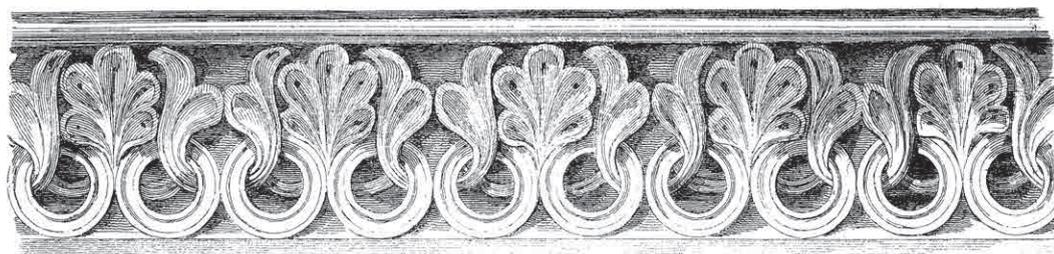
Ahora, desde el 1 de junio, el querido Conde de Gaviria, ha decidido dejar sus cargos de Vicepresidente 1º y Presidente en funciones de la Junta Directiva y del Patronato de la Fundación Cultural. La razón alegada es su edad, si bien cuenta con una magnífica salud. Ha expresado que no

está en condiciones de atender tantas responsabilidades y dedicación como la que supone el ejercicio de la presidencia de la Real Asociación de Hidalgos de España. De nada han valido los ruegos y peticiones de todos los miembros de la Junta Directiva para que continuara en el cargo. A su pesar, la Junta Directiva ha aceptado la renuncia del Conde.

Tenemos la certeza de que ahora, liberado de los encargos en la Real Asociación, podrá ocuparse con mayor intensidad de su oficio como escritor. Sus varios libros publicados en el ámbito de la literatura son testimonio de un hombre que ha dominado la palabra y es capaz de entretener con reflexiones agudas y un mordaz sentido del humor.

También estamos seguros de que Francisco de Cadenas seguirá participando en todos nuestros actos y disfrutando de ellos, como ha sido su costumbre, siempre acompañado por su querida esposa, Marina, Condesa de Gaviria.

La Real Asociación de Hidalgos de España y todos sus nobles asociados tienen una deuda con Don Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria. Es la deuda de gratitud contraída con él por su dedicación, cariño y trabajo a favor de la Real Asociación. ■



■ JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

# FRANCISCO RAMÍREZ DE MADRID

“EL ARTILLERO”, CASADO CON BEATRIZ GALINDO, “LA LATINA”

Además de capitán general de la Artillería, cargo con el que obtuvo repetidas victorias durante la Guerra de Granada, fue secretario y consejero de los Reyes Católicos. Dedicó sus esfuerzos a la consecución de una política armamentista que hiciera de Castilla una potencia en el campo de la artillería, para conseguir de una manera efectiva la rendición de todas las plazas aún en poder musulmán.

Casado con Beatriz Galindo, “la Latina”, escritora, humanista y mujer de confianza y confidente de la Reina Isabel I de Castilla, “la Católica”, conocida sobre todo por su fama de mujer culta, preocupada por las letras y concededora de la lengua latina, de lo que le ha venido el sobrenombre.

**F**rancisco Ramírez (de Oreña o de Madrid), apodado “el Artillero”, nació en torno a 1445. Sus padres fueron Juan Ramírez de Oreña, regidor de Madrid, que una vez en la villa cambió su gentilicio por el de ella, casado con su prima Catalina Ramírez de Cobreces, hidalgos naturales de San Vicente de la Barquera en las Asturias de Santillana y que se establecieron en la Corte alrededor de 1430. Ambos del mismo linaje, Ramírez, cuya importancia en Madrid se remontaba a tiempos de la Reina Doña Urraca, donde Juan Ramírez era Ricohombre y Señor de la Casa Ramírez.

Educado en la corte de Enrique IV en la que ejerció de criado del monarca, y en la complicada transición entre el reinado de Enrique y el de Isabel supo conservar su posición en la Corte de Castilla.



Durante el reinado de Enrique IV fue criado del Rey, escribano de la ceca de Segovia y alcaide de la de Toledo y agraciado con algunas regalías. Al estallar la Guerra de Sucesión Castellana tomó partido por la princesa Isabel en contra de su sobrina Juana “la Beltraneja”. En 1476, tras una acción destacada en la Batalla de Toro (Zamora) —triumfo que fue decisivo para que Isabel se hiciera con el trono de Castilla frente a su sobrina Juana—, fue presentado a los nuevos reyes que, gratamente impresionados, le confirmaron las mercedes de su predecesor y le nombraron secretario real. Desde entonces su carrera fue fulgurante y pocos años después era ascendido a capitán general de la Artillería, de ahí el sobrenombre “el Artillero”. Al mando de esta arma se distinguió mucho en la Guerra de Granada, desplegando una estrategia y logística que, a partir de 1484, propició una acelerada serie de victorias: las más señaladas en Álora, Cambil, Loja, Málaga —donde gracias al empleo de la artillería se consiguió adelantar la rendición de la ciudad—, Almería, Guadix, Baza y Salobreña. Francisco de Madrid tuvo la oportunidad de demostrar su eficiencia y amasar un nada despreciable patrimonio.

En la campaña de Granada “el Artillero” desarrolló intensas actividades, tanto logísticas como tácticas. Organizó la reunión y el desplazamiento de los peones (carpinteros, carreteros, pedreros), acémilas, carretas, auxiliares y piezas de artillería, estudió



Escudo de Francisco Ramírez

el terreno, fijó el emplazamiento de la artillería en los distintos asedios y dirigió los bombardeos. Fue su lugarteniente en los cercos de Málaga y Salobreña el artillero Gonzalo de Luz.

Los Reyes Católicos le nombraron alcaide del alcázar de Sevilla, consejero real en los de Estado y Guerra, etc., y le recompensaron con largueza. Recibió en repartimiento el cortijo de Bornos en el Santo Reino de Jaén y otras heredades en el de Granada. Tras la toma de esta ciudad regresó a Madrid —siendo nombrado regidor del Concejo—, donde también acumuló vastas propiedades, entre ellas los terrenos comprendidos entre el paseo del Prado y el de las

Delicias, así como las dos ribe-  
ras del arroyo de Atocha.

Incluso el Vaticano le concedió mercedes, como la concesión de indulgencias por participar en la guerra contra el infiel y la autorización para usar un altar portátil durante la celebración de misas en campaña.

Había casado en 1473 con Isabel de Oviedo, natural de Madrid, de la que enviudó en diciembre de 1484 y con la que tuvo seis hijos. En diciembre de 1495 contrajo nuevo matrimonio con la escritora y humanista Beatriz Galindo, “la Latina”, doncella de gran talento, saber y virtud, unos veinte años más joven que él, de hidalga familia zamorana venida a menos y que había sido educada para

monja. Por su fama de gramática había sido llamada a la corte como preceptora de Isabel la Católica, quien le tomó gran afecto y la nombró su camarera mayor. Fue la reina quien concertó el casamiento (en febrero de 1491) y mandó en dote a Beatriz 500.000 maravedís. De este matrimonio, que pertenecía a la nueva nobleza que iba a rodear a los Reyes Católicos, nacieron dos hijos: Fernán (apadrinado por Fernando el Católico) y casado con Teresa de Haro, y Nuflo (u Onofre, el santo al que se encomendó el Artillero en la toma de Málaga) casado con Mencía de Cárdenas, progenitores, respectivamente, de la línea de los condes de Bornos (1642) y de los marqueses (más tarde, duques) de Rivas (1641). Tuvieron su residencia en el actual Palacio de Viana de Madrid, hoy residencia oficial del Ministro de Asuntos Exteriores.

Francisco murió en 1501, cuando sofocaba una insurrección de mudéjares en la Sierra de Ronda, iniciada en 1499 al no respetar los castellanos las capitulaciones pactadas con ellos.

Su segunda esposa, Beatriz Galindo, nació, según algunos historiadores, en el año 1465 (aunque hay otros que dicen que fue en 1475), en el seno de una familia hidalga afincada en la ciudad de Salamanca pero de origen zamorano. Su filiación es dudosa. Hay dos posibilidades: una es que fuera hija de Martín Fernández Galindo, caballero de Écija y comendador de la Orden de Santiago; pero es más probable que su padre fuera Juan López de Griçio, como afir-



Francisco Ramírez de Madrid, Museo de San Isidro

ma Gonzalo Fernández de Oviedo en *las Batallas y Quincuagenas* (1555). Fue bautizada en la parroquia de San Román (Salamanca).

Su familia era oriunda de Zamora y su origen era del grupo

de hidalgos no muy adinerados que integraban las oligarquías urbanas en Castilla en aquellos años. Tuvo una esmerada educación, que incluyó el conocimiento del latín. Su interés por la cultura influyó en la decisión de sus padres de que orientara su vida hacia el retiro conventual, ya que la situación económica familiar no era muy buena. Aunque no llegó a profesar, siempre tuvo fama de mujer virtuosa, discreta y sabia. Inició el conocimiento de la gramática y del latín muy joven y a los dieciséis años parece que dominaba esta lengua de tal manera que asombró al claustro de la Universidad salmantina y fue reconocida como especialista en textos clásicos, especialmente en los de Aristóteles, un filósofo al que admiraba. Su buena formación intelectual presagiaba su dedicación a la vida monástica.



Beatriz Galindo, La Latina



Hospital de La Latina siglo XIX

Así pues, desde muy pequeña, alentada por su padre, sintió un gran fervor religioso con la idea de tomar los hábitos, algo que no llegó a realizar y que le llevó a estudiar latín con gran provecho (de ahí el apelativo que le puso el pueblo: “la Latina”), y griego, con el fin de entender mejor las escrituras sagradas y los cánticos religiosos.

Esta habilidad, poco común en la época, y más en una mujer, llamó la atención de la reina Isabel I de Castilla, 14 años mayor que ella, la cual necesitaba tener a su lado a alguien que le enseñara latín, el idioma de la diplomacia europea. Así, en 1486, llegó a la corte de los Reyes Católicos con el cargo de camarera real, encargada de instruir en Latín a la mismísima reina y de educar a sus hijos, el Príncipe Juan el heredero a la Corona y para sus hijas, Juana,

Maria, Isabel y Catalina. Su actividad no se limitó solo a la enseñanza, también se encargó de extender y dar a conocer las nuevas tendencias renacentistas llegadas desde Italia.

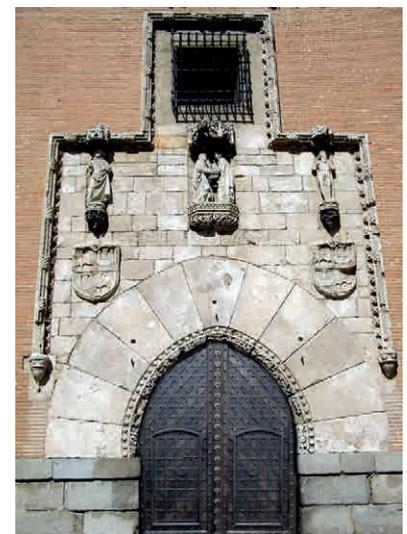
La reina Isabel y las mujeres de las que se rodeó, como Beatriz Galindo, creían en el proyecto humanista y pretendían intervenir en el cambio que debía sufrir la sociedad para adecuarla a los principios políticos y sociales que el Renacimiento preconizaba.

Llegó a la Corte muy joven y fue la reina Isabel, que pronto sintió aprecio hacia Beatriz, quien decidió la boda con Francisco Ramírez de Madrid, perteneciente a una familia hidalga afincada en Madrid y bastante mayor que ella, pues había nacido en torno a 1445. Francisco era conocido como “el Artillero”, por sus do-

tes como militar especializado en esta materia. Así, Beatriz contrajo matrimonio, en 1495, con uno de los hombres de confianza de los reyes Católicos, pero quedó viuda pronto, al morir su esposo en 1501, como se ha comentado anteriormente.

Al enviudar, se retiró a la villa de Madrid y aquí ejerció un importante mecenazgo religioso llevando a cabo tres fundaciones benéfico-religiosas muy importantes: un hospital y dos conventos de religiosas, los dos bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, culto que Isabel I y las mujeres que formaban la casa de la Reina, que eran íntimas colaboradoras suyas, seguían y potenciaban. Los dos conventos de concepcionistas estuvieron bajo la norma jerónima uno y el otro bajo la franciscana.

A partir de la muerte de la reina Isabel, en 1504, abandonó definitivamente la relación con la corte y su vida transcurrió re-



Detalle de la portada del Hospital de La Latina

tirada y dedicada a la realización de obras de caridad y creaciones asistenciales. Entre estas, además de los dos conventos mencionados, el más importante fue la conclusión del Hospital de la Concepción —iniciado con su marido— situado en la calle Toledo, anejo a otro de los conventos (el de la Concepción Jerónima, en el que dispuso su enterramiento y el de su marido), y conocido como su fundadora: El hospital de La Latina (demolido en 1904), muy cerca del actual mercado de la Cebada, con unas normas muy estrictas: solo atendería a personas realmente sin recursos, presos, pobres y gente desahuciada.

*La construcción del Hospital estuvo amparada por Bula de Alejandro VI, de 7/10/1500, en la que se concedían privilegios a los ministros, e indulgencias a quienes murieran en él.*

Beatriz, ya viuda, consiguió crear dos mayorazgos para sus dos hijos (1504), que eran muy niños cuando murió su padre y de los que ella era tutora. El de Fernando estaba constituido fundamentalmente por las tierras que Francisco Ramírez había recibido en Bornos, tras sus intervenciones en la Guerra de Granada. El mayorazgo de Nuflo estaba ubicado en las tierras madrileñas de Rivas. Tanto Fernando como Nuflo no supieron mantener sus haciendas en la buena situación que las recibieron de su madre, que las había administrado durante su niñez con gran acierto y Beatriz, en varias ocasiones, tuvo que ayudar a ambos a pagar deudas para evitar que peligraran parte



de los bienes que constituían estos mayorazgos.

Beatriz Galindo murió en Madrid, el 23 de noviembre de 1535, a los 69 años de edad. Pese a todo su conocimiento, el legado cultural que nos dejó es muy escaso: tan sólo algunas cartas en latín, versos y su propio testamento en el que expresó el deseo de donar su dinero (los RR.CC. la habían dotado con 500.000 maravedís, toda una fortuna para la época) a los más pobres.

*Hoy día, su recuerdo sigue presente en uno de los barrios más famosos de Madrid que lleva su nombre: “La Latina”, en la calle de Beatriz Galindo, junto a las Vistillas y con un monumento a su figura en Puerta del Ángel y otro en Navacarnero (Madrid). ■*

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- PORRAS ARBOLEDA, Pedro A. *El secretario real Francisco Ramírez de Madrid. Apuntes para una biografía*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H.<sup>a</sup> Medieval, t.8, 1995, pp. 169-181.
- PORRAS ARBOLEDA, Pedro A. *Francisco Ramírez de Madrid (144?-1501): primer madrileño al servicio de los Reyes Católicos* (Madrid, Consejería de Educación, 1996).
- <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000633.pdf>

■ VICENTA MÁRQUEZ DE LA PLATA FERRÁNDIZ, MARQUESA DE CASA REAL

# JOSEFA CARABIAS SÁNCHEZ-OCAÑA (1908 – 1980)

*Una periodista moderna*

## SUS ORIGENES: ESTUDIOS Y PRIMEROS AÑOS

Aunque los estudios que se han realizado sobre Josefina Carabias hablan de ella como de “una chica de la clase media”, lo cierto es que pertenecía a una familia hidalga que originariamente fueron de grandes propietarios de tierras. Si acaso llegó a ser considerada de “clase media” fue por la ruina de la familia, causada por su padre, hombre de grandes ideas y pobres resultados. Amante de las reses bravas don Feliciano, en su finca de *Las Quinterías*, siempre tuvo ganado destinado a la plaza de toros y era estancia obligada para las capeas de los principiantes y toreros que tenían buena acogida en la finca de quien fuera alcalde y se podrían contar infinidad de anécdotas vividas con los toreros en aquella casa solariega. Josefina Carabias nació en 1908 en Arenas de San Pedro (Ávila), hija del arriba mencionado Feliciano Carabias (hijo a su vez de Luis Carabias Pérez Santana y de su esposa Matilde Méndez del Campo) Su madre fue doña Car-



men Sánchez Ocaña, también de familia notable.

A pesar de los malos negocios de su padre quien dilapidó su fortuna en negocios de tierras y ganados y que en resumen se interesó poco por la educación de su hija, la madre apreció las

innegables dotes de la niña y su portentosa memoria e insistió en que continuara sus estudios, primero de Bachillerato y luego en la Universidad.

Fue la madre quien salvó la situación de la familia en más de una ocasión, evitando la pobreza



Josefina Carabias con Miguel Dominguín

al tomar las riendas de la economía de la casa y atendiendo al desarrollo y la educación de los hijos. Inclusive Josefina tuvo que estudiar casi en secreto el bachillerato con la ayuda de su primo Eduardo García Galán. Y es que don Feliciano consideraba, con aquella mentalidad de antaño, que las mujeres no necesitaban saber nada más que lo necesario para ser buena esposa y madre.

Terminado con éxito el bachillerato, inició la carrera de Derecho con idea de convertirse en Registradora de la Propiedad, carrera que le prometía para el futuro una vida sin estrecheces.

Comenzó sus estudios en 1926 y los terminó en 1930. Durante sus tiempos de estudiante tuvo la suerte de alojarse en la Residencia de Señoritas de la Universidad de Madrid (Residencia de Señoritas Ramiro de Maeztu) en donde trabó amistad con lo

más destacado de la generación femenina del momento: Matilde Landa, María Moliner, Carmen Conde, María de Maeztu, y otras pensadoras que pasaron por allí en esos años tan decisivos para la educación de estas damas. Mujer

inquieta, doña Josefina durante sus años de estudiante también frecuentaba el Ateneo, donde no era raro encontrarse con los escritores, políticos y pensadores del momento: Azaña, Ortega y Gasset o Valle-Inclán. También admiraba los planteamientos feministas de Carmen de Burgos. Nos dicen sus biógrafos que Josefina en su etapa de estudiante era en todo una mujer moderna: se cortaba el pelo a lo *garçon* y bailaba los ritmos del momento, naturalmente era feminista, reclamaba para la mujer algunos derechos que le eran debidos como el del voto. En abril de 1933 escribió “¡Mujeres, a votar!”, (*Estampa*, 22 de abril de 1933) que fue un reportaje de Josefina Carabias sobre el derecho al voto de las mujeres españolas. Llevada de su entusiasmo recorrió con su llamada varias provincias castellanas y del Norte, entrevistando a mujeres.



María de Maeztu en su despacho de la Residencia de Señoritas



**PRIMEROS TRABAJOS COMO PERIODISTA. PRENSA ESCRITA, RADIO, CO-RESPONSAL**

Tenía madera de periodista y aunque en principio había pensado en ser Registradora de la Propiedad y había terminado la carrera de derecho en 1930, ya en 1931 escribió su primer artículo. Empezó en la revista *ESTAMPA*, revista dirigida por un primo suyo, Vicente Sánchez Ocaña, quien le pidió un artículo acerca de la vida en la Residencia de Estudiantes. La publicación de este artículo tuvo gran resonancia. Su verdadero gran éxito fue la publicación de una entrevista con la recién nombrada Directora General de Instituciones Penitenciarias, Victoria Kent. Por ser esta una mujer en un cargo que hasta entonces sólo habían desempeñado hombres y por ser la entrevistadora también una dama, fue el artículo muy comentado en los círculos políticos y culturales; podemos decir que con este sonado artículo se lanzó la carrera de Josefina Carabias por todo lo alto.

Incansable en la persecución de artículos que pudieran inte-

resar al público, se introdujo en lugares interesantes para ella a fin de obtener de primera mano información para sus crónicas; así sabemos que para documentarse en la vida los de hoteles madrileños y el servicio en estos, se hizo pasar por una camarera del Hotel Palace de Madrid, en donde hubo de conseguir un empleo como tal haciéndose llamar para ese propósito Carmen de la Peña. Finalmente publicó su reportaje que se intituló “Ocho días en un hotel de Madrid” y que se publicó en cuatro días sucesivos con gran éxito para la autora. Ella concibe el reportaje como el verdadero ejercicio de periodismo: *En periodismo no hay más que un solo género: el reportaje. Mayor o menor, mejor o peor, con muchas facetas, pero todo lo que no sea dar noticia de interés no es periodismo. Esa noticia puede ser de arte, de teatro, de política o de sucesos, pero siempre es reportaje.*

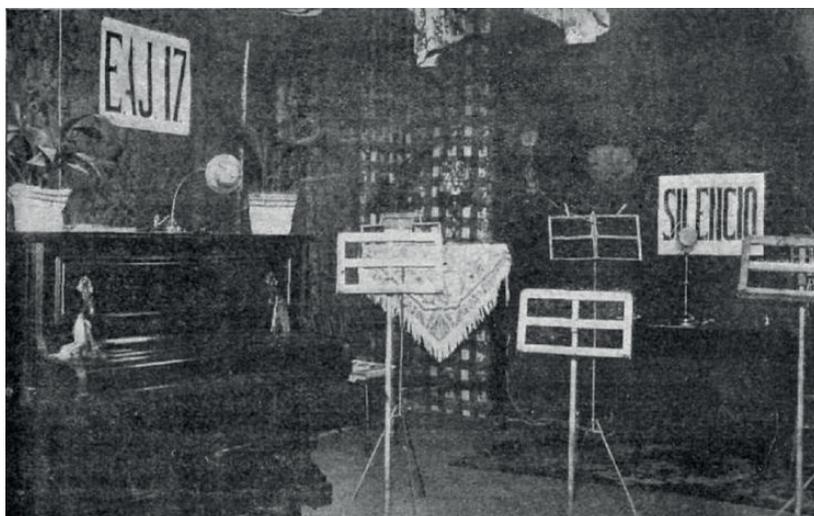
En todo caso la talentosa Josefina había aprobado en 1932 la oposición para Registradora de la Propiedad y al año siguiente la hallamos como cronista parlamentario para el diario *LA VOZ*. En entrevista concedida a Juby Bustamante la misma Josefina declara:

*Empecé a escribir en un periódico exactamente en el año 31. En la revista “Estampa”, primero, para después pasar a “LA VOZ”. Yo creo que entonces no había ninguna chica en los periódicos. Entiéndeme, mujeres que firmaban sí que había, desde hacía más de un siglo, pero como colaboradoras y escribiendo sobre temas concre-*

*tos: arte, literatura y cosas de la mujer. Lo que no existía eran redactoras, en el sentido más amplio de la palabra. Y así entré yo, para hacer lo que un redactor cualquiera, como uno más en el periódico. Yo creo que fui la primera, pero tampoco quiero afirmarlo, porque no estoy segura y porque siempre sale alguien diciendo que no es así. El hecho es que en LA VOZ no había más chicas y que yo comencé a trabajar en lo que se terciaba. Cortes, sucesos, entrevistas, reportajes, información..., unas veces con firma y otras no, como uno de tantos redactores no especializados...*

En 1933 doña Josefina se convirtió en la primera locutora que daba noticias en España. Antes de ser locutora ya había empezado a colaborar con la emisora de *UNION RADIO* (emisora que fue el embrión de la futura cadena SER) y compaginando este trabajo con sus artículos publicados en el periódico *LA VOZ*. El programa era el primer informativo de la radio española. Una de las retras-





Una emisora de los años 30

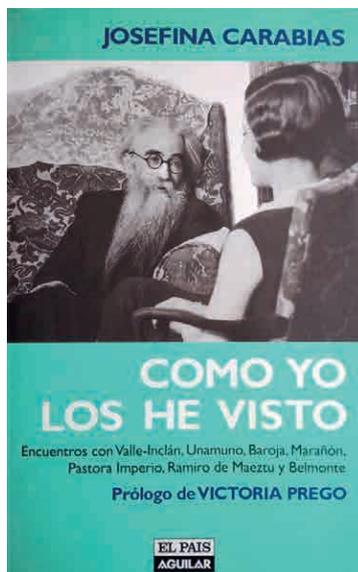
misiones que realizó la periodista fue el homenaje que se realizó en Salamanca al insigne don Miguel de Unamuno. Más tarde en su vida fue nombrada corresponsal en Washington para el periódico *INFORMACIONES*. De sus artículos tuvimos noticias de Estados Unidos cuando poco se sabía de esta nación entre los años 1955 y 1959, sobre todo eran apreciados sus artículos y comentarios sobre sucesos y costumbres no relativos a la gran política sino más bien a la vida.

También fue corresponsal en París, esta vez para el periódico *YA*, en el que trabajó casi hasta su muerte.

### SU MATRIMONIO. LA GUERRA CIVIL. PERIPECIAS

Josefina Carabias con 28 años y en la cumbre de su carrera casó el 15 de abril de 1936 con el también periodista Manuel Rico Godoy, hijo de un notario de Almería. Llevaban ya seis años de relaciones y les había llega-

do el momento de formalizar su UNIÓN. Corría el año 1936 y el nuevo matrimonio salió de España y se fue a vivir en Francia. Durante los tres años que duró la guerra civil el matrimonio pasó en Francia y al terminarse esta José Rico Godoy regresó a España para poner en orden unos asuntos relacionados, al parecer, con una herencia. Como en sus escritos había manifestado sim-



patías por la república fue detenido tan pronto como hizo acto de presencia; visto lo visto la esposa permaneció en Francia otros cuatro años pues José Rico Godoy estuvo en prisión desde 1939 hasta 1943 acusado de masón y comunista. Poco antes de que su esposo ingresase en prisión, doña Josefina había dado a luz a una niña, y para el sustento de ella misma y de su hija, con el esposo en prisión, hubo de escribir continuamente y lo hizo enviando sus artículos a medios de comunicación de Argentina.

### LA VUELTA A ESPAÑA

Tras su regreso a España halló trabajo en el diario *INFORMACIONES* y este periódico, quizás para evitar conflictos le encargó la sección de "Fútbol", encargándole las crónicas futbolísticas.

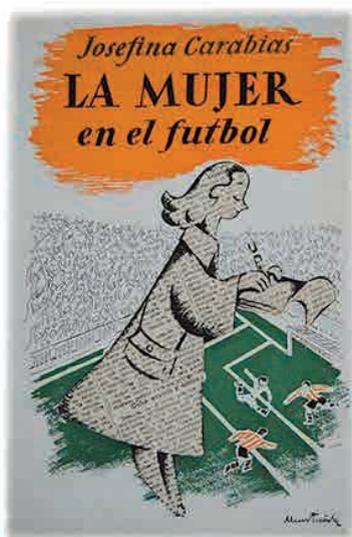
Ella no había demostrado hasta entonces una especial simpatía o interés por este deporte, pero periodista como era se entregó a su nuevo labor y lo hizo con tanto éxito que se hizo necesario recopilar los artículos en un volumen bajo el nombre de *La mujer en el fútbol*, asunto y tema inusitado que vino a probar que ella se podía desenvolver magníficamente en cualquier sección periodística. Recuperados su éxito y prestigio anteriores a su voluntario exilio, doña Josefina ganó el Premio Luca de Tena y poco más tarde el Mariano de Cavia. Los artículos que hasta entonces había estado escribiendo caían bajo el epígrafe de artículos de asunto *blando* que en cierto modo quiere decir "no comprometido". Para

recuperar su talento para los asuntos de más trascendencia el diario *INFORMACION* envió a la periodista como corresponsal en Washington (asunto que ya mencionamos anteriormente de pasada). Como tal corresponsal retomó los asuntos que le placían y cosechó éxitos con sus artículos y comentarios, tanto de asuntos *blandos* como de asuntos *duros*. Nada se le resistía.

Tras varios años volvió a España y entonces entró a trabajar en el diario *YA*. Aprovechando la circunstancia de que la periodista había vivido varios años en París fue enviada de nuevo allí como responsable de la corresponsalía, donde permaneció casi diez años enviando sus crónicas y comentarios. No es necesario puntualizar que siempre cosecho éxitos en su cometido periodístico. Cuando de nuevo regresó a España colaboró con varios rotativos, entre ellos no solo *YA* si no también en *ABC* donde siempre fue apreciada como una gran escritora y una periodista excepcional.

### JOSEFINA COMO ESCRITORA

No solamente escribió artículos y comentarios cortos como exige la prensa, sino que también escribió varias obras, alguna de recopilación de sus propios artículos: Con el seudónimo de Carmen Moreno: *Los alemanes en Francia vistos por una española*, Ed. Ambos Mundos, Madrid, 1942; *La mujer en el fútbol*, Juventud, Barcelona, 1950; *El maestro Guerrero fue así*, Prensa Castellana, Madrid, 1952; *De oro y azul* (novela), *La novela del sábado*, nº 59, junio de 1954.



*Santa Teresa de Jesús, la más alegre y risueña de las Santas*, Juventud, Barcelona, 1953. *Miguel de Cervantes*, Juventud, Barcelona, 1968. *Azaña, los que le llamábamos don Manuel*, Plaza-Janés, Barcelona, 1980. *Antología aragonesa*, Imprenta Cervantes, 1981. *Crónicas de la república: del optimismo de 1931 a las vísperas de la tragedia de 1936*, Temas de Hoy,

Madrid, 1997. *Como yo los he visto: Encuentros con Valle-Inclán, Unamuno, Baroja, Marañón, Pastora Imperio, Ramiro de Maeztu y Belmonte*, Aguilar, Madrid, 1998.

También hizo incursiones en el teatro y a ella debemos la obra *Sucedió como en el cine*, una comedia cómica en tres actos, que fue llevada al escenario el 12 de mayo de 1950, en el Teatro Gran Vía de Madrid. Aparte de sus artículos y de los libros arriba mencionados, dio conferencias, prologó libros y escribió editoriales, su obra toda sería muy larga de recapitular y no es este el lugar en que solo intentamos que perdure la memoria de una gran escritora, periodista y enamorada de la vida. Una precursora de la mujer periodista en el más amplio sentido de la palabra.

Falleció en Madrid el 20 de septiembre de 1980 de un ataque al corazón, tenía setenta y dos años y todavía trabajaba para el diario *YA*. ■



Josefina Carabias entrevistando a una vendedora de lotería

# Corporaciones nobiliarias

## Real Consejo de las Órdenes Militares



El día 28 de junio pasado, a las 19 horas, tuvo lugar en la Iglesia Vieja del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, la solemne ceremonia de cruzamiento y toma de hábito de nuevos caballeros y profesiones de caballeros novicios de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. El acto fue presidido por el Presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares, S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Duque de Calabria. Ofició la ceremonia el Obispo Prior de las cuatro Ordenes Militares, Monseñor Gerardo Melgar Vicoso.



**Caballeros de las Órdenes Militares**

El Real Consejo de las Ordenes Militares actúa en nombre de S.M. el Rey, Don Felipe VI,

Gran Maestre y Administrador Perpetuo de las Ordenes Militares.

Ingresaron ocho nuevos caballeros, cuatro en la Orden Militar de Santiago, dos en la de Calatrava, uno en la de Alcántara y uno en la de Montesa. Entre estos caballeros figuraba S.A.R. Don Miguel de Braganza, Duque de Viseu, que ingresó en la Orden Militar de Alcántara.

Una vez finalizados los actos religiosos se ofreció un coctel en el Real Club de Golf de la Herrería.

Asistieron representantes de las principales corporaciones de la nobleza española. En representación de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió a la ceremonia el presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz. ■



**S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, Monseñor Gerardo Melgar y S.A.R. Don Miguel de Braganza**

## *Investidura de nuevos miembros de la S.M.O. Constantiniana de San Jorge*



El día 8 de mayo, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, patrona de la Orden, tuvo lugar un Solemne Oficio Pontifical en la Santa Iglesia Catedral Castrense de Madrid, siendo celebrada la ceremonia por el Arzobispo General Castrense de España Monseñor Don Juan del Río y Martín, Gran Cruz de Justicia de la Orden.

Esta fecha adquiere este año singular relevancia, ya que es la primera Ceremonia de esta naturaleza que se celebra en Madrid después del fallecimiento, en noviembre de 2015, del anterior Gran Maestre, S.A.R. el infante Don Carlos, padre de S.A.R. Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y de Orleans, Duque de Calabria y Jefe de la Casa Real de Borbón-Dos Sicilias.

Los actos se desarrollaron con gran solemnidad, y el hijo mayor de Don Pedro, Don Jaime, Duque de Noto, realizó un breve discurso en el que recordó, al igual que el Arzobispo en su homilía, la importancia de esta orden en los dos milenios de historia del cristianismo.

En el transcurso de la Ceremonia fueron investidos los nuevos miembros (Caballeros, Damas y Eclesiásticos) de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San



Jorge, cuya solicitud de ingreso fue aprobada por S.A.R. el Gran Maestre.

Caballeros de Justicia  
H.S.H. Prince Christian von Föstenberg; Excmo. Sr. Don Juan Alvar González y Figaredo; Excmo. Sr. Don Francisco Javier Bañón y Treviño; Excmo. Sr. Don Gonzalo de la Cierva y Moreno, Duque de Terranova, Marqués de Poza, Conde de Ballobar, G. de E.; Excmo. Sr. Don Fernando Masaveu y Herro; Excmo. Sr. Don Iván Moreno de Cózar y Landhal, Conde de los Andes, Marqués de la Eliseda, G. de E.; Excmo. Sr. Don Ramiro Pérez-Maura y de la Peña, Duque de Maura; Ilmo. Sr. Don Ramón Emilio Pérez-Maura y García-Botín.

Caballeros de Iure Sanguinis  
Ilmo. Sr. Don Javier Alvarado y Planas; Ilmo. Sr. Don Antonio Rafael Ivorra y Miralles; Ilmo. Sr. Don José Manuel Huidobro y Moya; Ilmo. Sr. Don David Huidobro y Sanz; Excmo. Sr. Don Ricardo Noboa y Bejarano.

Caballeros de Mérito  
Ilmo. Sr. Don José Carlos Martín Marcos; Ilmo. Sr. Don Miguel Aparici y Navarro; Ilmo. Sr. Don Ignacio Ballester y Borrel; Ilmo. Sr. Don Santiago Calvo y Cogollo; Ilmo. Sr. Don Antonio Calvo y Rubio; Ilmo. Sr. Don Agustín Cartagena y Romeo; Ilmo. Sr. Don José Luis Conde y Velázquez; Ilmo. Sr. Don Benjamín Escolar y Esteban; Ilmo. Sr. Don



Luis Miguel García y Lozano de Rocamora; Ilmo. Sr. Don Carlos Martínez y Almira; Ilmo. Sr. Don Pedro Vicente Rubio y Gordo; Ilmo. Sr. Don Armando Ruiz y

Arriaga; Ilmo. Sr. Don Manuel Torán y Ruiz; Ilmo. Sr. Don Manuel Vidal y Estévez; Ilmo. Sr. Don Alfonso José Luis Fernández Diez.

Además, se invistieron catorce Caballeros de Oficio y dos Capellanes de Iure Sanguinis. Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias aprovechó este acto para hacer público su agradecimiento hacia la Policía Nacional –varios de cuyos miembros ingresaron en la Orden, algunos en la categoría de Mérito y trece en la de Oficio– por haber recuperado casi todo lo robado –condecoraciones, medallas y pergaminos– hace unos meses en la sede de la Orden, en Madrid.

Con posterioridad SS.AA.RR. los Duques de Calabria presidieron un cóctel benéfico en el Hotel Ritz, al que acudieron junto a los miembros de la Orden, sus familiares y amigos, representantes de otras Órdenes y Corporaciones Nobiliarias. ■

## *Real Maestranza de Caballería de Zaragoza*



El pasado día 22 de abril, los Caballeros y Damas de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza celebraron su Junta General en la festividad de su patrón el Señor San Jorge. El teniente de Hermano Mayor, Excmo. Sr. D. Luis Navaro Elola presidió los actos, presentando un retrato de su Hermano Mayor el rey Don Felipe VI, con el uniforme de Caballero Maestro. Seguidamente se procedió a la jura de los nuevos Caballeros y Damas:

S.A.R. D. Jaime de Borbón-Dos Sicilias, Landaluce, Orleans y Mel-

garejo, Duque de Noto, apadrinado por S.A.R. D. Pedro de Borbón-Dos Sicilias y de Orleans, Duque de Calabria y Jefe de la Casa Real de Borbon Dos Sicilias; D. Jorge Ruano, de Burnay, Rodríguez-Arias y Pacheco, apadrinado por el Caballero D. Manuel Ruiz de Bucesta y Álvarez; Excmo. Sr. D. Alfonso Martínez de Irujo, Fitz-James Stuart, Artazcoz y Silva, Duque de Híjar, Conde de Aranda, Conde de Palma del Río, Marqués de Oraní, Conde de Ribadeo y Conde de Guimerá, tres veces G. de E., apadrinado por el Excmo. Sr. D. Alfonso de Urzáiz y Azlor de Aragón, Duque de la Palata; D. Ignacio Dolz de Espejo, Labrador,

Arróspide y Rodríguez, apadrinado por D. Ignacio Dolz de Espejo y Arróspide; Ilmo. Sr. D. Joaquín Cavero, García Rivero, Cavero y Burbano, Conde de Gabarda, apadrinado por el Excmo. Sr. D. José María de Arias y Sancristóval.

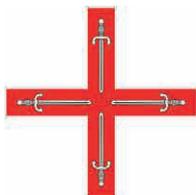
S.A.R. D<sup>a</sup> Sofía Landaluce y Melgarejo, Duquesa de Calabria; amadrinada por S.A.R. D<sup>a</sup> Ana de Orleans y de Orleans-Braganza, Princesa de Francia y Duquesa viuda de Calabria, Casa Real de Borbón-Dos Sicilias; D<sup>a</sup> Cristina Navarro, Martínez, Elola y del Campo, amadrinada por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María de la Concepción Navarro y Elola; D<sup>a</sup> Inmaculada Serrano y Méndez, amadrinada

por la Dama D<sup>a</sup> María Cruz Ferraz y Español.

En representación de todos los Caballeros y Damas Maestranterres que juraron y tomaron posesión, S.A.R. Don Jaime de Borbón-Dos Sicilias, Landaluce, Orleans y Melgarejo, Duque de Noto pronunció unas palabras de agradecimiento a la RMCZ. Cerró el acto el Teniente de Hermano Mayor Excmo. Sr. D. Luis Navarro y Elola. ■



## *Capítulo General del Real Estamento Militar del Principado de Gerona y Cofradía de San Jorge*



El pasado día 29 de abril se celebró en Gerona el Capítulo General del Real Estamento Militar del Principado de Gerona y Cofradía de Jorge, en la Sala Capitular de la Catedral y a él asistieron únicamente las Damas y los Caballeros profesos de la Real Corporación. Fue presidido por el Sr. Obispo de la Diócesis y por el Veguer-Presidente, Ilmo. Sr. Barón de Hervés, que ostentaba la representación de S.M. El Rey.

Concluido el Capítulo, se procedió por parte del Excmo. Sr. Duque de Sevilla, G. de E., Presidente del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, a la imposición al Sr. Barón de Hervés de la Gran Cruz de dicho Cuerpo Nobiliario, la cual fue previamente bendecida por el Sr. Obispo.

A continuación todos los pro-

cesos se trasladaron al Altar Mayor de la Catedral, donde se celebró la Santa Misa oficiada por el Sr. Obispo de Gerona, S.E. Rvdma. D. Francesc Pardo y Artigas, asistido del Consiliario de la Cofradía de San Jorge D. Joan Baburés y del Canónigo D. Pere Bellvert, Vicario Judicial de la Diócesis de Gerona.

Durante la Santa Misa, que se aplicó en sufragio de los miembros de la Corporación fallecidos durante el último año y de quienes defendieron Gerona durante la Guerra de la Independencia, se procedió a la bendición de las insignias que se iban a imponer a continuación a los Neófitos, quince Damas y seis Caballeros procedentes de diversos puntos de España, cuatro de ellos de Francia y uno de Italia, todos ellos de linajes españoles, los Ilmos. Sres. e Ilmas. Sras. D<sup>a</sup> Inés de Mir, Messa, Clapés y Buxareu; D<sup>a</sup> Inés de Ferrán, Vernerey, Recco y Mousse-  
lin; D<sup>a</sup>

Alejandra Ferrando, Segura, Andrés y López; D<sup>a</sup> Alice de Ferrán, Bouygues, Recco y Bocognano; D<sup>a</sup> Diane de Ferrán, Bouygues, Recco y Bocognano; D<sup>a</sup> María Eugenia de Yzaguirre, de Camps, Morer y Galobart; D<sup>a</sup> Claudia Domínguez, de Vilar, Porta y Hernández; D<sup>a</sup> Helena Domínguez, de Vilar, Porta y Hernández; Don Nicolás de Ferrán, Vernerey, Recco y Mousse-  
lin; D. Pietro de Valguarnera, Barrile, Amorelli y Melograni-Sculco; D. Carlos Enrique Corbera, Tobeña, Abillar y Pau; D. Pablo Sardá, Ferrer, Gascón y Barquero; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Trías de Bes, de Alós, Mingot y Espinós; D. Miguel Trías de Bes, de Alós, Mingot y Espinós; D. Juan de Dios Trías de Bes, de Alós, Mingot y Espinós; D<sup>a</sup> Carmen Camacho, de Alós, Pérez-Galdós y de Fontcuberta; D<sup>a</sup> Carmen Rosa Jiménez, Camacho, Fregel y de Alós; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Jiménez, Camacho, Fregel y de Alós; D<sup>a</sup> Ada

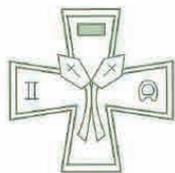
de Llobet, Payás, Masachs y Puigarnau; D<sup>a</sup> María Sevil, de Llobet, Ferrer y Masachs y D<sup>a</sup> Inés de Grado, Chastenet de Géry, Gascón y de Geoffre de Chabrignac.

A continuación se celebró la ceremonia de ingreso de los Neófitos en el mismo Altar Mayor, tras la cual se rezaron las preces correspondientes al Santo Patrón de la Corporación en la Capilla de San Jorge, situada en la girola de la Catedral.

Finalizados los actos en la Catedral de Gerona, la Corporación ofreció un vino español. ■



## *Capítulo e Investidura de la Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios*



El día 17 de junio, a las 19:00 horas, tuvo lugar la Solemne Ceremonia del Capítulo de la Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano de Zamora, una Corporación Nobiliaria, que tiene su origen en el S. XIII, lo que la convierte en una de las más antiguas de Europa.

Tiene su sede en la Iglesia Arciprestal de San Pedro y San Ildefonso, de Zamora, lugar donde se celebró el acto, al que acudió invitado y como representante de la Real Asociación de Hidalgos de España, Don José Manuel Huidobro, miembro de su Junta Directiva, al no poderlo hacer su presidente.

Previo el juramento de las Constituciones de la Hermandad, en concreto, por siete caballeros y dos damas que conforman así una corporación de 110 miembros en activo, les fue impuesto el hábito y venera a los siguientes Caballeros: S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos-Sicilias y de Orleans,

Duque de Calabria y Conde de Caserta, además de a los Sres. D. Alfonso Gómez Fernández de Córdoba; D. Álvaro Redondo Hermida; D. Julián Alfonso Agudo Mayorga; D. José María Marañón Barreras; D. José Espinosa Navarro y D. Rafael Martín de Eugenio.



Y lazo de Dama a D<sup>a</sup> María José Herrero González y a D<sup>a</sup> Isabel Prieto Nieto.

La ceremonia religiosa, Santa Misa Capitular, según el rito mozárabe y concelebrada por varios sacerdotes, finalizó con la

acción de gracias, la veneración de las reliquias de ambos Santos Patronos y desfile procesional. Acabado el acto, los asistentes se trasladaron al cercano Parador Nacional de los Condes de Alba y Aliste, lugar en donde tuvo lu-

gar la cena y, tras la entrega de títulos, su Mayordomo-Presidente Ilmo. Sr. D. Francisco Javier García-Faria y el Duque de Calabria pronunciaron sendos discursos y se realizó un brindis por el Rey. ■

## Corporaciones caballerescas

### Capítulo de la Maestranza de Caballería de San Fernando



La Maestranza de Caballería de San Fernando, presidida por Don José M<sup>a</sup> Ruiz de Ojeda y García-Escudero, conde de Vallfogona, celebró, el viernes 26 de mayo de 2017, unos días antes de la festividad de San Fernando, patrón de la Maestranza, el XVIII<sup>o</sup> Capítulo de la Corporación, bajo la presidencia de S.A.R. Don Pedro, Duque de Calabria y de su hijo S.A.R. Don Jaime, Duque de Noto, junto con el Príncipe Francisco Guillermo de Prusia, con la investidura y juramento de nuevos Caballeros Maestranteros.

El evento tuvo lugar en la Santa Iglesia Parroquial de San José, de Madrid, a las 12:30, celebrándose una Santa Misa y solemne funeral por el alma, eterno descanso y memoria de los Caballeros Laureados, Miembros de las Unidades Laureadas de las Fuerzas Armadas pertenecientes a la heroica Real y Militar Orden de San Fernando, así como por las Damas y Caballeros fallecidos.

Fue investido como Maestrante por derecho propio y de Honor, y Protector, Don Jaime de Borbón-Dos Sicilias, Duque de Noto; como Maestranteros de Honor el Ilmo. Sr. Coronel de Caballería Don Enrique Martínez de Vallejo y Manglano, Marqués de Rubalcava, anterior presidente de la Maestranza, y el Ilmo. Sr. Don Augusto Ferrer-Dalmau y Nieto. Como nuevos Maestranteros: Ilmo. Sr. Don Francisco de Borja Otero y Zuleta de Reales, Marqués de Revilla; Ilmo. Sr. Don César Javier de Requesens y Moll; Ilmo. Sr. Don Vicente Chacón y Gil; Ilmo. Sr. Don Alfonso Chacón y

Gil; Ilmo. Sr. Don Javier Cabre-ro y Abascal y el Ilmo. Sr. Don Leopoldo González y Sagra.

A continuación, y en el salón del Laureado Tte. Coronel Don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, de la Real Gran Peña, tuvo lugar el almuerzo que la Maestranza ofreció en honor de las Autoridades Civiles y Militares, Reales Órdenes Militares Históricas, Corporaciones de la Nobleza Española y otras Instituciones y Personalidades que estuvieron presentes. La Real Asociación de Hidalgos de España estuvo representada por el vicepresidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz. ■



## Real Hermandad de Caballeros de San Fernando



Con ocasión de la festividad de San Fernando, la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando celebró los tradicionales actos en honor de su Santo Patrono.

Se ofició una solemne Eucaristía en la Cripta de la Catedral de la Almudena, sede de la Real Hermandad, presidida por Don

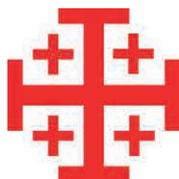
Joaquín Iniesta Calvo-Zatarain, Deán del Cabildo Metropolitano y Titular de la Parroquia de La Almudena, concelebrando Monseñor Don Antonio Astillero Bastante, Deán Emérito y Consiliario con el grado de Gran Caballero de la Hermandad; Don Jesús Junquera y Prats, Canónigo Secretario del Cabildo y Don José Antonio Hernández Vázquez, ambos Caballeros de la Hermandad.

Finalizada la Santa Misa, el Capítulo se dirigió a la Capilla de San Fernando, en la que se venera la imagen del Santo Rey, donde el Presidente de la Corporación, Excmo. Sr. General Don Feliciano Calvo, realizó la invocación al Santo Patrono de la Hermandad.

Se cerraron los actos con una cena a la que asistieron numerosos Caballeros y Damas de la Real Hermandad. ■

## Actividad social

### Crónica de la cena de gala 2017 de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén



La noche del 21 de junio, tuvo lugar la celebración de la tradicional cena de Gala de la Orden de caballería del santo sepulcro de Jerusalén en el hotel Westing Palace de Madrid. Por décimo año consecutivo, la Orden y sus simpatizantes reunieron a 400 comensales con la finalidad de recaudar fondos para los proyectos educacionales y humanitarios del Patriarcado Latino de Jerusalén. En la presente edición de 2017, los fondos recaudados están destinados a la ampliación de la escuela del Patriarcado Latino de la ciudad de Naour (Jordania), proyecto bajo el patrocinio del Gran magisterio de la Orden y asignado a la Lugartenencia de España Occidental (capítulo Noble de Castilla León).

Con la presidencia del Lugarteniente, el Duque de San Pedro de Galatino, Excmo. T.G. Sr D. Juan Garcia Martínez (G.E.), asistió a la gala el Gran Prior, S.E.R, Fray Carlos, Cardenal Amigo Vallejo quien pronunció la bendición de la cena y de los asistentes. Fue condecorada por sus generosas aportaciones y participación a estos eventos la Sra. Ilma. D Maria Jesús Conde y de Saro con la Palma de Bronce del Jerusalén, otorgada por el Cardenal Gran maestre Edwing O'Brien. Para finalizar la cena, el Lugarteniente en unión de todos los asistentes alzaron su copa en por el Papa, por el Rey y por España. ■

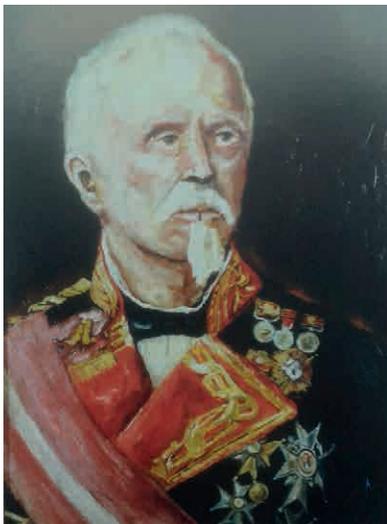


■ JOAQUÍN RUIZ DE VILLA Y LÓPEZ

# FRANCISCO DE CEBALLOS Y DÍAZ DE VARGAS

## I MARQUÉS DE TORRELAVEGA

(Cohicillos 1814 - Madrid 1883). Capitán General en Cuba, Valencia y Provincias Vascongadas. Ministro de Guerra. Ayudante del Rey y Gentilhombre de S.M. Comendador Carlos III. Gran Cruz Isabel la Católica y San Hermenegildo. Gran Cruz Roja del mérito Militar. Senador vitalicio por Santander. Hidalgo notorio.



*Francisco de Ceballos*

### LINAJES NOBLES Y DE LEYES

Don Francisco de Paula Ceballos y Díaz de Vargas, Prieto y Gutiérrez de Cossío. Nacido en Cohicillos, (Cartes, Cantabria), el 19 Febrero 1814 y se bautizó en la Iglesia Románica de Santa Ma-

ría del Yermo, de la cual ya en su madurez, sufragaría su restauración con la ayuda de S.M. la Reina doña Isabel II. Hijo y nieto de Abogados de los Reales Consejos, su padre Juan Pablo de Ceballos y Prieto, abogado de los Reales Consejos, y de Basilisa Vicenta María Díaz de Vargas y Gutiérrez de Cossío. Nieto paterno de Pablo Ignacio de Ceballos y Barreda, Capitán del Regimiento de Laredo, y de María Eusebia Prieto y Gómez de la Torre.

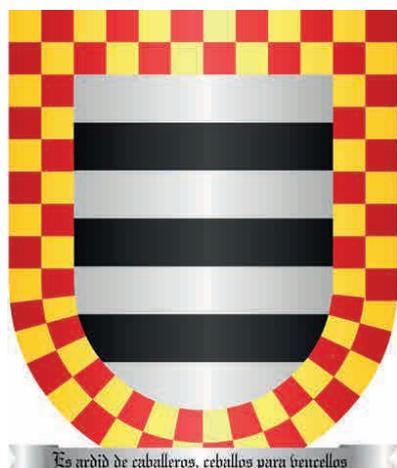
Su bisabuelo paterno era Gerónimo de Cevallos Neto y Estrada, también abogado y del muy noble linaje de Cevallos-Neto del Palacio de la Busta en Las Presillas y que entroncó con el linaje Duque de Estrada en la Marquesa de Estrada. Un tío de Francisco también abogado en Torrelavega fue don Robustiano de Ceballos Prieto padre del que fuera alcalde de Torrelavega en tres ocasiones

a mediados del siglo XIX, don Julián Ceballos Campuzano, también militar y laureado con el grado de comandante de Infantería.

Los bisabuelos maternos de Francisco eran don Bernabé Díaz de Vargas y Fernández de la Fuente y María Antonia Gutiérrez de Cossío y Gutiérrez ambos del citado Cohicillos. Allí en 1752, su tercer abuelo don Antonio Díaz de Var-



Armas del Marquesado de Torrelavega

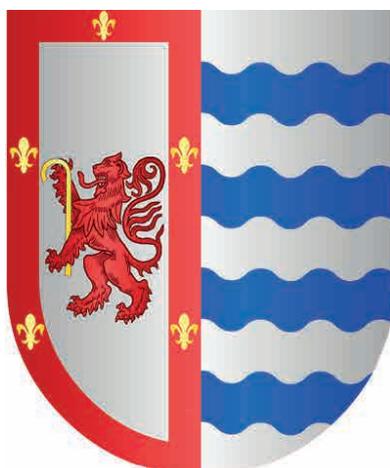


Armas de Cevallos

gas aparece como noble hidalgo en el Catastro del M. de la Ensenada. El linaje Díaz de Vargas era originario del colindante Valle de Buelna donde ostentaron el mayorazgo de la Rasilla y del apellido hubo varios caballeros y títulos del Reino, destacando el Marques de Montecastro y Llanahermosa, don Pedro González del Rivero y Díaz de Vargas y el actual Conde de Torre-Velarde, don Miguel Díaz de Vargas y Henríquez de Luna.

### DESCENDIENTES

Don Francisco de Cevallos, I Marqués de Torrelavega casó en segundas nupcias con la cubana doña María Victoria Avilés y Dorticos. Tuvieron por hijo heredero del Marquesado a don Pablo de Cevallos y Avilés, también militar como su padre. Fue comandante de Húsares y se casó con doña María Joaquina López-Dóriga y López-Dóriga hija de uno de los fundadores del Banco Santander y senador por la provincia montañesa. Tuvieron dos



Armas de Díaz de Vargas

hijas y la mayor doña Josefa de Cevallos López-Dóriga, fue la III Marquesa de Torrelavega; fallecida esta la sucedió su hermana, doña Victoria Cevallos López-Dóriga, IV Marquesa que casó con don Federico Contreras y heredó su hija doña M<sup>a</sup> Victoria Contreras Cevallos, V Marquesa, a la que a su vez sucedió en el título su hijo don José Antonio González Contreras, y de este

pasó a su hijo don Pedro González Grau, actual Marqués.

### BRILLANTE TRAYECTORIA MILITAR

Aunque de familia de juristas, heredó la pasión militar de su abuelo don Pablo Ignacio de Cevallos y Barreda, Capitán del Regimiento de Laredo. Ya a los 19 años, en 1833, Francisco se alistó en el Cuerpo de Guardias de Corps de Fernando VII pero inmediatamente comenzaron las Guerras Carlistas por lo que hizo una rápida y fulgurante carrera militar hasta 1844 con lo que obtuvo varias condecoraciones por su valentía.

Desde 1845 continuó su trayectoria militar en la isla de Cuba donde fue vicegobernador de Cienfuegos y Santa Clara, hasta que regresó a España ya como Coronel en 1858. Siguió como ayudante de campo del General O'Donnell en la guerra de Marruecos donde ascendió a General de Brigada y por reprimir la suble-



Iglesia Románica de Santa María del Yermo en Coticillos (Carter)

vacación de artilleros de Madrid en 1866 llegó a General de División.

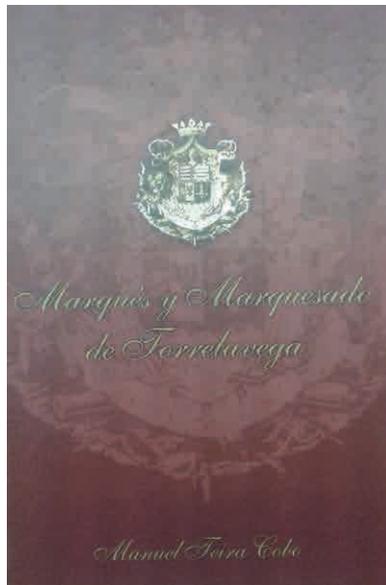
En esa década es cuando logra sus mayores condecoraciones y a partir de 1872 regresó a Cuba donde adquirió el rango de Teniente Coronel si bien ejerció las funciones de Capitán General tanto en Cuba como posteriormente en Valencia y Provincias Vascongadas.

**Resumen de su expediente Militar:** Guardia de la Real persona por gracia (1833). Teniente de Provincias por medida general (1835). Capitán de Infantería por mérito de guerra (1838). Primer Comandante por pase a Ultramar (1845). Teniente Coronel por remuneración (1854). Coronel por antigüedad (1858). Brigadier por méritos de guerra (1859). Mariscal de Campo por méritos de guerra (1866). Teniente General por méritos de guerra (1873).

Sirvió 49 años en numerosos cuerpos del ejército comenzando por la Guardia Real en 1833, hasta el de Primer Ayudante del Rey en 1878 y agregándole los cargos político-militares ascendieron a



Gran Cruz de Isabel La Católica



Portada del libro sobre el I Marqués de Torrelavega

más de 59 años al servicio de la patria.

### POLÍTICO Y CONDECORACIONES

Tras cumplir los 60 años y luchar en más de 5 guerras en tres continentes, en 1874 inició un periodo de trabajo de despachos en el que adquirió altos cargos militares con funciones políticas como Director General de Infantería, Ministro de Guerra con Cánovas y Primer Ayudante de campo EDE-CAN del Rey. En ese periodo también logró las más altas condecoraciones y el título de I Marqués de Torrelavega concedido por SM don Alfonso XII el 24 de octubre de 1876.

Como político sirvió tanto a la monarquía de Isabel II y de Alfonso XII, como a la I República Española. Senador por la provincia de Santander 1876; Senador vitalicio 1877 a 1883. Ministro de Guerra durante el gobierno de

Cánovas del Castillo, durante el reinado de Alfonso XII y miembro del Partido Conservador. Dos veces Benemérito de la patria en grado de eminente y heroico Mariscal de Campo así como ayudante de SM el Rey Alfonso XII.

En el escudo de armas del Marquesado de Torrelavega aparecen las armas de: 1º Ceballos, 2º Vargas, 3º Prieto 4º Gutiérrez de Cossío. A los lados las banderas obtenidas de las tropas enemigas, y bajo la punta: el sable, bastón y sombrero de General y una docena de las condecoraciones más importantes obtenidas entre las que destacan las Grandes Cruces de San Fernando y las Cruces de San Hermenegildo, de Isabel La Católica y de Carlos III. ■

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Marqués y marquesado de Torrelavega. Manuel Teira Cobo. 2002
- Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios. Real Asociación Hidalgos de España. 2016
- Gran Enciclopedia de Cantabria. Editorial Cantabria. 1985
- Revista ASCAGEN N° 14. "Historia de Ceballos de Torrelavega" Tomás Bustamante Gómez.
- Web del Senado: <http://www.senado.es> El Senado entre 1834 y 1923. Senadores.

# Títulos Nobiliarios

■ FUENTE: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

## Sucesiones

### **ABLITAS, Conde de**

Doña Inés Elío y de Gaztelu, por fallecimiento de su hermano, don Francisco Xavier Elío y de Gaztelu (14 de abril de 2017).

### **ALCAUDETE, Conde de**

Doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, por fallecimiento de su madre, doña Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada (22 de mayo de 2017).

### **BERLANGA, Marqués de**

Doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, por fallecimiento de su madre, doña Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada (22 de mayo de 2017).

### **CAMPO FRANCO, Marqués de**

En trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho a don Juan Miguel Ferrer de Sant Jordi y Montaner (14 de abril de 2017).

### **CARTAGO, Marqués de**

Doña María Almudena Narváez Rodríguez-Arias, por cesión de su hermana, doña Abigail Narváez Rodríguez-Arias (14 de abril de 2017).

### **CASABLANCA, Marqués de**

Doña Ana María Zárate y Marsans, por fallecimiento de su padre, don Carlos Zárate Díez de Rivera (22 de mayo de 2017).

### **ELÍO, Duque de (con G. de E.)**

Doña Inés Elío y de Gaztelu, por

fallecimiento de su hermano, don Francisco Xavier Elío y de Gaztelu (14 de abril de 2017).

### **FORJAS DE BUELNA, Conde de**

Doña María del Carmen Lizarriturri Quijano, por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen Quijano Otero (14 de abril de 2017).

### **FRECHILLA Y VILLARRAMIEL, Marqués de**

Doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, por fallecimiento de su madre, doña Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada (22 de mayo de 2017).

### **GUADALHORCE, Conde de**

Doña Isabel de la Campa Núñez, por distribución de su abuela, doña Isabel Benjumea Cabeza de Vaca (22 de mayo de 2017).

### **LIEDENA, Marqués de**

Doña María del Carmen Boulet Alonso, por fallecimiento de su padre, don Rafael Boulet Sirvent (14 de abril de 2017).

### **MEDINACELI, Duque de (con G. de E.)**

Doña Victoria Elisabeth von Hohenlohe-Langenburg, por fallecimiento de su padre, don Marco de Hohenlohe Medina (22 de mayo de 2017).

### **OÑATE, Conde de (con G. de E.)**

Don Camilo Travesedo y Juliá, por distribución de su padre, don Juan Travesedo y Colón de Carvajal (22 de mayo de 2017).

### **OROPESA, Conde de (con G. de E.)**

Doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, por fallecimiento de su madre, doña Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada (22 de mayo de 2017).

### **PAREDES DE NAVA, Conde de (con G. de E.)**

Don Jaime Travesedo y Juliá, por distribución de su padre, don Juan Travesedo y Colón de Carvajal (22 de mayo de 2017).

### **RADA, Barón de**

Don Eduardo Meléndez y Alvar-gonzález, por fallecimiento de su padre, don Eduardo Meléndez y Martínez-Agulló (22 de mayo de 2017).

### **SAMANIEGO DEL CASTILLO, Conde de**

Don Miguel Carbajo Avendaño, por fallecimiento de su hermano, don Eduardo Carbajo Avendaño (22 de mayo de 2017).

### **SAN MORI, Marqués de**

Don Ana Moxó Poch, por fallecimiento de su padre, don Francisco Moxó Alonso-Martínez (22 de mayo de 2017).

### **SOTO HERMOSO, Marqués de**

Doña Xenia María Quiroga Burgos, por fallecimiento de don Ramón de Carranza y de Vilallonga (14 de abril de 2017).

### **TORAL, Marqués de**

Doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, por fallecimiento de su madre, doña Ángela

María Téllez-Girón y Duque de Estrada (22 de mayo de 2017).

**VAL DE ERRO, Vizconde de**

Doña Inés Elío y de Gaztelu, por fallecimiento de su hermano, don Francisco Xavier Elío y de Gaztelu (14 de abril de 2017).

**VALDECAÑAS, Marqués de**

Don Joaquín Núñez Benjumea, por cesión de su madre, doña

Isabel Benjumea y Cabeza de Vaca (22 de mayo de 2017).

**VALLE DE CANET, Conde del**

Don Ramón de Capmany y Aubiñá, por cesión de su padre, don Ramón de Capmany y Udaeta (22 de mayo de 2017).

**VESSOLLA, Marqués de**

Doña Inés Elío y de Gaztelu, por fallecimiento de su hermano,

don Francisco Xavier Elío y de Gaztelu (14 de abril de 2017).

**VILLAR DE TAJO, Marqués de**

Don Julio de Heredia y Halcón, por fallecimiento de su madre, doña María de los Dolores Halcón Borrero (22 de mayo de 2017). ■

## Solicitudes de sucesión

**ALQUIBLA, Marqués de**

Don Carlos Enrique de France Roca de Togores, por fallecimiento de su tía, doña María Rosa Roca de Togores Pérez-Seoane (27 de mayo de 2017).

**BLANCAFORT, Barón de**

Don Alfonso Moncasi Masip, por fallecimiento de su padre, don José María Moncasi Tertre (6 de mayo de 2017).

**BRUCH, Vizconde del**

Don David Heras Sáez, por fallecimiento de su padre, don Fernando Heras Gironella (24 de abril de 2017).

**CASA CANTERAC, Conde de**

Don Ángel Gonzalo de Lossada y de Torres-Quevedo, por fallecimiento de su padre, don Ángel de Lossada y de Aymerich (6 de mayo de 2017).

**CASA RECAÑO, Marqués de**

Doña Sylvia Liaño Ortiz, por fallecimiento de su padre, don Miguel Ángel Liaño Elvira (6 de mayo de 2017).

**GAITANES, Conde de los (G. de E.)**

Doña Macarena de Ussía Bertrán, por fallecimiento de su pa-

dre, don Pedro de Ussía Muñoz-Seca (22 de junio de 2017).

**GAVIRIA, Marqués de**

Don Álvaro Chávarri Marroquín, por fallecimiento de su madre, doña María Artemisa Marroquín Alonso (12 de junio de 2017).

**MOHERNANDO, Marqués de**

Don George Braniff Moore, por fallecimiento de su padre, don George Bermejillo Moore (24 de junio de 2017).

**REUNIÓN DE CUBA, Conde de la**

Doña Alexandra Marie Duenkel, por fallecimiento de su abuela, Alicia González Diago (25 de mayo de 2017).

**RIVAS CACHO, Marqués de**

Doña María Teresa Conde y Cervantes, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su hermano, don José Ignacio Conde y Cervantes (17 de junio de 2017).

**TUY, Vizconde de**

Don Philip Jaime del Alcázar Kern, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Juan Pedro del Alcázar y Gómez-Acebo (12 de junio de 2017).

**VILLALOBOS, Conde de**

Don Fernando de Aguilera y Cervero, menor de edad, representado por su padre, don Fernando de Aguilera y Narváez, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su citado padre (10 de abril de 2017). ■



■ LUIS VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, MARQUÉS DE CASA REAL

# HERÁLDICA Y NOBILIARIA DE FINLANDIA

## HISTORIA

Finlandia (*Suomi*) ocupa la parte nororiental de la península escandinava, formando una larga franja de tierra situada entre la frontera con Suecia y el golfo de Estonia. Es un país de tierras bajas y cubiertas de múltiples bosquecillos y más de cincuenta mil lagos. Sus largas costas están rodeadas por más setenta y cinco mil islotes. La mayoría de su población se agrupa en la parte sur, aprovechando que allí se encuentra la escasa tierra cultivable (8%), encontrándose al norte la Laponia escasamente poblada con casas aisladas y pequeñas aldeas. Pese a su ubicación geográfica los fineses ni por su etnia ni por su cultura pertenecen a los pueblos escandinavos. Su población se originó a partir de tribus nómadas llegadas de la región del Volga, hermanadas con húngaros y estonios. Sin embargo sufrió la influencia de emigrantes suecos que se fueron afincando en ella y estableciendo diversas comunidades. Esta permeabilidad sirvió al rey Erik X de



Suecia para ordenar su invasión a fin de cristianizarla en el año 1157. Sin embargo los reyes de Suecia fueron respetuosos con las costumbres finesas lo que facilitó la integración de los colonos suecos, constituyéndose una especie de unidad que el rey sueco Juan III en 1587 constituyó en el *Magnus Ducatus Finlandiae Kareliae* o

Gran Ducado de Finlandia y Karelia que sería uno de los títulos de la monarquía Sueca.

Su estratégica situación entre Suecia y Rusia hizo que ambos países trataran de anexionárselo o al menos apoderarse de una parte de su territorio, por lo que las fronteras de Finlandia fueron variando desde el siglo XIII al XX.



En 1809 como consecuencia de la guerra ruso-sueca, el Imperio Ruso se apoderó del Gran Ducado Finlandia, aunque respetando su autonomía. Aunque años más tarde comenzaría un intenso proceso de rusificación del territorio. Hasta que en 1917 inmersa Rusia en plena revolución bolchevique no pudo evitar que la Dieta Finesa declarara la independencia con el apoyo del Imperio Alemán. En 1918 eligieron por rey al Príncipe Federico Carlos de Hesse-Kassel, Landgrave de Hesse, y se le coronó como *Carlos I, Rey de Finlandia y Karelia, duque de Åland, Gran Príncipe de Laponia*. Meses después con la abdicación de su valedor el Káiser Guillermo II, el rey finlandés tuvo igualmente que abdicar, convirtiéndose en una República.

Años más tarde en 1939 los rusos invadirían Finlandia ocupando Laponia y Karelia. Los finlandeses con la ayuda de la Alemania nazi lograron contenerlos y recuperar los territorios perdidos. Más al terminar la II Guerra Mundial serían sancio-

nados perdiendo Karelia y otras zonas. A partir de entonces la política finlandesa estuvo controlada por Moscú, aunque Finlandia se libró de ser anexionada por Pacto de Varsovia. En 1991 la caída de la Unión Soviética devolvió la plena libertad a Finlandia. Hoy en día es una República Parlamentaria (*Suomen Tasavalta*) dividida en 19 *Maakunta* (regiones) con 340.000 Km<sup>2</sup> y 5,5 millones de habitantes.

### NOBILIARIA

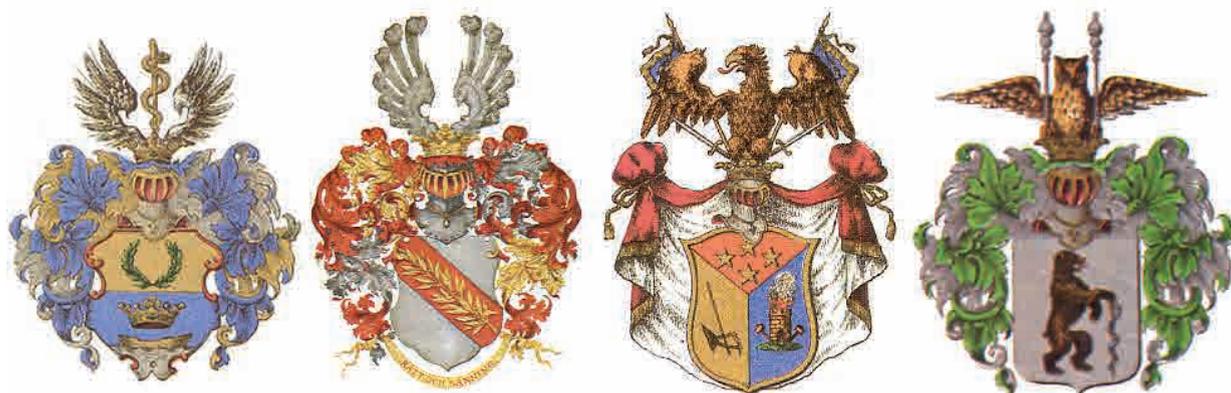
Finlandia fue siempre una sociedad de hombres libres, salvo algunos esclavos extranjeros capturados en las expediciones guerreras, en donde la servidumbre fue prácticamente desconocida. La población se agrupaba en pequeños poblados costeros dedicados a la pesca o en granjas agrícolas. Tras apoderarse de Finlandia los reyes suecos organizaron el territorio en distritos y exigieron a cada uno el pago del *Leidangr*, por el que cada distrito estaba obligado a construir y equipar una nave con la que incorporarse a la flota sueca siempre que fueran convocados, tanto en caso de amenaza como de organizar una expedición pirata. Además empezaron a exigirse impuestos sobre la tierra que gravaban especialmente a los campesinos ricos, a fin de subvencionar el mantenimiento de la corte y los castillos reales.

El rey sueco Magnus Ladulas en el año 1280, a fin de afianzar su poder y organizar un ejército real, por el *Decreto de Alsnö* ofreció tierras y exenciones fiscales a cualquier hombre libre que le ju-

rara fidelidad y le sirviera a caballo, con espada y escudo. Logró así reunir una caballería a los que se considera los primeros *Fralse* (nobles), pues sus tierras quedaban *frälsejord* (libres de impuestos), al igual que sucedía con las de la Iglesia. A los más ricos propietarios rurales se les eximió del servicio personal a caballo, siempre que a sus expensas mantuvieran varios hombres de armas al servicio del rey, constituyéndose así los *Rusthålls* o casales nobles. Sus propietarios formaron una clase noble (*Rälssi*) que entre sus privilegios estaba el ser convocado a la Dieta Finlandesa. Lo que nos ha permitido saber que a comienzos del siglo XVI estaban registrados 320, en su mayoría dedicados al servicio de caballería. De ellos un pequeño grupo formaba la alta nobleza, caracterizada por la riqueza de sus posesiones y la importancia de los cargos desempeñados.

Cuando fallecía su titular sus tierras se repartían entre sus hijos, al no existir los feudos ni una institución como el mayorazgo, por lo que si éstos querían mantener su condición nobiliaria, aunque en un nivel inferior, debían entre todos los hermanos proveer jinetes al rey, bien personalmente o bien pagándolos entre todos. La nobleza de sangre se transmitía por línea masculina, pero en caso extinción de ésta puede heredarse por una mujer si a ello une la posesión del casal.

En el año 1520 el rey Christian II de Dinamarca, también rey de Suecia, Noruega y Finlandia, masacro a la nobleza sueca en el



## Heráldica Nobiliaria

denominado Baño de Sangre de Estocolmo (*Stockholms blodbad*), y para cubrir el vacío llamó a la nobleza finlandesa, a la que consideraba más fieles a su política absolutista, muchos nobles finlandeses emigraron con sus familias a Suecia para desempeñar los cargos de gobierno. Esta afinidad con los monarcas originó que la nobleza finlandesa adoptara la cultura y lengua sueca. Seguidamente hubo un ennoblecimiento masivo en Suecia y Finlandia, para rehacer las filas nobiliarias con personas fieles a su política, que benefició a muchos militares, tan necesarios por las continuas guerras que mantenía Suecia. Años más tarde el rey Eric XIV de Suecia en 1561 creó en sus reinos la *Herrenklasse* (clase de los señores), mediante la concesión de *Kreivi* (Condados) y *Vapaaherra* (Baronías), con poder jurisdiccional sobre un territorio. En adelante la nobleza sería un grupo cerrado, al que ya no era posible entrar manteniendo jinetes armados. La única forma de adquirirla era nacer de padre *rälssi*, o ser enno-

blecidos por el rey en recompensa por servicios prestados a la corona. Cuando los reyes ennoblecían a alguien le concedían además un blasón y un apellido, que serían adoptado por todos los miembros de la familia. Las guerras en que estaban enfrascados los reyes de

Suecia les permitió mantener sus privilegios y exenciones pese a cada vez más creciente autoritarismo real, ya que al mismo tiempo que los reyes suecos recelaban de su propia nobleza se afianzaban más en la nobleza finlandesa.

Con el *Tratado de Paz de Fre-*



De Avalokitesvara. Este gráfico vectorial fue creado con Inkscape - A version of Coat of Arms of Grand Duchy of Finland, which said: Trabajo propio, based on and, GFDL, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=23551788>



*drikshamn* de 1809, el rey sueco cedió al zar de ruso el Gran Ducado de Finlandia, liberando a la nobleza finlandesa de su juramento de fidelidad, lo que abrió camino a que el Zar los acogiera bajo su protección (1809/1917), reconociendo su autonomía, cultura e instituciones. El Zar reunió en 1809 en *Porvoo* la Dieta de Finlandia (*Suomen maapäivät*) en la que bajo la presidencia del *Maamarsalkka* (Mariscal), estaban representados los cuatro estados: Nobleza (*Aate-li*) con 200 representantes; Iglesia con 40 representantes; Burguesía, con 70 representantes y Campesinado, con 70 representantes, que le juraron fidelidad. Cada estamento tenía un voto, según el acuerdo obtenido por mayoría entre sus miembros. La aprobación de una ley exigía el consenso de tres estamentos. La Dieta se reuniría periódicamente de 1809 a 1909 y en ella se debatirían los asuntos del Gran Ducado. Sin embargo, las

principales casas nobiliarias estaban afincadas en Suecia, en donde prefirieron mantenerse y guardar fidelidad sus reyes. En Finlandia solo residían algunos titulados y la mayor parte de la baja nobleza.



A esta fue a la que el Zar prestó su atención, rehaciendo sus filas con nuevos ennoblecimientos y títulos, a cambio que le proporcionaran oficiales para su ejército y funcionarios para la administración del Gran Ducado. Gozaban de *Adelspriviligerierna* (exención de impuestos) y la mayoría de las casas de la alta nobleza disfrutaba de grandes latifundios, cultivados por aparceros o criados, pues nunca existió la servidumbre. Si la Casa tenía un título de nobleza, todos sus miembros desde el jefe de la misma al más joven gozaban del mismo rango. En tiempo de los zares el ennoblecimiento ya no suponía el cambio de apellido y solo afectaba a los consanguíneos del ennoblecido, no a todos sus parientes como antes, por lo que dentro de una misma familia podía haber ramas nobles y ramas que no lo son. Un noble solo podía casar con una mujer noble, si quería que sus hijos heredaran su condición, aunque en el periodo ruso se eliminó esta restricción. Si una dama de familia titulada casaba con alguien de rango superior, adquiría el de su marido, pero si era con un noble de rango inferior o éste no tenía título conservaba el paterno.

En el año 1626 se creó una institución representativa del estamento nobiliario, la *Ritarihuone Suomen* (Casa de la Nobleza), en la que tenían asiento los jefes de las familias nobles. En 1862 se levantó en Helsinki un palacio sede de la misma que permanece activo hoy en día. En la Constitución de 1919 la nobleza perdió todos sus privilegios fiscales y guber-

nativos, aunque no fue abolida y mantuvo su prestigio social en un nuevo estado independiente cuya forma de gobierno era la república. Pero la *Casa de la Nobleza* perduró y hoy en día los cabezas de las *kurk* se siguen reuniendo cada tres años para tratar todos los asuntos referentes a la nobleza. En el ínterin la dirige un comité de siete miembros. Tiene registradas las genealogías y blasones de los nobles fineses desde los tiempos medievales a nuestros días, así como una gran biblioteca abierta a los investigadores. Desde 1858 publica cada tres años el *Aateliston Kalenteri* (Libro de Linajes). En él se recoge información de todos los miembros vivos de la nobleza. En él se recoge información de todos los miembros vivos de la nobleza. En un principio la nobleza finlandesa se componía de 357 *kurk* (familias nobles) que al día de hoy han quedado reducidas a 151 con unas 5.600 personas (0,1%), por extinción de sus miembros. Desde 1912 no ha habido ningún ennoblecimiento más. La aristocracia la formaban 22 *kurk*: *Särkilax*, *Tavast*, *Karp*, *Cuerno*, *Villnäs*, *Laukko*, *Lepaa*, *Fincke*, *Dufva*, *Harviala*, *Sydänmaa*, *Karppalainen*, *Boije*, *Hästesko*, *Jägerhorn af Spurila*, *Pora*, *Gesterby*, *Sarvlax*, *Fleming*, *Frille*, *Bidz* y *Diekn*. Dueñas de latifundios y títulos, cuyos miembros desempeñaron los más altos cargos de la administración; El rango más alto fue el de *Ruhtinas* (Príncipe) que hubo uno solo (Menschikoff), extinguido en el siglo XX. Hoy en día están registradas 4 familias *Kreivi* (Condes),

25 *Vapaaherra* (Barones), y 119 *Asemiesluokka* (nobleza no titulada). Dentro de este último grupo en primer lugar estaban los *Ritari* (Caballeros), aquellos que habían recibido alguna de la Real Orden de los Serafines del rey sueco y sus descendientes pues se trataba de un honor hereditario, constituyendo 73 familias que en 1863 se fusionaron con la nobleza sin título; Los *knapadel*, aquellos nobles que no tenían medios para poder servir como caballeros; y los *Ylevinä*, ennoblecidos por sus servicios a la Corona.

Hasta el siglo XX Finlandia no sería un estado soberano sino solo parte de otro, primero Suecia y después Rusia. Cuando así lo logró en 1918 se estableció una efímera monarquía, por la presión de sus estados vecinos. Su primera forma de gobierno plenamente independiente sería una república, pese a ello su nobleza siempre desempeñó un importante papel y gozó de gran prestigio, incluso bajo el gobierno republicano.

## HERÁLDICA

Cuando Juan III de Suecia asumió el título de Gran Duque de Finlandia y Karelia, el león *Folkunga* de Suecia se asoció estrechamente con Finlandia. Así que las armas de Finlandia representa un león coronado de oro (*Folkunga*), con una espada en la pata derecha y pisoteando con las dos patas traseras en un sable ruso (*ryssesabel*), rodeado de nueve rosas de plata en campo de gules, sobre el escudo una corona de oro con una gorra roja.

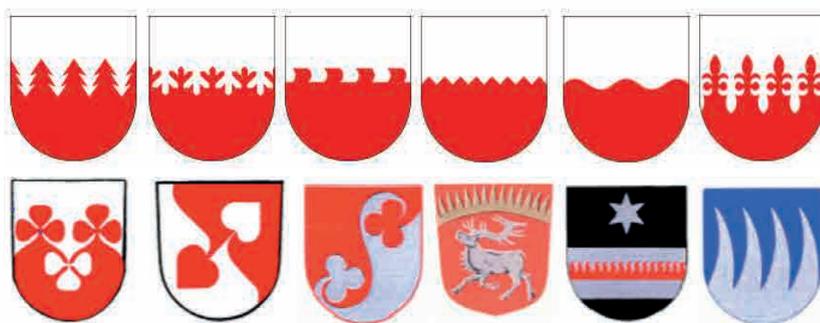
Desde sus orígenes el uso de blasones en Finlandia estuvo reservado a la nobleza (*aatelisvaakuna*), cuyo primer escudo conocido fue el Bertold, *vouti* (sheriff) Hame Castle (1297). Mientras que burgueses y comerciantes preferían identificarse mediante marcas no heráldicas. Los *Thamgas* emblemas formados por varios trazos rectos o curvos con una cierta forma geométrica, y los *Isännänviiri*, estrechos banderines con el blasón familiar con rayas alargadas. Hasta



el siglo XVII no se extendería el uso del escudo escutiforme entre la burguesía, comerciantes y funcionarios, aunque generalmente solo con carácter personal. La nobleza lo consideró una usurpación de sus privilegios y un real decreto prohibiendo el uso de coronas o cascos abiertos por parte de los no nobles. Pese a las restricciones surgió una heráldica burguesa (*aatelisvaakuna*) que timbraba con cascos inclinados y que en el siglo siguiente se haría hereditaria.

Hasta el siglo XIX el tener un apellido o un blasón era propio de la nobleza, pues el resto de la población carecía de él. En la actualidad se ha desarrollado la heráldica familiar y creado asociaciones familiares que comparten un mismo blasón, el cual muestran mediante banderines heráldicos.

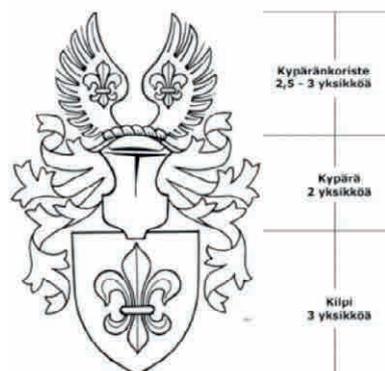
La Heráldica finlandesa (*Heráldiikkaa Suomi*) sigue el modelo nórdico, utilizando su propia terminología, aunque respetando las leyes del diseño heráldico de Europa occidental, según se exige en Käskeyá, conjunto de normas heráldicas elaborados por el he-



raldista Jukka Suvisaari y enmendado por un comité creado por la Sociedad Heráldica de Finlandia en abril de 1990. Solo utiliza los esmaltes (*tinktuura*) admitidos por ésta, dos metales: *Kulta* (oro) y *Hopea* (plata), y cuatro colores: *Sininen* (azur), *Punainen* (gules), *Vihreä* (sinople) y *Musta* (sable). Como esmaltes auxiliares para colorear las figuras tiene: *Ruskea* (marrón), *Oranssi* (naranja), *Violetti* (púrpura) y *Harmaa* (gris). Se deben usar solo dos esmaltes, un metal y un color, siendo excepcional utilizar un tercero, y no permite superponerlos. Siendo prácticamente desconocido el uso de armiños o veros. Dentro del campo del escudo no se admiten lemas o cifras. Sus escudos son muy sencillos pues constan por lo general de un solo cuartel con una sola carga o figura, dibujada al natural, forma siempre reconocible y fácil de recordar. Se timbran con un yelmo cerrado (*kypärä*) con sus lambrequines (*kypäränkoriste*), sumado de caprichosas crestas. Las particiones del *vaakuna* (escudo) tienen también nombres fineses: *Katkoinen* (cortado), *Halkoinen* (partido), *Lohkoinen* (tronchado), *Kahdesti* (terciado), *Vastalohkoinen* (tajado)

y *Nelijakoinen* (cuartelado). Las principales *Arvoisian* (Piezas honorables) son *Hirsi* (faja), *Vaalea*, (palo), *Palkki* (banda), *Vastapalkki* (barra), *Ristikkäin* (sotuer), *Rajat* (cruz) y *Päätoimittaja* (jefe). Tanto las particiones como las piezas a menudo adoptan contornos trazados con caprichosas líneas, principal característica de la heráldica finesa: *kuusikoro*, línea en forma de abetos seguidos; *havukoro*, línea recortada por hojas de parra; y *orapihlajan*, en forma de puntas de espino.

En la *Ritarihuone Suomen* (Casa de la Nobleza), se conservan los escudos de las familias nobles, mientras que el registro de la heráldica burguesa se efectúa por la *Suomen Heraldinen Suera*, (Sociedad Heráldica Finlandesa), con sede en Helsinki,





encargada de ayudar a las personas a diseñar sus armas y registrarlas. Su función comenzó en 1950 centrándose en prestigiar la calidad de la heráldica fina y divulgar su uso entre todas las personas basándose en el hecho que todo el mundo tiene derecho a tener su propio escudo. Publica semestralmente el boletín heráldico *Hopealejona* (León de Plata), así como un armorial *Suomalaisia*

*Vaakunoita* con unos 1.400 escudos que lleva registrados.

Una ley de 1949 obligó a que todos los municipios finlandeses usaran su propio escudo de armas *kuntavaakunat*, proveyéndose de ellos los que carecían aún. Se registraron 456 escudos la mayoría con una gran belleza y sencillez, diseñados por notables heraldistas como *Gustaf von Numers*, *Ahti Hammar*, y *Olof Eriksson*. ■

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Litanen, Jussi: *Suomen Kuntavaakunat*, Helsinki, Karttakeskus, 2013
- Suomen Heraldinen Suera: *Suomalaisia Vaakunoita*



## La heráldica de los títulos del Reino

■ Dibujos de **MANUEL PARDO DE VERA Y DÍAZ**

Esta sección de Heráldica está dedicada a los escudos de armas que utilizan quienes ostentan un Título del Reino de España. En todos los casos se trata de las armas que utiliza el poseedor del título, sin que ello suponga que dichas armas han estado o estarán permanentemente vinculadas al título, pues con frecuencia son modificadas por los sucesivos poseedores, especialmente cuando se producen cambios en el linaje que ostenta el título. Estos escudos están incorporados al ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES.



**DUQUE DE SAN MIGUEL, G. DE E.**



**DUQUE DE SANTA ELENA, G. DE E.**



**MARQUÉS DE DÁVILA, G. DE E.**



**MARQUÉS DE FONTALBA, G. DE E.**



X

BARÓN DE LA PUEBLA DE TORNEZA



X

BARÓN DE LA REAL JURA



X

CONDE DE CAMPILLOS



X

CONDE DE FUENTEBLANCA



X

CONDE DE GARCÉZ



X

CONDE DE GÜEMES

# Gacetilla de Hidalgos



## La Asociación

### LXXIX Asamblea General

El pasado 29 de mayo, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, se celebró en la sede social de la Real Asociación de Hidalgos de España la LXXIX Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos. La mesa presidencial estuvo constituida por Don Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria, Vicepresidente Primero y Presidente en funciones de la Junta Directiva; el Vicepresidente Segundo, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz; el Secretario General, Don Fernando González de Canales y Ruiz y el Tesorero, Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa.



#### MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2016

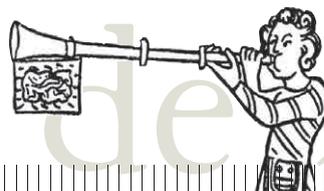
Tras la bienvenida del Presidente a los asistentes, tomó la palabra el Secretario General, quien explicó la gestión de la Junta Directiva y las actividades realizadas por la Real Asociación de Hidalgos de España en el año 2016, comenzando por la situación de los nobles asociados y los nobles inscritos al cierre del ejercicio.

#### CENSO DE ASOCIADOS: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

TOTAL NOBLES ASOCIADOS E INSCRITOS	2.067
NOBLES ASOCIADOS	1.184
NOBLES ASOCIADOS EXENTOS DE CUOTA	446
Menores de 25 años	128
Otros exentos	318
NOBLES ASOCIADOS CON CUOTA	738
Al corriente de pagos	616
Con pagos pendientes	122
NOBLES INSCRITOS	883

✓ El 28 de noviembre se celebró en el Hotel Ritz el acto de entrega del VI Premio Hidalgos de España sobre Heráldica, Genealogía y Nobiliaria, coincidiendo con la Cena Anual de la Asociación, con una asistencia de 150 asociados e invitados de otras corporaciones, representantes de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén; de las Reales y





## La Asociación



Militares Órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo; de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza; del Real Estamento Militar del Principado de Girona; del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias; del Cuerpo de la Nobleza de Galicia; de los Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y de San Atilano de Zamora y del Antiguo e Ilustre Solar de Tejada.

✓ Al finalizar la misma se hizo entrega de los diplomas e insignias a los nuevos asociados presentes.

✓ El jueves 28 de abril se celebró el acto conmemorativo del **50 aniversario del Colegio Mayor Marqués de la Ensenada**,



con asistencia de la Junta Directiva de la Asociación y gran número de antiguos alumnos de los que han pasado por el Mayor durante estos años.

✓ En relación al expediente iniciado por el Ministerio del Interior para retirar a nuestra Real Asociación la consideración de Utilidad Pública, hemos presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo que lo ha admitido a trámite por resolución de fecha 3 de mayo de 2016.

✓ Continúan celebrándose los **Pucheros** en las instalaciones de la Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía.

✓ Se renovaron los **convenios de colaboración** para la

participación en proyectos altruistas con la Asociación Realidades, la Fundación Amigó y la Asociación Norte Joven, para el año 2016. El importe de las ayudas fue de 90.000 €.

asociación  
realidades

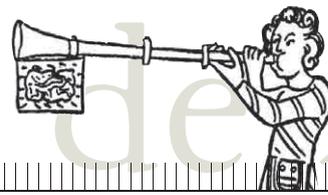
norte joven

FUNDACIÓN  
AMIGÓN

✓ En el año 2016 se han concedido en el Colegio Mayor 15 becas de utilidad pública, tres por expediente académico y cinco por participación destacada en las actividades del colegio. El importe de las becas concedidas ha sido de 47.487,72 €

✓ **Ediciones Hidalguía** ha publicado en 2016 los siguientes libros: *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*,





## La Asociación

2016; los números 371, 372 y 373 de la Revista *Hidalguía*; *Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (extracto de sus expedientes). Siglo XVI. 1501-1516*, bajo la dirección de D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa; *La Heráldica de Ciudad Rodrigo*, de Doña M<sup>a</sup> Paz de Salazar y Acha (Accésit del V Premio Hidalgos de España) y *Actas de las IV Jornadas de Heráldica y Vexilología Municipales*. Otras publicaciones han sido: *La Hidalguía en la Corona de Castilla. Siglos XVII al XIX* (Universidad de Navarra) y *Los Duques de la Acacia: masones entre la nobleza de España*, de don Javier Alvarado Planas, V Premio Hidalgos de España sobre Heráldica, Genealogía y Nobiliaria.

✓ Se ha continuado con la financiación para la restauración de las Reales Cartas Ejecutorias de Hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid.

✓ Hemos puesto en funcionamiento la nueva web de la Real Asociación, con contenidos más claros, más funcional y una imagen renovada.

✓ La fiesta de los jóvenes de la Real Asociación de Hidalgos de España, ya tradicional todos los veranos, se celebró el 17 de junio en la terraza y jardines del Museo del Traje de Madrid, asistiendo más de setenta invitados que disfrutaron de la agradable velada organizada por la Comisión de Jóvenes.



✓ También se celebraron dos encuentros de jóvenes asociados en nuestra sede social, llamados "Viernes joven" los días 15 de abril y 18 de noviembre. En ambas ocasiones los asistentes disfrutaron de un cóctel y una charla, a cargo de don Francisco de Paula Cañas Gálvez sobre "Ceremonia, ocio y vida cotidiana en la vida de los Trastámara de Castilla (1369-1504)" y de don Augusto Ferrer-Dalmau en noviembre "Pintor de batallas" repetitivamente.

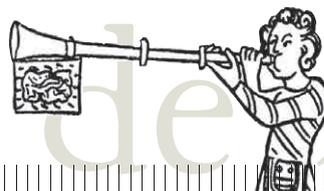
✓ Para finalizar el resumen de las actividades de la Comisión de Jóvenes de la Real Asociación, el sábado 12 de noviembre un grupo de jóvenes realizó un viaje cultural de fin de semana a la ciudad de Salamanca.



✓ En la reunión del Patronato de la Fundación Instituto Español de Estudios Nobiliarios celebrada el 28 de marzo de 2016, cumpliendo con el quórum de votación favorable exigido por el artículo 25.2 de los actuales Estatutos, de al menos 2/3 partes de los miembros del Patronato, y respetando la voluntad de los fundadores del mismo, se acordó el cambio de denominación, por el de FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA.

✓ A través de la FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA, se han celebrado variadas actividades, como el **Seminario "Símbolo, representación y poder en el mundo hispánico"**, los días 6 y 7 de abril en la sede de la Real Asociación, organizado junto a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en el que intervinieron como conferenciantes don Fernando García-Mercadal; don Andrés Gamba; doña Mercedes Galán, don Juan Francisco Baltar; don David Hernández; don Juan Carlos Domínguez Nafría; don Francisco Marhuenda; don José María de Francisco Olmos; doña Raquel López Melero; don Eduardo Pardo de Guevara; doña Carmen Losa Contreras; doña Beatriz Badorrey, y don Fernando Suárez Bilbao.

✓ El **ciclo de conferencias** impartidas durante el año 2016 estuvo compuesto por las siguientes: EL GRAN CAPITÁN Y LOS TERCIOS DE ESPAÑA, por don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, marqués de Casa Real; LA MONARQUÍA



## La Asociación

PARLAMENTARIA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, por doña Yolanda Gómez Sanchez; FERNANDO EL CATÓLICO, ENTRE EL MEDIEVO Y LA MODERNIDAD, por don José María de Francisco y Olmos; CÓMO VIVIR CIENTOS AÑOS Y NO MORIR EN EL INTENTO, por don José Luis Palma; CARLOS III Y SÍMBOLOS DE ESPAÑA, por don Feliciano Barrios Pintado; CARLOS DE GANTE, DE DUQUE DE BORGÑO A REY CATÓLICO: LOS AÑOS CRÍTICOS A TRAVÉS DE SUS LIBROS, por don José Luis Gonzalo Sánchez Molero; RUY GÓMEZ DE SILVA, EL GRAN PRIVADO DE FELIPE II, por don Francisco Marhuenda García y EL EMPERADOR-REY FRANCISCO JOSÉ, ÍNTIMO, A UN SIGLO DE SU MUERTE (1916-2016) por don Amadeo-Martín Rey y Cabieses.

✓ Se ha desarrollado con éxito el tercer curso de la **Escuela online** de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria.

✓ En noviembre de 2016 un Jurado compuesto por don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, don José María de Francisco y Olmos y don José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, concedió el **VI Premio Hídalgos de España sobre Heráldica, Genealogía y Nobiliaria**, la obra **Las "magníficas Señoras" y los linajes toledanos**, de Doña Balbina Caviro Martínez.

✓ En el mes de abril en el Archivo Real y General de Navarra se realizó la presentación de los *Procesos de Hidalguía del Consejo Real de Navarra que se conservan en el Archivo Real y General de Navarra. Siglo XVI*, dirigido por D. Manuel Pardo de Vera y Díaz. Durante la misma el Doctor en Historia y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, D. Juan



José Martinena Ruiz impartió la conferencia *Los procesos de Hidalguía en el antiguo Reino de Navarra*.

✓ En junio se presentó en el Archivo de la Real Chancillería de Granada el libro *Pleitos de Hidalguía que se conservan en*

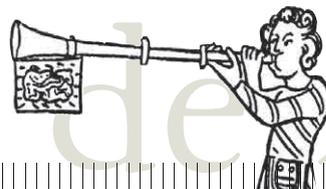


*el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Extractos de sus expedientes. Reinado de Carlos I (1516-1536)*, dirigido por don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa. A continuación don Luis Díaz de la Guardia y López, Profesor de Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada, impartió la conferencia *Los pleitos de hidalguía: documentos, nobleza y Derecho*.

✓ El 11 de junio un grupo de asociados realizó una excursión para visitar Toro, ciudad histórica y monumental, de especial relevancia entre los siglos XII Y XVI, época en la que fue sede real y lugar de celebración de Cortes, y que en este año acoge una nueva edición de la exposición de arte *"Las edades del hombre"*, y Zamora, rica en su amplio patrimonio artístico-cultural desde el Románico, al Modernismo y la arquitectura contemporánea.



✓ El sábado 22 de octubre de 2016, la Real Asociación de Hídalgos de España conmemoró el IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes visitando los mismos lugares que el personaje principal de su obra recorrió la ruta cervantina, por tierras de lo que hoy constituye parte de la Comunidad de Castilla-La



## La Asociación

Mancha, visitando Puerto Lápice, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana y El Toboso.



✓ Se ha prorrogado el Convenio anual con la UNED, consistente en la colaboración en el Curso de Máster y Experto en Derecho Nobiliario, Genealogía y Heráldica, publicación de Manuales y ayuda económica del 25% para asociados que realicen el curso.

✓ En fase de preparación se encuentran la firma de convenios con la Biblioteca Nacional y la Universidad Complutense de Madrid.

## BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

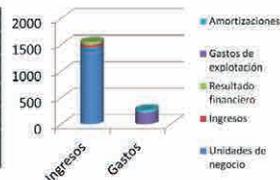
El Tesorero, D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, explicó detalladamente a la Asamblea General la situación financiera y el estado contable correspondiente al cierre del ejercicio 2016, tanto en su estado consolidado como pormenorizadamente para cada una de las unidades de negocio. Las consideraciones más importantes fueron las siguientes:

CIERRE DE EJERCICIO 2016. DESGLOSE POR UNIDADES DE NEGOCIO (CASASOLAR, CASAQUINTA Y COLEGIO)

	Consolidado	Casasolar	Casaquinta	Colegio
Ingresos por ventas	12.393.723	4.368.790	5.798.101	2.226.832
Gastos personal	-6.571.643	-2.214.388	-3.955.225	-402.030
Gastos explotación	-3.421.557	-897.404	-1.517.625	-1.006.528
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>2.400.523</b>	<b>1.256.998</b>	<b>325.251</b>	<b>818.274</b>
Amortizaciones	-869.456	-305.916	-275.945	-287.595
Resultado financiero	-85.154	-71.540	-7.007	-6.607
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>1.445.913</b>	<b>879.542</b>	<b>42.299</b>	<b>524.072</b>

### DESGLOSE PARTIDAS: ASOCIACIÓN

Unidades de negocio	1.445.913
Ingresos Asociación	60.917
Resultado financiero Asociación	55.488
Gastos Asociación	-165.505
Amortizaciones Asociación	-59.393
<b>RESULTADO (Unidades productivas + Asociación)</b>	<b>1.337.420</b>



### EDICIONES HIDALGUÍA

GASTOS	
Trabajos en Chancillerías	-88.666
Gastos explotación	-10.605
Edición de libros	-41.896

INGRESOS	
Ingresos por ventas	45.126

### DONACIONES

Proyectos altruistas  
-90.000 €

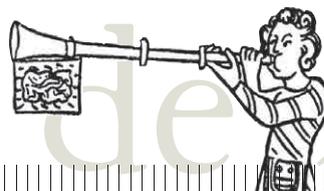
Instituto Español de Estudios Nobiliarios  
-100.000 €

### OTRAS APLICACIONES

Actividades asociativas	-24.380
Revista Hidalgos (Gacetilla)	-16.803
Comisión Jóvenes	-8.898

### CIERRE 2016: IEEN

INGRESOS	
Aportación Hidalgos de España	100.000
Curso de Genealogía	6.209
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>106.209 €</b>
COSTES ACTIVIDADES	
Conferencias	-2.420
Excursiones	-1.230
FUNED	-12.000
Archivo Real y Gral. de Navarra	-40.000
Premios literarios	-6.000
Curso On-line	-2.598
Seminario sobre la Nobleza	-673
Compra libros	-3.616
Publicidad	-1.452
Imprenta	-2.615
Correos	-2.671
Otros gastos (AEAT, notaría, bancos....)	-6.171
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>- 81.446 €</b>
<b>APORTACIÓN NO DISPUESTA</b>	<b>24.763 €</b>



## La Asociación

### RESULTADO FINAL CONSOLIDADO

CONCEPTO	2016
Resultado (unidades productivas/Asociación)	1.337.420
Aplicación de resultados	-240.081
Ediciones Hidalguía	-96.041
Impuesto de Sociedades	-246.928
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>754.370</b>
Flujo de Caja	1.115.145



### INFORME DE AUDITORÍA

Las Cuentas Anuales han sido auditadas por **Abantos Auditores y Consultores, S.L.** con total conformidad y sin salvedad alguna, quienes, por acuerdo de la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva realizarán la auditoría del año 2017.

### INFORMACIÓN DE LA MARCHA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN EN 2017

En este apartado se comunicaron aspectos relevantes que afectan a la Asociación y a los centros en ella integrados en lo que llevamos de año 2017:

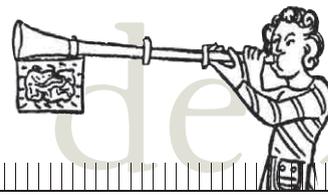
✓ Se informó de las distintas actividades culturales, deportivas y de entretenimiento que se desarrollan en los centros y de su situación actual, que es la siguiente:

- **Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía:** En la actualidad el centro tiene una ocupación de 174 residentes lo que significa un 98% sobre el total de plazas. El nº total de trabajadores en el centro es de 96.
- **Residencia Casaquinta:** En la actualidad la ocupación del centro es de 319 residentes lo que significa un 99% sobre el total de plazas. El número total de trabajadores en el centro es de 172.
- **Colegio Mayor Marqués de la Ensenada:** En la actualidad la ocupación del centro es de 246 colegiales lo que significa un 93% sobre el total de plazas. El total de trabajadores en el centro es de 8.

✓ Respecto a las **conferencias**, se han celebrado en lo que va de año 2017 las siguientes: EL EPIGRAMA ESPAÑOL, por don Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria; CENTENARIO DE LA ABDICACIÓN DE NICOLÁS II DE RUSIA: CONFLICTOS

SUCESORIOS DE LA DINASTÍA ROMANOV, por don José Luis Sampedro Escolar; HERÁLDICA PONTIFICIA, por don Alberto de la Hera Pérez-Cuesta; CARLOS III, EL REY ALCALDE, por don Feliciano Barrios Pintado y MARÍA TERESA DE AUSTRIA, REINA Y EMPERATRIZ, HOMENAJE EN EL TERCER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, por don Amadeo-Martín Rey y Cabieses.

✓ Se han realizado las presentaciones de los siguientes libros: PROCESOS DE HIDALGUÍA DEL CONSEJO REAL DE NAVARRA QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO REAL Y GENERAL DE NAVARRA. SIGLO XVI Dirigido por don Manuel Par-



## La Asociación

do de Vera y Díaz (enero) y PLEITOS DE HIDALGUÍA QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA. EXTRACTOS DE SUS EXPEDIENTES. REINADO DE CARLOS I (1516-1536)" por su Director don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa (febrero).

✓A través de la FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA, se ha celebrado el **Seminario "Introducción a la Heráldica"**, el día 15 de marzo en la sede de la Real Asociación, organizado junto a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en el que intervinieron como conferenciantes don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, don Feliciano Barrios Pintado, don Jaime de Salazar y Acha, don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, don Javier Alvarado Planas, don José María de Francisco y Olmos, don Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real y don Manuel Pardo de Vera y Díaz.

✓Se ha convocado el **VII Premio Hidalgos de España**, sobre Nobiliaria, Genealogía y Heráldica, con una dotación económica de 6.000 € para el trabajo ganador. El plazo de presentación de trabajos termina el 30 de septiembre de 2017.

✓El pasado 27 de mayo un grupo de asociados realizó una excursión cultural a Cuéllar, visitando la Fundación "Las Edades del Hombre" y al Palacio de La Granja.



✓También se ha celebrado el encuentro de jóvenes asociados en nuestra sede social, "Viernes joven" el día 24 de febrero con una charla a cargo de don Jesús Ángel Rojo, sobre "El Imperio español. Cuando éramos invencibles".

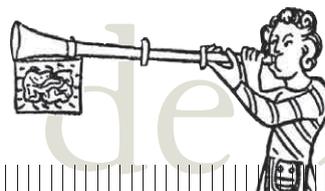
✓Se ha implantado un plan de voluntariado entre los asociados y los colegiales del C.M.U. Marqués de la Ensenada, consistente en acompañamientos en la residencia Casasolar Santo Duque de Gandía.



✓A propuesta la Junta Directiva, la Asamblea General Ordinaria de la Real Asociación de Hidalgos de España aprueba la concesión de la **Cruz al Mérito** a:

- **Unidad Militar de Emergencias** (Placa y Corbata), por su organización, instrucción y adiestramiento, específicamente preparada para preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en situaciones de emergencia en cualquier lugar del territorio nacional y solidariamente en catástrofes internacionales
- **Asociación Norte Joven** (Placa), por su trabajo a favor de la plena inserción social, económica y laboral de jóvenes y adultos en desventaja social, a través de una serie de actuaciones que combinan la formación cultural, la capacitación profesional y el desarrollo personal.
- **Don Augusto Ferrer Dalmau** (medalla), por retratar de forma admirable en escenas y retratos, imágenes de nuestro largo pasado militar, y por la espléndida belleza del resultado, que sirve para ilustrar la grandeza de España. ■





### Excursión a Cuéllar y a La Granja de San Ildefonso

■ **MARÍA TERESA GARCÍA ARIAS**

El sábado 27 de mayo, asociados y amigos de la Real Asociación de Hidalgos de España emprendimos la ruta de Cuéllar y La Granja, excursión enmarcada dentro de las actividades culturales que se ofrecen a los nobles asociados.

Cuéllar es villa con mucha historia, algunos estudiosos la identifican con la Colenda romana ya que su nombre parece que deriva del latín "collis", que significa colina. Se tiene constancia de su existencia en la Edad del Bronce y del Hierro. Después de ser assolada por Almanzor, es repoblada a finales del siglo XI por el rey Alfonso VI y, a mediados del siglo XIII, Alfonso X le concede un Fuero Real, convirtiéndose durante toda la Edad Media en uno de los núcleos más importantes de la Meseta del Duero. Fue sede de reyes e importantes acontecimientos históricos como la celebración de la boda de Pedro I y de Juan I; en 1464 Enrique IV entregó la Villa a Don Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque.

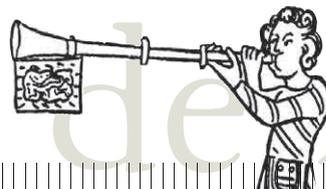
En Cuéllar encontramos uno de los principales focos de arquitectura mudéjar de la cuenca del Duero y el más numeroso de Castilla y León; tanto es así, que se la conoce como "la isla mudéjar". Nuestro objetivo en esta villa era recorrer las tres sedes de la nueva edición de "Las Edades del Hombre", mediante la re-

flexión tranquila y apoyada en obras artísticas representativas, cuyo mensaje trasciende la mera estética. Si todos los seres humanos de buena voluntad aspiran a vivir en paz, los cristianos contamos con el mensaje de Dios a lo largo de la Historia de la Salvación, culminado en Jesucristo, rostro misericordioso del Padre y único camino para conseguirla: "Reconciliare".

Comenzamos nuestro recorrido en la iglesia de San Andrés; se encuentra extramuros del casco urbano y es uno de los mejores ejemplos del arte mudéjar en Cuéllar: es la sede del preámbulo y capítulo I de la exposición. Las obras hacen referencia al momento en el que Dios creó a Adán y a Eva, los puso en un lugar maravilloso, el Edén, donde el sándalo y la bergamota, evocación sensorial de la paz y el perdón oriental, nos llevarán al posterior desconuelo, al ser expulsados del paraíso. Recordamos, a continuación, a través de obras pictóricas, esculturas y tapices el relato Caín y Abel, el diluvio universal con Noé, la torre de Babel y la historia de Abrahán y su hijo Isaac, que pondrán el broche final a esta primera sede.

Continuamos nuestro recorrido en la iglesia de San Martín, que se corresponde con los capítulos II y III de la presente exposición de las Edades del Hombre. En ella, siguiendo con las rela-





## La Asociación



ciones de Dios con el pueblo de Israel, según la Sagrada Escritura, se van presentando éstas. Así, ante una continua actitud de desobediencia y olvido, de nuevo vemos a Dios llevando a su pueblo con misericordia y amor, proponiendo una salida, una nueva oportunidad de reconciliación con la humanidad a través de María, de forma que su anuncio está repleto de buenas noticias. Un ejemplo aparece en las imágenes de la Virgen de la Buena Esperanza, representada con un círculo en el abdomen simulando el embarazo, en el que en ocasiones se sitúa al niño Jesús dibujado o esculpido o un disco solar; su mano sobre el mismo, apuntando que allí está el Hijo de Dios que pronto nacerá.

Asimismo, el perdón del hijo pródigo aparece representado en diversas obras, ilustrando el arrepentimiento del pecador y la bondad del perdón.

Acabamos nuestra visita a las sedes con el capítulo IV, en San Esteban, templo más importante de la localidad. En el exterior de la iglesia llama la atención el potente ábside de la cabecera, de grandes proporciones que excede del ancho de la nave central. Artísticamente se destacan las parejas de sepulcros que se disponen a ambos lados del presbitero. En el interior del sarcófago que perteneció a Isabel de Zuazo se descubrió su enterramiento, así como 47 bulas de indulgencia y un Libro de Horas.

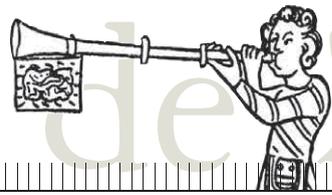
Acabamos el recorrido por "Reconciliare", un viaje por la Historia de la Salvación a través de maravillosas expresiones artísti-

cas realizadas por hombres de épocas muy distintas, pero unidos por la misma fe.

Si dirigimos durante unos instantes la mirada hacia el cartel de la exposición, creación de Eduardo Palacios, observamos esa mano abierta en actitud de ofrecerse que nos ha acompañado durante toda la visita, llevando a nuestra memoria la frase de San Agustín: *"Cuando un hombre descubre sus faltas, Dios las cubre. Cuando un hombre las esconde, Dios las descubre. Cuando las reconoce, Dios las olvida."*

Como no podría ser de otra manera, antes de asistir a restaurante, visitamos el castillo, situado en la parte más alta de la villa. Su origen data del siglo XI con arquitectura mudéjar, pero la mayoría de lo que se conserva en la actualidad corresponde a los siglos XV y XVI, a partir de que el rey Enrique IV, en 1464, cede la villa de Cuéllar y el castillo a Don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque.

El castillo tiene planta rectangular con cuatro torres en las esquinas, tres de ellas circulares. En el interior se abre un patio de columnas que sostiene una doble galería con arcos rebajados del siglo XVI, al que se abren los diferentes salones decorados con artísticas techumbres, artesonados de estuco y vigas talladas. Los restos arquitectónicos más antiguos que se conservan son del siglo XI en la antigua puerta mudéjar del lado sureste del castillo. La muralla de menor tamaño que se extiende en paralelo



## La Asociación



al muro este del castillo, uniendo las dos puertas de acceso de esta imponente fortaleza, se conoce como barbacana. De esta contramuralla se conservan cinco pequeños torreones semicirculares que albergan en su interior las cámaras de tiro con sus

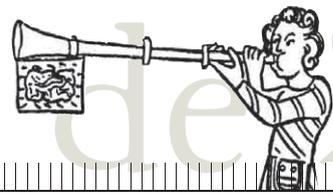
respectivas troneras. El espacio existente entre la barbacana y el muro del castillo de unos tres metros y medio de ancho, es considerado un pasillo-trampa, la liza, puesto que una vez el enemigo se encontraba en su interior podían cerrarse las dos puertas de sus extremos y quedarse totalmente aislados.

Aún hoy día se aprecia el foso excavado delante de la barbacana que era utilizado para proteger la contramuralla y el propio muro del castillo. Se caracteriza por ser un foso seco, que nunca tuvo agua. La Torre del Homenaje que fue mandada construir en sillería sobre una planta circular por Don Álvaro de Luna. En el patio de armas destacan la galería renacentistas del lado sur con su doble arquería de grandes columnas y arcos rebajados; la armería en el lado Este que por desgracia no se conserva nada de su valiosa colección de armas. En la fachada exterior del lado Sur del Castillo, junto con la torre sureste, destaca una balconada de piedra en la planta superior y sobre el paramento del muro un esgrafiado antiguo formado a base de círculos con decoraciones de escorias conocido como "esgrafiado segoviano".

Finalizada la visita al castillo, nos dirigimos al restaurante en el que degustamos unos ricos viandas típicas de la comarca, con una presentación diferente pero muy apetitosa del famoso cordero segoviano, que nos dio fuerza para la sesión de la tarde en La Granja.

El aspecto y ordenación de La Granja viene de época de Carlos III, calles que observamos llenas de gente, lo que da una





## La Asociación

idea de la importancia que, en este bello lugar, tiene el turismo. Antes de llegar al Palacio, pasamos por el Parador Nacional, que se encuentra en lo que fue la Casa de los Infantes, mandada construir por el monarca citado como residencia de los infantes Gabriel y Antonio.

Sin más dilación nos dirigimos hacia el Palacio Real. Ya que está próxima la apertura del agua de las fuentes escogidas, comenzamos la visita con un recorrido por los jardines, que constan de un centenar de fuentes y estatuas, obra de un grupo de escultores franceses. Entre las fuentes encontramos temas mitológicos como: La Carrera de Caballos, Fuente de los Vientos, Fuentes de los Dragones, Fuente de los Baños de Diana; sin embargo, lo más singular del paseo es observar fluir el agua de los caños de cada una de ellas, con diferentes formas, que causan la sorpresa y admiración en todos, además de alguna que otra refrescante salpicadura. El trazado y forma de los jardines se debe fundamentalmente a los franceses Carlier y Boutelau, quienes siguieron el gusto italiano de la época y la disposición de sus calles y avenidas se proyecta más allá del recinto, integrándose en el paisaje serrano de los montes de Valsain.

Comenzamos disfrutando de *La Carrera de Caballos*, un conjunto de fuentes muy espectaculares en sus juegos de agua: Los Caracoles, El Abanico, Neptuno, Apolo, Estanque de la media luna y la de Andrómeda. La *Fuente del Canastillo*, aunque sin leyenda mitológica, es sin embargo una de las más vistosas por sus juegos

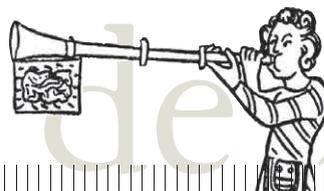
de agua, además tiene la particularidad de que moja cuando está en funcionamiento ya que del centro del canastillo sale un surtidor que eleva el agua a veinticinco metros de altura. Por último, la *Fuente de las Ranas*, que representa al personaje mitológico: de Latona con sus hijos, Apolo y Diana. Con unos juegos de agua tan vistosos como la del Canastillo, representa el momento en que los campesinos son transformados en ranas por Júpiter, en castigo por las malas acciones cometidas con Latona y sus hijos.

Una vez finalizada la visita de los juegos de agua, nos dirigimos hacia el Palacio, cuyo cuerpo centro de la gran fachada, que da a los jardines, es obra de Juarra y de su discípulo Sacchetti. El interior se decoró con gran suntuosidad, como corresponde al gusto de la época y a la imagen que gustaba de proyectar la monarquía. Como consecuencia del incendio de 1918 se perdieron las pinturas de las bóvedas de algunas estancias, aunque todavía se conserva un conjunto muy importante.

La primera de las estancias nos llevará a conocer todos los tapices del Palacio. Después seguiremos por las diferentes salas en las que se alojaban los monarcas, destacando las lámparas de araña de la Real Fábrica de Cristales, su colección pictórica, los frescos en los techos y los muebles antiguos. Finalmente llegamos a la zona de las esculturas, muy interesante.

Realmente hemos disfrutado de nuestra visita a este bello lugar y nos llevamos a Madrid un gran recuerdo de la excursión realizada durante este día. ■





### Comisión de Actividades Altruistas

El pasado 23 de mayo, la Comisión de Actividades Altruistas visitó las instalaciones de la **Kanguroteca** de la **Fundación Amigo**, proyecto que financia la Real Asociación de Hidalgos de España desde el año 2008.



Un espacio de atención diurna para niños y niñas desde recién nacidos hasta los 3 años, cuyas madres necesitan apoyo temporal en el cuidado de sus hijos. También desarrolla actividades para la mejora de las condiciones de vida de la familia, en el campo de la formación y la orientación. Como Centro de Día promueve la inclusión social para niños, niñas y adolescentes, de ambos sexos, a través de actividades educativas, lúdicas y culturales. Fundamenta su acción en el ámbito formativo y la ocupación saludable del tiempo libre. Además, se llevan a cabo talleres educativos familiares al que acuden familias con hijos entre 6 y 16 años. En ambos proyectos se realizan actividades específicas dirigidas a mujeres en situación de riesgo, donde se trabaja con ellas la mejora de la autoestima, habilidades sociales e integración socio-laboral.



El 6 de junio visitaron también las instalaciones de la Asociación **Norte Joven**, proyecto de formación en Fuencarral-El Pardo también financiado parcialmente por la Real Asociación de Hidalgos de España.

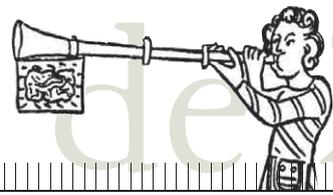
El centro ha atendido en el curso escolar 2015-2016 a 146 jóvenes en el marco de este proyecto que han cursado nivel 1 o 2 de secundaria o formación cultural básica no reglada.

Todos los participantes han contado con características que tienen como punto en común su salida del sistema educativo reglado y un nivel cultural bajo, unido a la ausencia de cualificación profesional, que limita su acceso al mercado laboral como medio para su integración social.

Las características generales de los jóvenes que han participado en el proyecto han sido: Nivel socioeconómico bajo, historial de trayectoria de fracaso escolar y desmotivación, falta de estimulación cultural, de instrucción por parte de los progenitores y de capacitación profesional. Talleres profesionales que se imparten en el centro: Electricidad, Fontanería, Carpintería, Mantenimiento de Edificios, Hostelería (cocina y camareros de sala) y Dependiente de Comercio.

La Comisión de Actividades Altruistas también ha puesto en marcha un proyecto de voluntariado para la Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía. Se trata de implicar a asociados y colegas del C.M.U. Marqués de la Ensenada en esta labor altruista. La soledad y el aislamiento de las personas mayores es una consecuencia frecuente de la sociedad actual y los voluntarios se encargan semanalmente de visitar al residente seleccionado, pasear con él, conversar, ayudarlo en pequeñas gestiones e intentar que salga de la rutina. Dependiendo de cada persona, se convierten en momentos de charlar, compartir experiencias, anécdotas o simplemente estar. ■



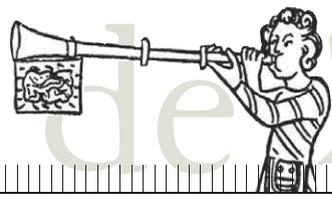


### *Cena de inicio de verano de la Real Asociación de Hidalgos*

Por primera vez, se ha organizado y tenido lugar, el miércoles 28 de junio, una cena informal, al estilo de los pucheros mensuales, para celebrar la llegada del verano, en los salones de la Residencia Militar Alcázar de Madrid. La intención es que esto se convierta en una tradición y podamos repetirla cada año.

Elo es como consecuencia de la voluntad de nuestra Asociación y, por tanto, de su Junta Directiva, para fomentar la relación entre asociados, que viene realizando desde hace tiempo diversas actividades, como conferencias, excursiones culturales, coloquios, cena anual, fiesta de jóvenes y el tradicional puchero.



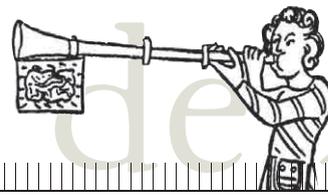


## La Asociación

Los cerca de sesenta asociados e invitados que asistieron disfrutaron de una agradable velada, en la que tuvieron ocasión de saludarse y conversar animadamente en un ambiente disten-

dido, además de disfrutar de una agradable cena. Al finalizar la misma, nuestro presidente dijo unas palabras y ofreció un brindis, agradeciendo a todos los presentes su asistencia. ■





## Nuevos Ingresos

### Nobles asociados

#### **Doña FELISA PARDO DE VERA Y DÍAZ**

**Exp. Núm. 6.214**, informado por la Junta de Probanza de 4 de mayo de 2017 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 29 de mayo de 2017.

**Motivo de ingreso:** hidalga.

**Prueba de nobleza:** Ser 5ª, 6ª, 7ª y 8ª nieta de quienes figuran empadronados como hidalgos notorios de casa y solar conocidos en el Valle de Oselle, en 1702, 1709, 1737 y 1762. Su 6º abuelo figura empadronado como hidalgo notorio descendiente de tales, de Solares antiguos en el Valle de Oselle en 1702, por Real Provisión de dar estado conocido de la Real Chancillería de Valladolid.

**Prueba genealógica:** Partida de nacimiento y demás contenidos en el expediente nº 4665 del mismo linaje.

**Armas:** Escudo partido. 1º En campo de oro un águila de sable, coronada de oro; 2º seis órdenes de veros de plata y azur. Bordura de este cuartel de gules, con ocho aspas de oro. ■

### Nobles inscritos

#### **Don ESTANISLAO RODRIGO DE ARAGÓN**

**Exp. Núm. 6.211**, informado por la Junta de Probanza de 4 de mayo de 2017 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 29 de mayo de 2017.

**Motivo de ingreso:** hidalgo.

**Prueba de nobleza:** Ser 4º nieto de Don Antonio Rodrigo y Zaldarriaga, quien obtuvo declaración de vizcainía original y en consecuencia hidalguía de su linaje en virtud del Fuero de Vizcaya, ante la Diputación General de Vizcaya en 1847.

**Prueba genealógica:** Partidas de nacimiento, bautismo, matrimonio y defunción, testamentos. Libro de familia.

#### **Doña LETICIA RODRIGO INIESTO**

**Exp. Núm. 6.213**, informado por la Junta de Probanza de 4 de mayo de 2017 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 29 de mayo de 2017.

**Motivo de ingreso:** hidalga.

**Prueba de nobleza:** Ser 5ª nieta de Don Antonio Rodrigo y Zaldarriaga, quien obtuvo declaración de vizcainía original y en consecuencia hidalguía de su linaje en virtud del Fuero de Vizcaya, ante la Diputación General de Vizcaya en 1847.

**Prueba genealógica:** Partida de nacimiento y documentación contenida en el expediente nº 6.211, del hidalgo don Estanislao Rodrigo Aragón. Hija. Libro de familia. ■

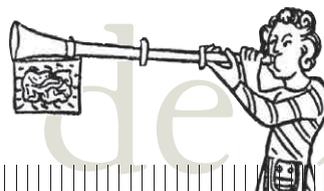
#### **Doña FRANCISCA INIESTO SÁNCHEZ**

**Exp. Núm. 6.212**, informado por la Junta de Probanza de 4 de mayo de 2017 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 29 de mayo de 2017.

**Motivo de ingreso:** hidalga.

**Prueba de nobleza:** Ser esposa de don Estanislao Rodrigo Aragón.

**Prueba genealógica:** Libro de familia.



### VII PREMIO HIDALGOS DE ESPAÑA SOBRE NOBILIARIA, GENEALOGÍA Y HERÁLDICA



REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA



El VII PREMIO HIDALGOS DE ESPAÑA PARA TRABAJOS SOBRE NOBILIARIA, GENEALOGÍA Y HERÁLDICA, SE CONVOCA POR LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA, A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA, CON EL PROPÓSITO DE ESTIMULAR Y APOYAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN EN ESTAS MATERIAS, Y ESTÁ DIRIGIDO A ESTUDIANTES E INVESTIGADORES DE CUALQUIER DISCIPLINA, INTERESADOS EN ESTOS ÁMBITOS DE LA CULTURA.

#### BASES Y CONDICIONES GENERALES:

El VII Premio Hidalgos de España se convoca en las modalidades de **Nobiliaria, Genealogía y Heráldica y disciplinas afines a las mismas** con una dotación económica de **6.000 €** para el trabajo ganador. Los autores podrán enviar sus trabajos, originales e inéditos, que no hayan sido publicados, seleccionados o premiados con anterioridad en algún otro concurso. Podrán participar, además, tesis doctorales o investigaciones desarrolladas en el campo universitario.

#### PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Cada trabajo tendrá una extensión **mínima de 100 páginas** y deberá presentarse en formato **DIN A4**, estar escrito en tipo de **fuerza Arial, tamaño 12**, paginado, a espacio y medio y por una sola cara. El trabajo se presentará por triplicado, bajo seudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del trabajo, en la portada del mismo, y deberá acompañarse de sobre cerrado en cuyo exterior figure el título y el seudónimo, y en el interior se incluirá la identidad del concursante con sus datos personales (nombre, apellidos, domicilio, número de teléfono y dirección de correo electrónico).

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos podrán presentarse hasta el 30 de septiembre de 2017. Deberán enviarse a la **REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA. VII Premio Hidalgos de España sobre Heráldica, Genealogía y Nobiliaria**. Calle de Jenner, 6, Bajo Dcha. 28010 Madrid.

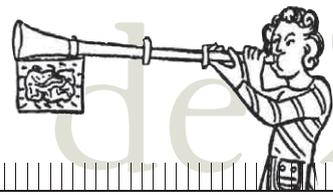
#### JURADO:

El fallo y selección de los trabajos estará a cargo de un jurado compuesto por personas expertas en los temas del Premio. El jurado podrá excluir aquellos trabajos que considere no respetan en su fondo o forma el espíritu del concurso. A juicio del jurado, se podrán conceder otros premios a trabajos que estime de calidad y, a criterio del mismo, podrán declararse desiertos. Sólo se mantendrá correspondencia con los autores premiados. **Los trabajos no premiados serán destruidos una vez fallado el Premio**, que se entregará en un acto público, celebrado por la Real Asociación de Hidalgos de España. Los ganadores adquieren el compromiso de asistir al acto de entrega del Premio.

#### PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos premiados serán publicados por **Ediciones Hidalguía**.





### IMPORTANTE NOTA INFORMATIVA:

En cumplimiento del artículo 11 de nuestros Estatutos, el impago de dos cuotas de la Real Asociación conlleva la pérdida de la condición de asociado y por consiguiente de los derechos que como tal le asisten, especialmente los descuentos económicos que como asociado se tienen en nuestras residencias de mayores y los hijos de asociados en el colegio mayor.

Recordamos que son los propios asociados los responsables de mantener al día en la secretaría de la Asociación su dirección postal, correo electrónico, teléfono y cuenta bancaria, sin que se pueda alegar, en caso de ser dado de baja, que no se han recibido durante años las comunicaciones que desde la secretaría de la Asociación se envían advirtiendo de los impagos de cuotas.

Se están dando casos de asociados que, tras haber sido dados de bajas por reiterados impagos de cuotas, pretenden ponerse al día en el pago para poder vivir en nuestras residencias con los descuentos que les hubiesen correspondido si hubiesen pagado cada año su cuota. En estos casos, no es posible ponerse al día en el pago, siendo necesario volver a solicitar el ingreso en la Real Asociación de Hidalgos de España con la antigüedad en la Asociación que corresponde a la fecha del nuevo ingreso.

### Celebración de los “Pucheros” mensuales

En la residencia CASASOLAR Santo Duque de Gandía se realiza cada segundo miércoles de mes, como ya es una larga tradición, el almuerzo de asociados conocido por todos como EL PUCHERO. Desde hace meses se ve con agrado como el número de asistentes crece y cada vez son más los nuevos asociados que se incorporan a tan grata tradición.

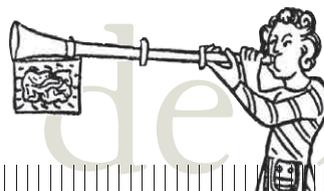
Desde la remodelación del edificio de CASASOLAR, el Puchero se celebra en la sexta planta del edificio, en la zona de los salones, lo que presenta el aliciente de disponer de unas inmejorables vistas y disfrutar de un aperitivo previo al almuerzo en la magnífica terraza que rodea el salón. Sin duda una gran ocasión para estrechar los lazos de amistad entre los asociados y charlar sobre los asuntos de nuestra querida Real Asociación.

Desde nuestra revista animamos a todos a asistir a estos Pucheros, con la seguridad de que lo tendrán por una de las actividades más gratas de cada mes.

Nuestras próximas citas serán los segundos miércoles 13 de septiembre, 11 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre. Las reservas se pueden realizar en el teléfono 915 416 297 y el precio del cubierto sigue siendo de 6 €.

Por razones organizativas es **imprescindible** apuntarse como muy tarde a lo largo del día anterior a la celebración del Puchero. No se admitirán las inscripciones realizadas el mismo día ni se permitirá la entrada a aquellos que no se hayan inscrito previamente.





## Jóvenes Hidalgos

### *Celebración de la quinta fiesta de jóvenes organizada por la Real Asociación de Hidalgos de España*

*Miguel Ángel Hermida Jiménez. Presidente de la Comisión de Jóvenes*

La quinta fiesta de jóvenes de la Real Asociación de Hidalgos de España tuvo lugar el pasado 16 de junio y se celebró en el Museo del Traje asistiendo jóvenes asociados y amigos de nuestra asociación. Nuevamente se cumplió el objetivo de este evento: reunir a los jóvenes asociados y compartir una agradable velada con amigos de otras corporaciones.

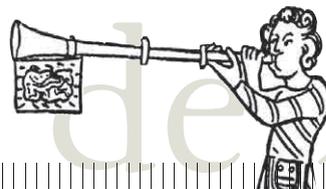
Se inició la fiesta a las nueve y media de la noche y se prolongó más allá de las tres de la madrugada y en ella los jóvenes asistentes pudieron disfrutar de una agradable velada en la terraza, jardines y salón Oriente del Museo del Traje, así como de un cóctel, barra libre y baile hasta bien entrada la noche.

Contamos con la presencia de representantes de varias corporaciones nobiliarias que nos acompañaron en esta agradable velada. En representación de la Soberana Orden de Malta asistieron Pedro Méndez de Vigo y Enrique Thomas de Carranza; por la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén nos acompañó Luis María Lecanda; en representación del Real Estamento Militar del Principado de Gerona y Cofradía de San Jorge asistió José Juan Bonal Sáinz-Llanos; por parte del Real, Muy Antiguo e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano asistió Vega Cortés Pérez acompañada de Rubén Tejada; representando al Real, Ilustre y Primitivo Capítulo Noble de Caballeros de la Merced nos acompañaron María Martín de Ochoa y Miguel Iglesias; por el Ilustre Solar de Tejada asistió Eduardo Duque Pindado; por parte

del Cuerpo de la Nobleza de Asturias asistieron el conde de Carrión de Calatrava, acompañado por María Chaqués; también contamos con la presencia de Luis Miguel García Lozano de Rocamora.

Entre los asociados y amigos asistieron a la fiesta, entre otros, Mario Jaramillo, Javier Villamor, María González de la Rivera, Fernando y Emilio González de Canales, Alfonso de Mendoza, José Antonio Hermida y Mencos, los hermanos Maza de Lizana, César Gómez-Barthe y Celada, David y Lucía Huidobro, Paula Vildósola, Rafael Massieu, Juan Quintana, Santiago Barba Bullón de Mendoza, María Beatriz Arroyo Argüelles, Manuel Camacho, Blanca Pelayo, Isabel Sánchez Afán de Rivera y un largo etcétera hasta un número cercano a los setenta invitados. Asistieron también cuatro colegiales en representación del Colegio Mayor Universitario Marqués de la Ensenada.

Esperamos que disfrutarais de esta fiesta y os emplazamos a seguir participando en las actividades organizadas por la Comisión de Jóvenes y el resto de actividades que ofrece la asociación, como los ciclos de conferencias que organiza la Fundación Cultural Hidalgos de España, los pucheros, excursiones, coloquios, cursos, etc.... Aprovecho la ocasión para animaros a ingresar en nuestra querida asociación y, desde luego, os esperamos el año que viene en la sexta fiesta para jóvenes de la Real Asociación de Hidalgos de España. ■



## Jóvenes Hidalgos

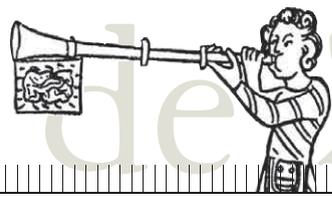


**Daniel González de la Rivera y Grandal, María Elisa Miguélez Tato, María Gonzalez de la Rivera de la Higuera y Clotilde de la Higuera González**



**Fernando González de Canales y Sarrión, María del Prado García Urbina y Miguel Ángel Hermida y Jiménez**





## Jóvenes Hidalgos



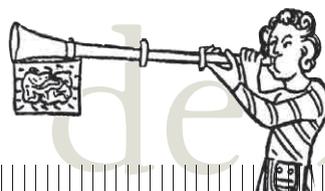
**Nieves Moreno y Martínez, Miguel Ángel Hermida y Jiménez, José Antonio Hermida y Mencos, Blanca Pelayo Sendra, Juan Manuel Quintana y Zuazúa, César Gómez -Barthe y Celada, Ana Esther Méndez, David Huidobro y Sanz, Javier Villamor y Cantera, Rafael Messieu Petit, José Juan Bonal y Sáinz-Llanos y Ana Bernal**



**María Chaqués y von Vöhringer, Jorge Giménez Girón, David Huidobro y Sanz y Leticia Huidobro y Sanz**



**Mario Jaramillo y Samper con invitados**



## Jóvenes Hidalgos



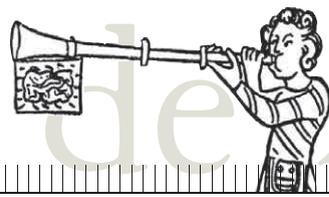
**Javier Villamor y Cantera, Carlos Maza de Lizana y Madrigal, Cesar Gómez-Barthe y Celada, Ana Esther Méndez y colegiales del CMU Marqués de la Ensenada**



**Paula Vildósola y Miró, Javier Villamor y Cantera, Eduardo Llamosa, César Gómez- Barthe y Celada, Ana Esther Méndez**



**Manuel Camacho Albiñana, José Antonio Hermida y Mencos, Isabel Sánchez Afán de Rivera y Blanca Pelayo Sendra**



## Jóvenes Hidalgos

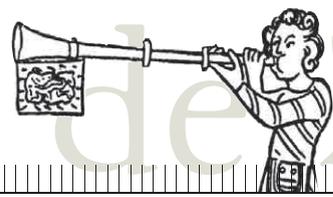


**Daniel González de la Rivera y Grandal, María Martín de Ochoa, Miguel Iglesias Aliaga, Rubén Tejada, Vega Cortés Pérez, Pedro Méndez de Vigo, María Chaqués y von Vöhringer, Miguel Ángel Hermida y Jiménez, José Juan Bonal y Sáinz-Llanos, Luis María Lecanda y Pérez, Eduardo Duque Pindado y Luis Miguel García Lozano de Rocamora**



**David Huidobro y Sanz, colegial, Eduardo Llamosa, Miguel Ángel Hermida y Jiménez, María Martín de Ochoa, Miguel Iglesias Aliaga, Alfonso de Mendoza, Lucía Huidobro y Sanz y Juan Manuel Quintana y Zuazúa**





### *Encuentros intergeneracionales en la Casasolar*

El pasado sábado 10 de junio, la Comisión de Jóvenes de la Real Asociación de Hidalgos de España realizó un encuentro intergeneracional en la Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía.

Este encuentro se enmarca dentro del programa de fomento del voluntariado que la Comisión de Actividades Altruistas ha puesto en marcha con el objetivo de combatir la sensación de soledad, mejorar la interrelación entre los propios residentes, la relación de estos con personas de fuera del centro y que las personas que viven en la Residencia mejoren a su vez su relación con el entorno. ■



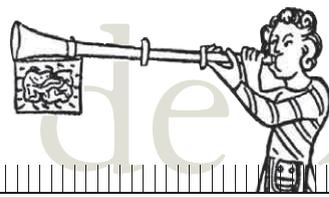
### **ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN EXCELENTIA**

La Real Asociación de Hidalgos de España ha llegado a un acuerdo de colaboración con la Fundación Excelentia por el cual los asociados y sus acompañantes podrán beneficiarse de distintos descuentos para el ciclo de conciertos que esta Fundación ha organizado en el Auditorio Nacional, durante las temporadas 2015-2018:

- descuento del 15% para las entradas individuales de los conciertos del Auditorio Nacional.
  - descuento del 5% en el abono completo.
- Calendario de conciertos <http://www.fundacionexcelentia.org/>

Para reservas, tfno. de contacto 91 457 40 61 o en el email [info@fundacionexcelentia.org](mailto:info@fundacionexcelentia.org), identificándose como miembros de la Real Asociación.





## Colegio Mayor

### Actividades

Durante los meses de abril, mayo y junio, el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, ha puesto a disposición de sus colegiales la oportunidad de realizar múltiples actividades deportivas y culturales, con el fin de potenciar la participación y continuar con su labor formativa. A su vez han tenido lugar diversos actos institucionales, como el Acto de Imposición de Becas Colegiales y la entrega del XXXVIII Torneo Deportivo Marqués de la Ensenada.

#### ACTIVIDADES CULTURALES

Entre el 24 y el 30 de Abril tuvo lugar la "IX Semana Cultural Marqués de la Ensenada", una semana en la que se hacen distintas representaciones y concursos culturales como fotografía



o relatos, con gran participación y grado de satisfacción entre nuestros colegiales. Durante ese periodo también se juegan las finales de todos los deportes del Torneo Marqués de la Ensenada.

A lo largo de los meses de abril y mayo, se realizaron cuatro visitas como público, de pequeños grupos de nuestros residentes, en el programa "El Hormiguero". Todos volvieron contentos de la experiencia de ver la realización de un programa de televisión con entrevista a personajes famosos.

El 21 de abril, para concluir el periodo académico de muchos colegiales, antes de los exámenes, se realizó la que se ha convertido en los últimos años tradicional capea del Colegio en una finca cercana a Madrid, en la que nuestros colegiales se lo pasaron en grande durante todo el día.



#### ACTIVIDADES DEPORTIVAS

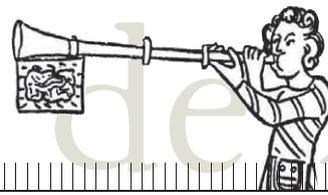
El Torneo de la Asociación de Colegios Mayores concluyó después de seis meses de competición. Nuestro Colegio ha resultado campeón en fútbol sala masculino y semifinalista en rugby, pádel femenino, voleibol masculino y baloncesto masculino y femenino. Las finales se disputaron el fin de semana del 22 y 23 de abril, en las instalaciones de la Universidad Complutense en Somosaguas.



#### TORNEO MARQUÉS DE LA ENSENADA

Se ha disputado la XXXVIII edición de nuestro Torneo. Este año han participado más de 140 equipos y se han disputado más de 300 partidos.

Los deportes de los que se ha compuesto el Torneo, al igual que en la edición anterior, son fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis de mesa, ajedrez y pádel. La mayoría de los partidos se han disputado en las pistas del Colegio aunque, debido a la cantidad de los partidos, se utilizan pistas



## Colegio Mayor

de otros Colegios, estando presentes en prácticamente toda la Ciudad Universitaria.

Todo el desarrollo que tuvo lugar de la competición se puede ver a través de la página web creada a tal efecto [www.torneomarqués.com](http://www.torneomarqués.com).



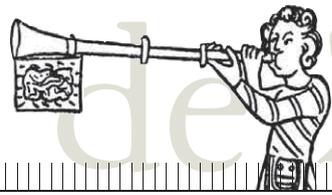
La entrega de trofeos tuvo lugar el día 4 de mayo junto con el Acto de imposición de Becas a Colegiales Mayores 2017. En el mismo acto, el Secretario General, Don Fernando González de Canales y Ruiz, hizo entrega de los trofeos a los ganadores del V Torneo de Pádel Hídalgos de España. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, también hizo entrega, como ya es habitual, del Trofeo Duque de Calabria, a la mejor institución participante que resultó la formada por nuestro Colegio.



### ACTO DE CLAUSURA E IMPOSICIÓN DE BECAS 2017

Junto con la entrega de trofeos del Torneo Marqués, como ya se ha comentado, tuvo lugar el Acto de Clausura del Curso en el que se imponen las becas que reconocen, como colegiales mayores, a aquellos que han permanecido durante cuatro cursos en el Colegio o tres años y se han hecho merecedores de ella por su participación y colaboración en las actividades del Colegio. Este año han recibido dicha distinción 22 colegiales. Una vez concluida la entrega en el salón de actos, tuvo lugar un aperitivo en la pista de fútbol sala para todos los asistentes. ■





## Residencias

### Actividades Casasolar

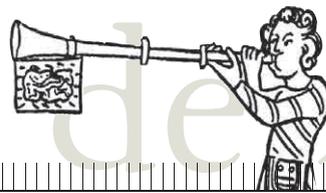
El 19 de abril en la Casasolar recibieron la visita del dúo musical *Los Canta Abuelos*, formado por Victoria Rivera y Quique Rivero y pasaron una agradable velada con su actuación, al son de la copla y de pasodobles. El 11 de mayo, actuó en sus salones un clásico, Ricardo Fernández.



Como es costumbre en San Isidro, se han celebrado las fiestas con rosquillas, chotis y claveles.



El 23 de mayo un grupo de residentes de Casasolar visitó el Museo de Historia de Madrid, antiguo Museo Municipal, situado en la calle de Fuencarral. Ocupa el edificio del Real Hospicio de San Fernando, construido en el siglo XVIII por el arquitecto Pedro de Ribera en estilo barroco y su portada principal es considera-



## Residencias

da como una de las obras más representativas del barroco civil español.



En el taller de manualidades de abril, los residentes han hecho con papel y cartulina, tijeras, rotuladores, huevos de Pascua y distintos motivos festivos. A finales de mayo, se celebró un original taller de jardinería. ■

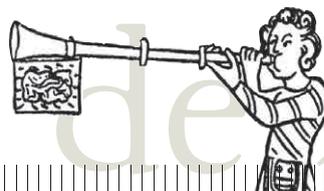


## Actividades Casaquinta

El martes 25 de abril nuestros residentes disfrutaron con la visita de Vanesa Gallego, cantante de copla, y José Ruiz, cantante y

teclista, componentes del Dúo Géminis, que hicieron pasar una tarde con sus grandes voces y animado repertorio.





## Residencias

El viernes 28 de abril se celebró la Feria de Abril por segundo año consecutivo. Sevillanas, rebujito, claveles . . . ¡¡y muchas ganas de fiesta y alegría!!!



Las fiestas de San Isidro llegaron a Casaquinta cargaditas de barquillos, sangría, claveles, chotis y zarzuelas. Para continuar con las celebraciones del Santo, tuvimos el gran honor de contar con



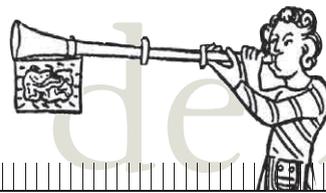
nuestro compañero Juan Antonio y su amiga Rocio Núñez, quienes nos deleitaron con una gran actuación en la que zarzuelas y chotis fueron los grandes protagonistas.



El 13 de junio, tuvimos la actuación de la cantante Susi Swing, quien hizo que nuestros residentes volvieran a disfrutar con las canciones de su época, que marcaron sus vidas y forman parte de sus mejores recuerdos. El repertorio fue muy variado con pasodobles, rancheras, coplas, boleros, tangos y canciones de los 60.



El 23 de junio visitaron la Casa de La Cadena de Pinto, un centro cultural donde está ubicado el Museo etnográfico, en el cual hay material representativo del modo de vida de un municipio rural en la primera mitad del siglo XX. Comprende, entre otros, aperos de labranza, elementos relacionados con el cuidado de los animales, útiles de diferentes oficios, elementos del hogar, vestimenta, etc los cuales han sido recopilados por vecinos de la localidad y han restaurado cuidadosamente.



## Residencias



elaborados con harina, azúcar glass, vainilla, claras de huevo y mantequilla (mayo), y una refrescante receta para una calurosa mañana de junio: brocheta de frutas de temporada acompañada de chocolate líquido.

Durante la Semana Santa, en el taller de manualidades fabricaron unos llaveros elaborados con cuentas de colores, cuerda y una cruz metálica. Una manualidad original y diferente que utilizarán para poner la llave de su habitación. En la mañana del 21 de abril los departamentos de Terapia Ocupacional y Animación prepararon unas actividades para celebrar el Día del Libro. Una de las actividades fue un taller de marcapáginas, para regalárselos a unas personitas muy especiales... Y llegó San Isidro, y el tradicional taller de claveles, para repartir en la fiesta. A finales de mayo, celebrando la primavera, con un collage de tulipanes hechos con folios y cartulinas de colores. ■



## TALLERES

En los ya tradicionales talleres de cocina se han preparado unas apetecibles mini hamburguesas con queso (abril); durante las fiestas de San Isidro unos barquillos acompañados de nata,



■ JOSÉ LUIS MAZA DE LIZANA Y VASCO

# LA CASA DE MAZA DE LIZANA. UN COMIENZO APASIONANTE

No es fácil identificar los comienzos de un apellido que según varios escritos se perfila como milenario. En este artículo veremos cómo algunos autores establecen el comienzo de la Casa, en el año 933 y otros lo crean tras la Conquista del Reino de Valencia. Como dice Onofre Esquerdo en su *Nobiliario Valenciano*. “Aunque algunos hacen tronco de la Casa de Maza a Don Ferriz de Lizana, Señor del castillo y villa de Lizana y de otros muchos lugares en el Reino de Aragón, riberas del río Fiscal, ricohombre de Aragón en los tiempos del Rey Don Sancho IV y el que en el ejército del Rey, en la conquista de Huesca gobernaba el cuerpo de la batalla asistido de Don Fortuño Lizana, pariente suyo, que por sus inquietudes había la justicia desterrado a Gascuña, de donde volvió con 300 hombres a servir en esta guerra; cuyas armas eran unas mazas a palos ñudosos, con qué mejor que con espadas herían a los moros, que por llevar en los turbantes una pieza de lienzo se defendían de los filos de la espada más cortante, pero no de golpe de una maza, si se daba de buena y robusta mano; invención que fue de importancia en esta guerra

y conquista de Huesca, y por lo que dicen, mandó el Rey Don Pedro I a Don Ferriz y a Don Fortuño mudaran el apellido de Lizana en el de Maza. Que el suceso de sus mazas y palos ñudosos haya sido verdadero, no lo dudo, pero la mudanza del apellido de Lizana en Maza, o la mezcla de Maza de Lizana fuese entonces, no lo apruebo, pues es constante que ya en tiempo del Rey Don Sancho I (que llamaron Abarca), Rey de Navarra y Sobrarbe, había caballeros del apellido de Maza y de Lizana, como se infiere de unos privilegios de aquel Rey que inserta Jerónimo de Blancas en sus *Comentarios Latinos*, tratando la prueba de que Don Sancho Abarca se intitulaba en el año 933 Rey de Aragón, en el privilegio concedido a los pobladores del lugar de Uncastillo, en el cual, entre otros testigos, se halla el último, Ferriz Maza, y el secretario

que le despachó dice: “Ego Maza de Lizana exaravi, etc.”, con que claramente se manifiesta que ya de muy antes usaron los caballeros de estas dos familias los dos apellidos, de Maza el uno y de Maza de Lizana el otro, y que no les mudaron por el suceso de Huesca, sino que 163 años antes le tenían; bien



que pudieron ser Ferriz de Lizana y Don Fortuño descendientes del que despachó el privilegio, y que éste tuvieran por progenitores a los Lizanas y Mazas, o que por casamiento juntaran las Casas como los apellidos.”

Insiste el autor en que, “El usar los Mazas, en los escudos, por armas las mazas ñudosas y el poner los Lizanas, las lizas o “lisas” es alusión de los nombres por la semejanza de los apellidos, costumbre muy antigua, aún antes de los romanos, observada de los españoles, que tomaron los apellidos por las armas, o las armas por los apellidos, según lo prueba, entre muchos, Bernabé Moreno de Vargas. Y así, aunque nuestros historiadores afirman haber tomado los Lizanas el nombre y apellido por los Mazas del suceso de Huesca (que venero por ser verdadero, según está recibido) pero más me inclino le hayan tomado por aludir al renombre y para mejor ser conocidos de las gentes, pues eran descendientes de aquellos doce españoles que gobernaron las tierras de Navarra y Sobrarbe el tiempo que duró el primer inter-regno, desde la muerte del Rey Don Sancho García, que fue el año 832, hasta la elección de Íñigo Arista, año 868, según lo defiende Blancas en sus Comentarios, y en la página 327 de su libro pone, once escudos de los linajes de estos varones (tratado de los ricoshombres de Navarra), entre los cuales asigna con autoridad de Martín de Alpartil, el linaje de Lizana, poniendo en el escudo, como se verá al fin, cuatro barras coloradas en campo de oro, orla de plata con 7 peces que llaman lisas. Y en la página 328 pone el escudo de los Mazas entre los ricoshombres de mesnada, que eran los que por merced de los Reyes gozaban algún castillo, diferentes, en el título, de los ricoshombres de natura, pero iguales en los privilegios y honores; es el escudo campo de rojo, tres partesanas de plata y las astas de oro. Que el linaje de Lizana y de Maza haya sido diferente, y dos casas separadas, después de la conquista de Huesca, se manifiesta en los caballeros que después de ella gozaron título en Aragón de ricoshombres, pues hallamos en los Anales Latinos de Zurita que de los ricoshombres que el Rey Ramiro el Monje mandó cortar las cabezas, porque hacían mofa de su gobierno, fue uno de ellos Ferriz de Lizana, y en la jornada de las Navas de Tolosa, el año 1212 se hallaron Don Pedro Maza de Corella y



Don Rodrigo Lizana, ricoshombres de Aragón, como lo escribe Fray Jaime Bleda. Estos mismos sirvieron en la conquista de Mallorca y en la toma de Burriana otro Don Rodrigo Lizana y Don Blasco Maza, que también pelearon valerosamente todo el tiempo que duró la conquista de Valencia, quedando Don Blasco Maza heredado ricamente en ella y en el Reino. Y para que se vea el lustre de la Casa de los Maza dice Bleda, tratando de las Casas de los ricoshombres que se quedaron a poblar la ciudad, haciéndose vecino que, entre otros, quedaron por pobladores de ella seis linajes muy esclarecidos, que cada uno de ellos solía hacer guerra a los moros cuando se les antojaba con solos los de su nombre. Estos eran: Mazas, Alagoneses, Azagras, Corneles, Moncadas y Cardonas. Que quedase Don Rodrigo Lizana a vivir también en Valencia con los premios debidos a su valor es cierto, pues le hallamos en 1240 Gobernador y Teniente General del Rey Don Jaime en la ciudad y reino, siendo el primero que gobernó este oficio que corresponde hoy al de Virrey y Capitán General,”

También el autor Martí de Riquer, en su libro “Vida y Aventuras del caballero valenciano Pedro Maza” considera que el linaje de Lizana y de Maza ha sido diferente, y dos casas separadas, después de la conquista de Huesca. “El linaje de los Maza se estableció en el Reino de Valencia tras la Conquista de Jaime I así como otros linajes aragoneses como los Lizana. Tiempo después estos dos linajes se unieron y adoptaron el nombre compuesto de Maza de Lizana.” ■



## Entrega del premio «Miguel de Cervantes» 2016 a Eduardo Mendoza Garriga

Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, 20 de abril de 2017

SS. MM. los Reyes presidieron, el pasado 20 de abril, el acto de entrega del prestigioso premio de literatura en lengua castellana «Miguel de Cervantes». Este galardón, que constituye el máximo reconocimiento a la labor creadora de los escritores españoles e hispanoamericanos, ha sido concedido en su última edición al español Eduardo Mendoza (Barcelona, 1943), «verdadero artesano del lenguaje, el cual usa como una herramienta de precisión que se ajusta a los diferentes registros idiomáticos que definen a los personajes de su obra», en palabras del propio Rey Felipe. El acto, que contó con el pase de revista militar a una compañía de honores, conllevó el saludo a diferentes autoridades y personalidades que



Su Majestad el Rey entrega la escultura del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» 2016 a Eduardo Mendoza Garriga

acompañaron a SS. MM. Seguidamente, prosiguió con el acceso al Paraninfo de la universidad, donde sonó el célebre himno uni-

versitario «Gaudeamus Igitur», previo al inicio de la entrega del citado galardón. ■

## El Rey en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Palais de l'Europe. Estrasburgo (Francia), 27 de abril de 2017

El pasado 27 de abril, S.M. el Rey D. Felipe asistió a la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa celebrada en la ciudad francesa de Estrasburgo. Participó, además,

con un discurso enmarcado en la conmemoración del 40.º aniversario de la adhesión de nuestro país al órgano europeo. En dicha visita, en la que estuvo acompa-

ñado por el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. Alfonso Dastis, fue recibido por el presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Euro-

pa, D. Pedro Agramunt, y por su secretario general, Sr. Thorbjørn Jagland.

En su intervención, D. Felipe subrayó “el compromiso firme de España con el Consejo de Europa. Una Institución que encarna, representa y defiende nuestros mejores valores como europeos: la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley”, destacando que “la España democrática y constitucional, unida, plural y moderna, en la que todos los poderes del Estado emanan del pueblo español (...) es el mejor activo que podemos ofrecer para seguir contribuyendo a una Europa cada día más firme en la defensa de sus valores”, así como remarcando que “España apuesta deci-



**Su Majestad el Rey interviene ante el Plenario de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa**

didamente por una Europa más cohesionada y con mayores cotas de integración, ya sea en el seno

de las estructuras de la Unión Europea, ya en las del Consejo de Europa. ■

## *Inauguración de la exposición «Scripta. Tesoros manuscritos de la Universidad de Salamanca»*

Biblioteca Nacional. Madrid, 4 de mayo de 2017



**Don Felipe y Doña Letizia junto a Margarita Becedas, directora de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca y comisaria de la exposición**

Los Reyes, D. Felipe y D<sup>a</sup>. Letizia, presidieron el pasado 4 de mayo la apertura de esta muestra, organizada en el marco de la conmemoración del VIII centenario de la Universidad de Salamanca –la más antigua del mundo, fundada en 1218–, de cuya comisión son presidentes de honor. Una muestra que permite contemplar por vez primera manuscritos originales como el «Libro del buen amor» del Arcipreste de Hita (siglos XIV y XV) o la «Exposición al Libro de Job» de Fray Luis de León (siglo XVI), piezas destacadas entre las 23 expuestas, seleccionadas de entre los 2.815 manuscritos que posee

la colección universitaria salmantina, mediante un recorrido por cuatro épocas, partiendo de los libros monásticos y el «scriptorium», continuando por la vida

ciudadana, universidades y Taller Alfonsí, el humanismo y las lenguas vernáculas, para finalizar con la imprenta. ■

## Entrega del Premio Europeo Carlos V a Marcelino Oreja Aguirre

Real Monasterio de Yuste. Cáceres, 9 de mayo de 2017

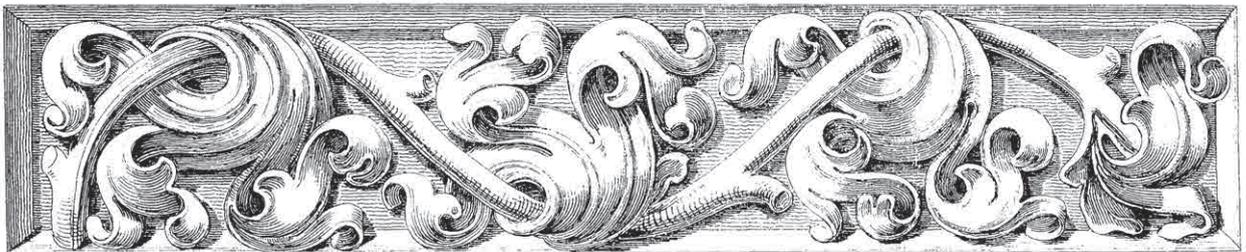
El 9 de mayo tuvo lugar el acto de la undécima entrega del Premio Europeo Carlos V, distinción que concede la Fundación Academia Europea de Yuste para «distinguir la labor de aquellas personas que con su esfuerzo y dedicación hayan contribuido al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, científicos e históricos de Europa, así como al proceso de unificación de la Comunidad Europea». Dicho galardón ha sido concedido este año a D. Marcelino Oreja Aguirre, I Marqués de Oreja, jurista, político y diplomático español, por «su contribución durante toda una vida al proceso de construcción e integración europeas, al que ha dedicado sus fuerzas desde los



Su Majestad el Rey hace entrega del “Premio Europeo Carlos V” a Marcelino Oreja

diferentes cargos que ha ocupado, tanto en organizaciones nacionales como europeas, entre ellos los de Ministro de Asuntos

Exteriores del Reino de España, Secretario General del Consejo de Europa y Comisario Europeo. ■



Nota: Las fotografías publicadas en esta sección tienen el © MDE.ES y © Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos

## *Reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*

Palacio Real de la Granja de San Ildefonso. Segovia, 11 de mayo de 2017



**Su Majestad el Rey, junto al ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, y el presidente del Real Instituto Elcano, Emilio Lamo de Espinosa**

S. M. el Rey D. Felipe presidió la reunión celebrada el 11 de mayo con el órgano consultivo de la institución, compuesto por perso-

nalidades de reconocido prestigio en el ámbito académico, de los medios de comunicación, partidos políticos y de otros sectores de la

vida pública de nuestro país, con especial vinculación a las relaciones internacionales, que se reúne al menos una vez al año. El Real Instituto Elcano se constituyó el 27 de diciembre 2001 para «servir de foro de análisis y discusión sobre la actualidad internacional y, muy particularmente, sobre las relaciones internacionales de España. Sus trabajos deben ser útiles para la toma de decisiones de los agentes españoles, públicos y privados, que trabajan en el plano internacional. Igualmente, los estudios realizados deben servir para promover el conocimiento de la realidad española, en aquellos escenarios estratégicos en los que se desarrolla el interés de España». ■

## *Funeral por S.A.R. D<sup>a</sup>. Alicia de Borbón-Parma y Habsburgo-Lorena, Infanta de España*

Palacio Real de Madrid, 11 de mayo de 2017

SS.MM. los Reyes Don Felipe y Doña Letizia, junto con Don Juan Carlos y Doña Sofía, asistieron el jueves día 11 de mayo al funeral en memoria de la S.A.R. la Infanta Doña Alicia de Borbón-Parma y Habsburgo-Lorena, nacida en Viena (Austria) el 13 de noviembre de 1917, y fallecida el pasado 28 de marzo a los 99 años en Madrid, que tuvo lugar en la capilla del Palacio Real.



Fue creada infanta por decisión de S.M. el Rey Alfonso XIII con ocasión de su matrimonio, en 1936, con Alfonso de Borbón-Dos Sicilias, sobrino de Alfonso XIII y hermano de doña María

de las Mercedes, la madre de don Juan Carlos, padres ambos del difunto Infante Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias, quien fuera presidente de nuestra Asociación.

En representación de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió al acto nuestro Presidente, Don Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria. ■

## Visita a la Academia de Oficiales de la Guardia Civil

Aranjuez. Madrid, 12 de mayo de 2017



Su Majestad el Rey durante la interpretación del Himno Nacional

S. M. el Rey visitó el 12 de mayo las instalaciones del centro académico, acompañado por la minis-

tra de Defensa, D<sup>a</sup>. María Dolores de Cospedal; el ministro del Interior, D. Juan Ignacio Zoido;

y el director general de la Guardia Civil, D. José Manuel Holgado Merino, entre otras autoridades civiles y militares. Tras recibir los honores de ordenanza, D. Felipe impuso la Orden Civil de Alfonso X a la Enseña Nacional de la Academia. A continuación, accedió al patio de armas, donde pasó revista a las formaciones y presencié el desarrollo de los actos que comprendieron el homenaje a los que vieron su vida por España, la interpretación del himno de la Guardia Civil y un desfile. Posteriormente, S. M. realizó una visita a las dependencias de la academia, como los alojamientos, las aulas, la galería de tiro, el polideportivo o su salón de actos. ■

## Celebración del 40.º aniversario de la Fundación Reina Sofía y 10.º aniversario de su centro de alzheimer

Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía. Madrid, 22 de mayo de 2017

SS. MM. los Reyes D. Felipe y D<sup>a</sup>. Letizia, junto a D. Juan Carlos y D<sup>a</sup>. Sofía, presidieron el 22 de mayo el acto conmemorativo de dichas efemérides, en el que se recordaron los proyectos realizados por la Fundación Reina Sofía

en su lucha contra el Alzheimer. Durante el acto, D. Felipe felicitó y dio la enhorabuena a D<sup>a</sup>. Sofía “por este aniversario, que pone de relieve vuestra humanidad y vuestro compromiso con las personas más desfavorecidas» agra-

decido «por el gran ejemplo que todo ello supone y en nombre de tantas personas que a lo largo de todos estos años han sentido de cerca esa ayuda y ese apoyo –no solo en lo material–». Por su parte, la Reina Sofía tomó la palabra



**Fotografía de grupo de Sus Majestades los Reyes y Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía junto a las autoridades asistentes al acto**

pidiendo que se continúe apoyando «la labor que he intentado hacer desde mi Fundación. Todos juntos podríamos vencer la indiferencia que muchas veces las sociedades avanzadas hemos sido incapaces de doblegar» añadiendo que, como nuevo objetivo, «hemos decidido ampliar nuestra actividad en la lucha contra el resto de enfermedades neurodegenerativas, que son probablemente las más difíciles de combatir, por originarse en la parte de nuestro cuerpo más desconocida: el cerebro». ■

## *Actos conmemorativos del Día de las Fuerzas Armadas 2017*

Guadalajara, 27 de mayo de 2017

Como cada año, SS. MM. los Reyes presidieron el acto central del Día de las Fuerzas Armadas, celebrado este año en la ciudad de Guadalajara. A su llegada y, tras escuchar el Himno Nacional, D. Felipe pasó revista al Batallón de honores de la Guardia Real, seguido del saludo a las diferentes autoridades civiles y militares presentes. Posteriormente, tuvo lugar la acostumbrada parada militar, con el homenaje a la Bandera y a los que dieron su vida por España, continuando con un desfile que, este año sí, contó con un mayor despliegue de medios aéreos y terrestres –dejando atrás la reducida representación de otros años, marcada por la austeridad– del que participaron cerca de 2.500 militares, 160 vehículos y 63 aeronaves. Participaron de este desfile diferentes unidades



**Sus Majestades los Reyes reciben honores a su llegada al acto**

tanto del Ejército de Tierra como de la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil. Finalizado el acto, los Reyes se trasladaron al colegio Niña María de las RR.

MM. Adoratrices, donde ofrecieron una recepción a una comisión de militares de los tres ejércitos y de la Guardia Civil. ■

## Acto conmemorativo del 300.º aniversario de la Compañía de Guardias Marinas

Escuela Naval Militar de Marín. Pontevedra, 2 de junio de 2017

El 2 de junio tuvo lugar dicho acto, presidido por S. M. el Rey Felipe, que estuvo acompañado por S. M. el Rey D. Juan Carlos. Dicha compañía, antecesora de la actual Escuela Naval Militar, fue constituida en el año 1717 bajo el reinado de Felipe V por el intendente general de Marina José Patiño Rosales; institución en la que cursaron sus estudios S.A.R. D. Juan de Borbón (1930-1931), S.M. el Rey D. Juan Carlos (1957-1858) y S.M. el Rey D. Felipe (1986-1987). El acto fue presidido a bordo del Buque de Acción Marítima «Tornado», en compañía de la ministra de Defensa, D<sup>a</sup>. María Dolores de Cospedal, del almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante general D. Teodoro Esteban López Caldeirón, y del comandante del buque, capitán de corbeta D- Pedro Jesús Ramos Carbonell.

Una vez en el puente, Don Felipe y Don Juan Carlos presidieron la revista naval en aguas de la ría de Pontevedra, en la que participaron el LHD «Juan Carlos I», las fragatas F-100 «Álvaro de Bazán», «Almirante Juan de Borbón» y «Méndez Núñez», las fragatas «Santa María» y «Reina Sofía», el Buque de Aprovisionamiento de Combate «Patiño» y el submarino «Tramontana». Una vez finalizada la revista y desembarcar de la nave, se dirigieron a la Escuela Naval Militar, donde recibieron honores de ordenanza, y D. Felipe



Su Majestad el Rey y Su Majestad el Rey Don Juan Carlos

pasó revista al Batallón de Alumnos, dando comienzo al acto militar, que incluyó el homenaje a los que dieron su vida por España,

desfiles aéreo y terrestre y sendos discursos del almirante jefe de Estado Mayor de la Armada y la ministra de Defensa. ▣



S.M. el Rey durante la revista

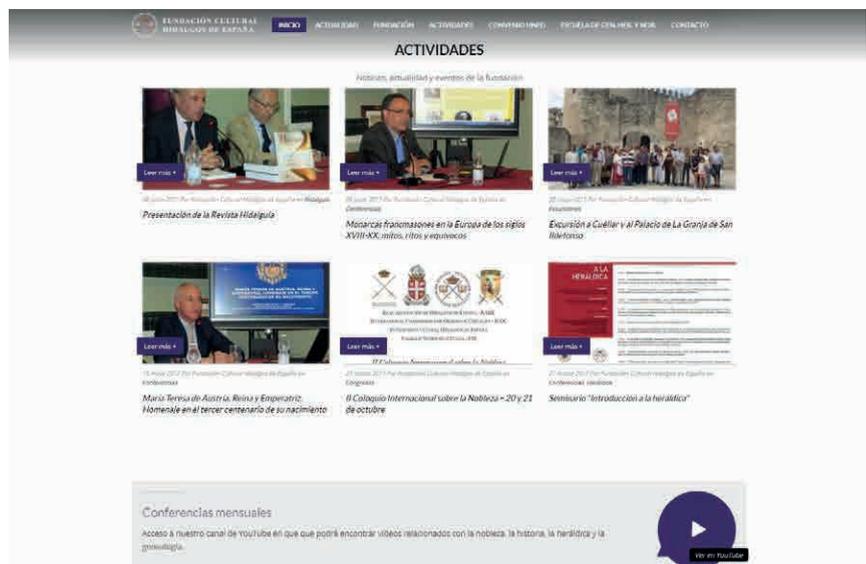
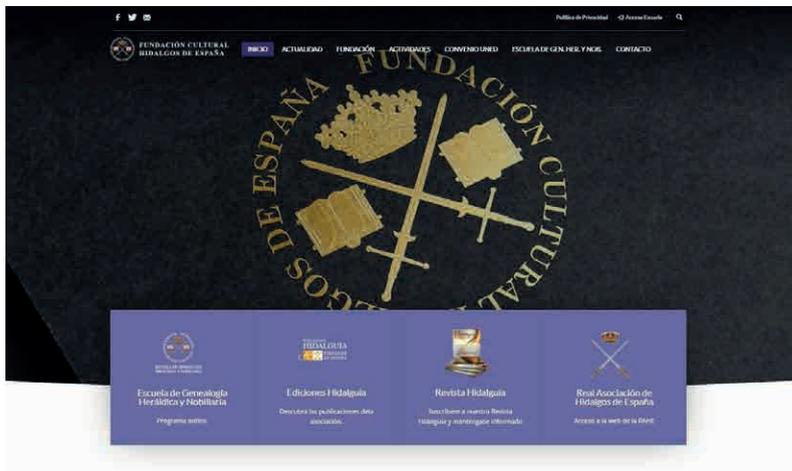


# Fundación Cultural Hidalgos de España

## Renovación webs

Continuando con la actualización de nuestro entorno digital, este trimestre hemos renovado la web de la Fundación Cultural Hidalgos de España con un completo rediseño para ofrecer un espacio más moderno y práctico. Un entorno idóneo donde ofre-

cer el mejor servicio a nuestros asociados, clientes y alumnos, con toda la actualidad a primera vista y la información clasificada de forma intuitiva y cómoda. <https://www.fundacionhidalgosdeespana.es/> ▣



## Conferencias

La conferencia correspondiente al mes de abril la impartió, el día 4, Don Feliciano Barrios Pintado y habló sobre “*Carlos III, el Rey Alcalde*”. A continua-



ción se procedió a la presentación del libro “*La Hidalguía en la Corona de Castilla. Siglos XVII al XIX*” por su autor Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa.



El 16 de mayo Don Amadeo-Martín Rey y Cabieses, Doctor en Historia, Doctor en Medicina y Académico de Número Electo de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, impartió la conferencia “*María Teresa de Austria, Reina y Emperatriz, homenaje en el tercer centenario de su nacimiento*”.



El 6 de junio Don Javier Alvarado Planas, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia pronunció la conferencia “*Monarcas francmasones en la Europa de los siglos XVIII-XX; mitos, ritos y equívocos*”. En el mismo acto se procedió a la presentación de la Revista *HIDALGUÍA* en su nueva etapa, por su Director, Don Mario Jaramillo y Contreras. ■



## XVII Jornadas de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia



Organizada por el Servicio de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Diputación de Pontevedra, en colaboración con la Asociación de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia, han tenido lugar, en la Escuela de Canteros de Pontevedra, del 5 a 8 de abril, las “XVII Jornadas de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia”, a la que han asistido dos miembros de su Junta Directiva, en representación de la Real Asociación de Hidalgos de España.

Don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real, impartió la conferencia *Trazabilidad de las vidas de nuestros antepasados mediante los testimonios notariales y eclesiásticos*. Por otra parte, D. José Manuel Huidobro y Moya, acudió a la última jornada y a la Cena y Homenaje de D. Eduardo Viscasillas Rodríguez-Toubes, que coincidió con las clausura de la Jornadas y con el XVI aniversario de la Asociación. ■



## III Congreso de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Ciencias Instrumentales de la Historia



Durante los días 23 y 24 de junio se desarrolló en Santisteban del Puerto (Jaén), en la Casa Palacio El Almoraduz, con gran asistencia de público, el III Congreso de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Ciencias Instrumentales de la Historia, organizado por el Ateneo de Ilugo junto con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y con la colaboración de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales, el Instituto de Estudios Giennenses, el Archivo Histórico Provincial de Jaén, y otras instituciones y empresas.

La Real Asociación de Hidalgos de España estuvo presente con la participación de Don Manuel Pardo de Vera, su vicepresidente, en su faceta como profesor del Master de Nobiliaria, Heráldica y Genealogía de la UNED, quién impartió la conferencia inaugural *“Los emblemas heráldicos. Su origen y evolución”*, que tuvo un gran éxito. La presentación del mismo corrió a cargo de D. Andrés Medina Gómez, Director Provincial de la UNED JAÉN, mientras que la salutación la realizó D. Juan Diego Requena Ruiz, Alcalde de Santisteban del Puerto, y la apertura corrió a cargo de D. Francisco Armijo Higuera, Presidente del Ateneo Ilugo.

Además, participaron, a título individual, otros dos miembros de la Real Asociación de Hidalgos de España, Don David Huidobro Sanz, con la conferencia “Investigaciones genealógicas en la era de Internet” y Don Rafael Portell Pasamonte, sobre “Los Poblaciones y el condado de las Infantas”. En la tarde del sábado se leyeron las comunicaciones y clausuró el congreso. ■



## Nueva etapa del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica



Una de las consecuencias del Congreso Internacional de Genealogía que se celebró en Roma y Nápoles en el mes de septiembre de 1953, fue la creación de un Instituto de ámbito internacional y que sirviera como marco para el fomento y desarrollo de la genealogía y la heráldica.

En cumplimiento de este acuerdo el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica fue fundado en 1954, con sede en Madrid y aprobados sus Estatutos en marzo de ese mismo año, nombrando a S.A.R. el Infante don Fernando de Baviera como su primer Presidente.

Desde entonces, el Instituto ha desarrollado sus actividades y manteniendo su presencia en las instituciones internacionales de las que forma parte, siendo la más destacada de ellas la Confederation International de Genealogie et d’Heraldique.

La entrada en vigor en mayo de 2002 de la Ley Orgánica que regula el derecho de asociación, hizo necesario actualizar sus Estatutos, que fueron aprobados en su nueva redacción por la Junta General el 1 de marzo de 2016, manteniéndose en ellos como

*objeto el ser una asociación cultural y apolítica que agrupe a cuantas personas de cualquier nacionalidad, cultiven con carácter científico las disciplinas de genealogía y heráldica.*

Conservando la idea de los fundadores de que los miembros del Instituto sean personas relacionadas con la Real Asociación de Hidalgos de España, aunque sin que esto suponga dependencia de ella, pero si manteniendo ambas Instituciones unas estrechas relaciones en todos los ámbitos que les son comunes.

En esta nueva etapa que ahora se inicia se ha nombrado Presidente del Instituto a D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, al que acompañan como componentes de la Junta Directiva:

Vicepresidente 1º - D. Pier Felice degli Uberti  
 Vicepresidente 2º - D. Manuel Pardo de Vera y Díaz  
 Secretario General - D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa

Tesorero - D. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez  
 Vocales

- D. Feliciano Barrios Pintado
- D. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri
- D. Jaime de Salazar y Acha
- D. Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real
- D. Mario Jaramillo y Contreras
- D. José María de Francisco Olmos
- D. Miguel Ángel Hermida y Jiménez ■

## II Coloquio Internacional sobre la Nobleza

Madrid, 20 – 22 octubre 2017



Recordamos a nuestros lectores que se va a celebrar en Madrid el II Coloquio Internacional sobre Nobleza, organizado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica (IIGH), la International Commission for Orders of Chivalry (ICOC), Famiglie Storiche D'Italia (FSI) y la Fundación Cultural Hidalgos de España (FCHE).

La organización y coordinación de las Jornadas estará a cargo de la Real Asociación de Hidalgos de España que asumirá las tareas de Secretaría y Contacto del Coloquio.

Las Jornadas se celebrarán en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada durante los días 20 al 22 de octubre del presente año 2017, encontrándose abierta la inscripción para asistir y para presentar ponencias.

Los Boletines de Inscripción y las condiciones de participación en este II Coloquio Internacional se encuentran en nuestra página Web

<https://www.hidalgosdeespana.es/actividades/congresos/> 

### Publicación de actas

se está preparando la publicación de las Actas del I Coloquio Internacional sobre la Nobleza en memoria de Don Vicente de Cadenas y Vicent (2005-2015) y del IX Coloquio Internacional de Genealogía, celebrados durante los días 21 al 24 de octubre de 2015.

## La FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA, a través de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, ofrece un programa online de estudios de estas ciencias.

Se ofrece, así, una oportunidad seria y rigurosa para el conocimiento de estas materias, contando con los mejores profesores y con una metodología de aprendizaje acorde con los nuevos tiempos.

Este curso está abierto no sólo a residentes en España, sino también y muy especialmente a aquellos residentes en los antiguos territorios que formaron parte de la Monarquía Hispánica.

La Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, la más antigua del mundo, ofrece, desde su fundación en el año 1959, una larga tradición en la enseñanza de estas disciplinas.

Consta de siete materias, organizadas en módulos. Este calendario está pensado para que el alumno pueda cursar los tres módulos de forma sucesiva y, si supera todos ellos, obtener el título de Diplomado. Estos módulos pueden cursarse en el orden que el alumno desee, en uno o varios años académicos.

### PRIMER MÓDULO:

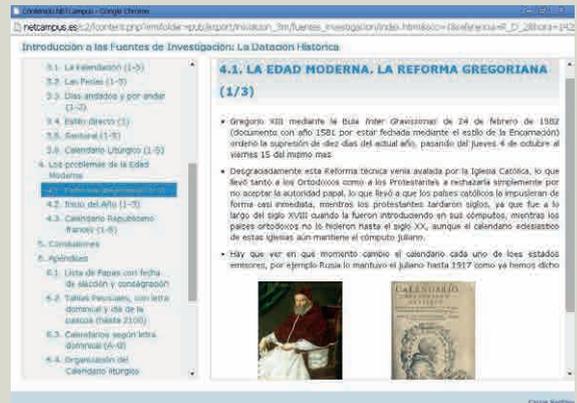
- ✓ **Genealogía I:** se estudiará el origen y desarrollo histórico de esta ciencia, para luego pasar a detallar sus conceptos y vocabulario propios y la forma correcta de hacer una investigación genealógica.
- ✓ **Fuentes de Investigación I: Los Archivos:** Se dará información sobre las fuentes de investigación relacionadas con las ciencias objeto del curso en sus más diversos soportes y cómo acceder a ellas.
- ✓ **Elaboración de Escritos Académicos:** Se enseñará a preparar escritos académicos, según los parámetros convencionales de planeación, investigación, redacción, reescritura y presentación final de los trabajos.

### SEGUNDO MÓDULO:

- ✓ **Derecho Premial I:** Se pasará revista a los orígenes y desarrollo de la doctrina del derecho premial, así como a su problemática, para luego detallar los honores y distinciones vigentes en el Reino de España así como las precedencias protocolarias y los tratamientos de cortesía.
- ✓ **Emblemática I:** Se estudiará el concepto de la emblemática y cómo ha ido variando a lo largo del tiempo, la importancia de los emblemas y escudos en las distintas épocas históricas y su uso sobre distintos soportes, su correcta lectura e interpretación, y las fuentes propias de la materia.

### TERCER MÓDULO:

- ✓ **Nobiliaria I:** Se tratará del desarrollo del concepto de nobleza a lo largo del tiempo, así como de sus peculiaridades y especificidades jurídicas y reglamentarias en cada época histórica, los derechos y deberes de sus miembros, las asociaciones y corporaciones nobiliarias, etc.



- ✓ **Fuentes de Investigación I: La Datación Histórica:** Se proporcionará información sobre la correcta datación de los documentos, revisando los distintos modos de datar según las épocas y las entidades productoras del documento, así como la transformación de la data del documento en la fecha correcta.

#### FECHAS:

Las fechas de inicio y final de cada módulo son

- ✓ *Primer módulo:* del 1 de febrero al 31 de mayo.
- ✓ **Segundo módulo: 1 de junio al 30 de septiembre.**
- ✓ *Tercer módulo:* 1 octubre al 31 de enero.

#### DIPLOMA:

Los que realicen con aprovechamiento el Curso recibirán el título de *DIPLOMADO EN HERÁLDICA, NOBILIARIA Y GENEALOGÍA*.

#### PRECIO:

El precio de cada módulo es de 95 €. Se puede abonar por módulos separados o por el curso completo, en cuyo caso el precio total es de 250 €. Los asociados de la Real Asociación de Hidalgos de España tienen un descuento del 35 % sobre el precio del curso.

Más información en <https://www.fundacionhidalgosdeespana.es/escuela-de-genealogia-heraldica-y-nobiliaria/>

#### EQUIPO LECTIVO

La Escuela cuenta con tres directores, Manuel Pardo de Vera y Díaz, Mario Jaramillo y Contreras y José M<sup>a</sup> de Francisco Olmos, quienes junto a Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, Miguel Ángel Hermida, Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, Jaime Salazar y Acha y Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real, forman el equipo de profesores. ■

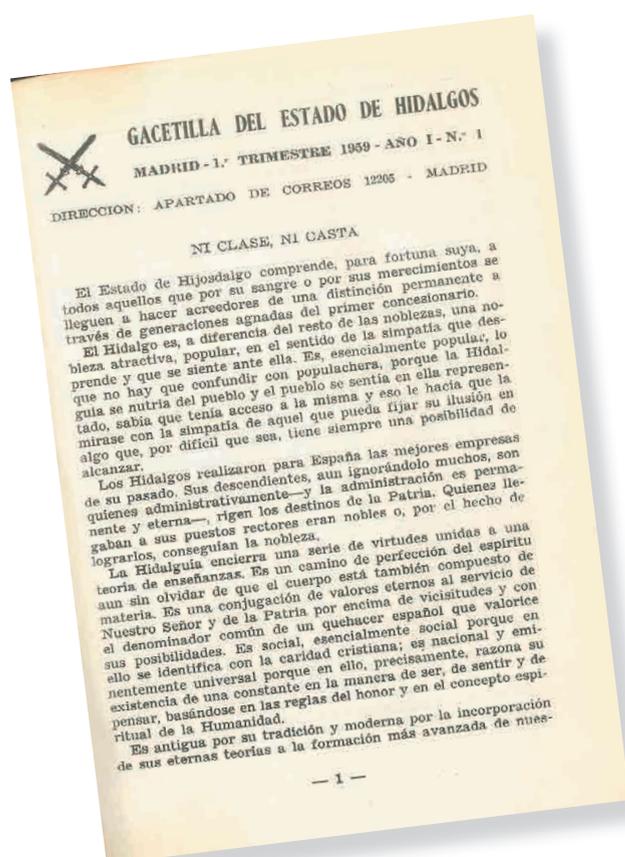


■ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA

# RETAZOS DE LA HISTORIA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

## Capítulo 5º

### Inicio de la Publicación de la Gacetilla del Estado de Hidalgos



Por acuerdo de la Asociación de Hidalgos comenzó a publicarse con periodicidad trimestral la “Gacetilla del Estado de Hidalgos”. Se designó como Director a Jesús Larios Martín, apareciendo su primer número en febrero de 1959.

El primer Editorial llevó como título “Ni clase, ni casta”, firmado por la Junta Directiva y con una acertada justificación por el Consejo de Redacción. A partir del segundo número que salió en abril de ese año, se comenzó a publicar la Justificación de ingreso de los nuevos miembros de la Asociación, lo cual hasta entonces venía haciéndose en la Revista “Hidalguía”, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, lo cual, aún hoy, constituye una característica única de Hidalgos de España.

Dada la buena acogida que tuvo, su publicación a partir del año 1960 pasó a ser bimestral.

#### INGRESO DE LAS CONSORTES DE LOS ASOCIADOS

En la Junta directiva del mes de octubre de 1959 se acordó crear una Comisión para que en el plazo de un mes informara sobre la posibilidad de ingreso en la Asociación de las consortes de los Asociados, sin otro requisito que la partida de matrimonio, por el principio nobiliario de que la mujer sigue la condición del marido, nombrando Presidente de la misma a Don Manuel de Aranegui.

### CREACIÓN DE LA ESCUELA DE NOBILIARIA, HERÁLDICA, GENEALOGÍA Y DERECHO NOBILIARIO

El 30 de diciembre de 1959 se tomó el acuerdo de constituir una Escuela de Nobiliaria en colaboración con el Instituto Salazar y Castro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC, con el objeto de preparar en estas materias a un grupo de Hidalgos interesados en ellas encauzando así el renacer que en aquellos momentos venían experimentando las citadas ciencias.

La Escuela de Nobiliaria se estableció con las siguientes bases:

- Los estudios se desarrollarán en tres Cursos: Grado, Licencia y Diploma.
  - El Curso de Grado se desarrollará en cuatro meses, mediante lecciones orales y escritas, principalmente sobre Nobiliaria.
  - El Curso de Licencia versará principalmente sobre Nobiliaria, Heráldica, Genealogía y Derecho Nobiliario, con prácticas de investiga-

ción en Archivos públicos. Este curso estaba dedicado especialmente a quienes ejercían la función de informantes.

- El Curso de Diploma tratará sobre las cuatro Ciencias mencionadas, y en él se estudiarán las Complementarias de Diplomática, Paleografía y Sigilografía, teniendo que realizar el alumno una Tesis para diplomarse.

- Los Cursos se llevarán a efecto con la colaboración del Instituto Salazar y Castro, del CSIC, y podrán concurrir a ellos todos los miembros de la Asociación que hayan cumplido los 16 años y los ajenos a ella que estén en posesión del título de bachiller u otro análogo, como mínimo.

Se designaron Profesores de la Escuela de Nobiliaria a los siguientes Asociados: Marqués de Siete Iglesias, que actuará como Director de la misma, Barón de Cobos de Belchite, Vicente de Cadenas y Vicent, Jesús Larios Martín y Francisco de Cadenas Allende, que desempeñará además la Secretaría. ■

Acuerdo de  
colaboración con

**SANZ DEL REAL**

ASESORIA Y GESTION

ABOGADOS & ASESORES

Despacho profesional especializado en Derecho Sucesorio. Expertos en asistencia legal, jurídica y fiscal en materia de herencias.

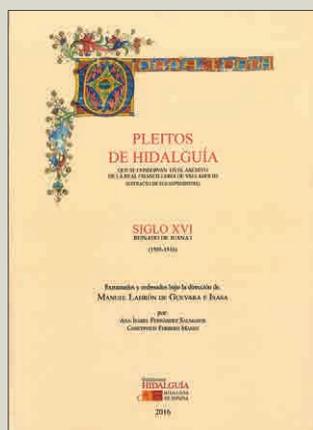
Acreditada experiencia en asesoramiento en las áreas mercantil, inmobiliaria, fiscal, tributaria, empresarial, laboral/seguridad social, médico-legal e incapacidades.

- 15 % de descuento en sus honorarios para asociados y clientes de la Real Asociación de Hidalgos de España.
- Primera consulta gratuita y sin compromiso.

CONTACTO: [www.sdrasesoria.com](http://www.sdrasesoria.com)

Goya, 34 - 1º Centro 28001 MADRID

Telfs: 91 435 04 89 / 91 435 66 71 Fax: 91 576 20 89



**Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (extracto de sus expedientes). Siglo XVI. Reinado de Juana I (1501-1516)**

Extractados y ordenados bajo la dirección de: **Manuel Ladrón de Guevara e Isasa**

Año 2016. 654 páginas. 38 €. ISBN: 978-84-944055-4-9

Con esta publicación que recoge en extracto la información genealógica, heráldica y nobiliaria contenida en los Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, referentes al siglo XVI damos continuidad a los ya publicados correspondientes a los siglos XV y XVII.

Este trabajo es un fruto más del acuerdo de colaboración suscrita entre la Real Asociación de Hidalgos de España y el Ministerio de Cultura para la descripción y difusión de la documentación de carácter nobiliario, genealógico y heráldico correspondiente a los Pleitos de Hidalguía vistos en la Sala de Hijosdalgo que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

Como en los casos anteriores dividiremos el siglo XVI, para su publicación, en periodos de tiempo coincidentes con los correspondientes reinados y en este caso, dada la magnitud de la documentación que se conserva de los del emperador Carlos y de su hijo Felipe II, a su vez subdividiremos estos en periodos más cortos con el fin de que las publicaciones puedan estar a disposición de los interesados en un plazo de tiempo más reducido.

Iniciamos, por tanto, la publicación de la información correspondiente al siglo XVI, con la que se conserva desde su inicio en 1501, hasta la muerte de la reina Isabel en 1504, es decir, la que se refiere a los últimos años del reinado de los Reyes Católicos y a continuación desde 1505 hasta 1516, la que corresponde, con las vicisitudes conocidas, al de la reina Juana I.

Al igual que se hizo en la publicación de los pleitos del siglo XV, en este caso, además de las informaciones contenidas en los propios litigios se han incluido las que constan en los expedientes existentes en la Chancillería referentes a hidalguía en estos años: pleitos de la Sala de Hijosdalgo, Ejecutorias del registro y Ejecutorias en pergamino.

En esta publicación se incluyen en torno a 5.000 referencias onomásticas, 2.000 toponímicas y casi 500 relativas a casas solares y linajes, a cuyo abolengo se filian los diferentes litigantes.

Se sigue en esta obra la misma sistemática que en las anteriores publicaciones de esta serie

referentes a los siglos XV y XVII, manteniendo la misma estructura y metodología seguida en el extractado de las informaciones genealógica, nobiliaria y heráldica obtenidas a partir del desarrollo del proceso judicial, y cuidando de forma escrupulosa la correcta transcripción de los apellidos de quienes son citados, así como la correcta denominación, antigua y moderna, de los lugares a los que se hace referencia en la documentación.

También se incluyen los índices onomástico y toponímico, como viene siendo norma desde la primera publicación, y que constituyen una característica muy valorada de esta obra por la inestimable ayuda que significa para el investigador.

Al igual que en las publicaciones anteriores, hemos incluido en un apéndice los pleitos que aparecen fuera de su índice alfabético, por haber aparecido en el transcurso de la investigación con posterioridad al momento cronológico que les hubiera correspondido.

Además, como ya he citado, se incluye un índice de casas solares y linajes de los que litigan varias personas relacionadas entre sí.

Este trabajo da continuidad al proyecto que está a pleno desarrollo y que tendrá sus próximos frutos con las publicaciones previstas que completarán las informaciones contenidas en los pleitos de hidalguía del siglo XVI que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería vallisoletana. ▣

Manuel Ladrón de Guevara e Isasa



**Procesos de Hidalguía de la Real Corte de Navarra que se conservan en el Archivo Real y General de Navarra. Siglo XVI**

Extractados y ordenados bajo la dirección de: **Manuel Pardo de Vera y Díaz**

Año: 2017. 836 páginas más 26 de imágenes en color. 38 €.

ISBN: 978-84-944055-6-3

Este volumen, segundo sobre los procesos de hidalguía en Navarra, recoge todos los procesos que, con el denominador común de tratarse de procesos en los que era necesario probar la condición hidalga, se desarrollaron durante el siglo XVI en la Real Corte o Corte Mayor de Navarra.

Esta serie de publicaciones arrojarán nuevos datos sobre la nobleza navarra durante los siglos modernos, una información vasta, detallada y, en muchos casos, inédita hasta el momento, a través de sus documentos originales y seriadados, como son los procesos judiciales de los tribunales de justicia del antiguo reino de Navarra.

El Consejo Real de Navarra era el órgano superior gubernativo y judicial. Trataban, en apelación, las sentencias o decisiones tomadas por la Real Corte, la Cámara

de Comptos u otros tribunales militares y eclesiásticos, aunque, con carácter excepcional, podía resolver en primera instancia. La Corte Mayor o Real Corte de Navarra revisaba, en grado de apelación, las sentencias pronunciadas por las instancias inferiores (los alcaldes menores, los alcaldes de las buenas villas, los alcaldes del mercado y los alcaldes señoriales) y en primera instancia podía ver determinados asuntos. Por su parte, el tercer tribunal, la Cámara de Comptos, sustanciaba los pleitos en los que se afectaba al patrimonio real.

La tipología documental seleccionada para el trabajo que da lugar a esta publicación ha sido la de procesos o pleitos civiles y criminales en juicio contradictorio, pendientes o sentenciados, celebrados durante el siglo XVI en la Real Corte, y que tienen como elemento común la prueba de la hidalguía conforme a los actos positivos de nobleza aceptados en el reino de Navarra, cuales son: llamamiento y asiento en Cortes Generales por el brazo militar de los caballeros, exención de alojamiento de gentes de guerra, cédulas de acostamiento o remisión de armas y caballo, derecho de posesión y uso o denuncia de escudo de armas en casas, palacios, sepulturas y capillas, derecho a ejercer cargos de república por el estado noble, exención de contribuciones, pechas, cuarteles y alcabalas, precedencias en la iglesia y en la vida pública, derecho de posesión de vecindades foranas, doble porción de aprovechamientos vecinales y aves rapaces y perros de caza y solicitud de libertad

de la cárcel por deuda civil, como más significativos.

Encabeza cada ficha el nombre del pretendiente a la declaración de su hidalguía y se incluye su genealogía y la relación de actos positivos de nobleza aportados al proceso así como la información heráldica obrante en el proceso, sea literal o gráfica. Al final se añade una relación de los documentos relevantes contenidos en el expediente con el fin de que quien desee ampliar los detalles de la investigación pueda saber de qué fuentes documentales dispone.

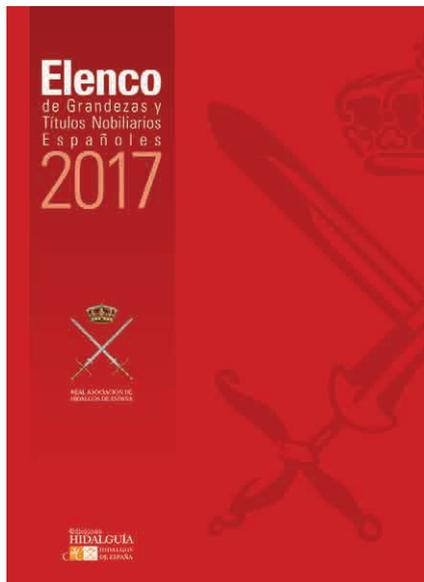
En cada una de las fichas se ha recogido toda la información que permita conocer otros aspectos de la vida cotidiana, social y cultural del estamento de hidalgos a lo largo de estos cuatro siglos.

Para facilitar la búsqueda de información, se han elaborado tres índices, uno onomástico donde figuran los nombres de todas las personas que aparecen en los pleitos, destacando en mayúsculas los individuos peticionarios de reconocimiento de hidalguía en las distintas causas, otro topónimo de localidades o lugares y un tercero de casas solariegas o palacios cabo de armería.

Editamos este volumen con la certeza de que, igual que los anteriores, tendrá una muy buena acogida entre los genealogistas, los estudiosos del derecho nobiliario e los historiadores, ayudando de forma significativa a un mejor conocimiento de los hidalgos en el Reino de Navarra y de la sociedad en la que vivieron. ■

Manuel Pardo de Vera y Díaz

## Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles



**ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES.** Quincuagésima edición. Ediciones Hidalguía, 2017. ISBN 978-84-944055-7-0. PVP. 50 € (más 4% IVA). Tamaño: 27 x 19,20 cm. Tapa blanda con solapas. 336 dibujos de escudos en color.

El ELENCO es una guía de carácter nobiliario que recoge toda la información disponible sobre los Títulos del Reino de España y sobre aquellos otros extranjeros cuyo uso ha sido oficialmente autorizado en España. La información se refiere tanto al título en sí mismo como a datos biográficos de sus poseedores, cónyuges y descendientes. Desde el punto de vista heráldico se insertan los escudos de armas que utilizan los poseedores actuales.

En la edición de 2016 se llevaron a cabo con gran éxito notables cambios.

En primer lugar el formato de edición, de mayor tamaño para hacer más cómoda su consulta. Por otra parte se incluye toda la información disponible de cada Título del Reino sin remitirse, como se hacía en ediciones anteriores, a otros números del ELENCO. Merece

destacarse, además, la inclusión de los escudos de armas, a todo color, de los poseedores de los Títulos.

La información a la que se hace referencia procede tanto de fuentes oficiales, del Boletín Oficial del Estado, Guía Oficial del Ministerio de Justicia, de la Diputación de la Grandeza como de la enviada por los poseedores de los Títulos. ■



### FAMILIA REAL

- S. M. el Rey Don Felipe VI.
- S. M. la Reina Doña Letizia.
- S. A. R. la Princesa de Asturias Doña Leonor.
- S. A. R. la Infanta Doña Sofía.
- S. M. el Rey Don Juan Carlos.
- S. M. la Reina Doña Sofía.

### INFANTES DE ESPAÑA

- S. A. R. Doña Elena de Borbón y Grecia, Infanta de España.
- S. A. R. Doña Cristina de Borbón y Grecia, Infanta de España.
- S. A. R. Doña Alicia de Borbón-Parma, Infanta de España, Princesa de la Casa de Borbón y Parma, † 2017, viuda de S. A. R. Don Alfonso de Borbón-Dos Sicilias y de Borbón, Infante de España, Duque de Calabria, Jefe de la Casa de los Dos Sicilias.
- S. A. R. Doña María del Pilar de Borbón y Borbón, Infanta de España por Decreto de 6-XI-1987.
- S. A. R. Doña Margarita de Borbón y Borbón, Infanta de España por Decreto de 6-XI-1987.

### TÍTULOS DE LA CASA REAL

#### BADAJOS, Duque de

- S. A. R. DOÑA MARÍA DEL PILAR DE BORBÓN Y BORBÓN (Decreto 758/1967).

#### LUGO, Duque de

- S. A. R. DOÑA ELENA DE BORBÓN (Real Decreto 323/1995).

#### SORIA, Duque de

- S. A. R. DOÑA MARGARITA DE BORBÓN Y BORBÓN (Real Decreto 1216/1981).

\*\*\*

228

### ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS

#### CASA REAL, Marqués de



A don Francisco García Huédobro.  
Tesorero perpetuo de la Real Casa de la Moneda de Chile, que erigió a su costa (1743). Administrador viático de la misma.

Fecha Concesión: 04/09/1760

Estado del título: Vigente

Linajes Poseedores: GARCÍA HUÉDOBRO, CAAMAÑO, MARQUÉS DE LA PLATA

Armas: Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, cuatro flejas de azul, 2º y 3º de oro, un lobo pasante de sable. Sobre cartela el lema: "No (madejo) do".

#### Títulos anteriores:

Primer titular:  
- Don Francisco García Huédobro y Alonso de Huédobro, Caballero de Santiago. Alcaide Mayor de la Real Audiencia de Chile. Caballero de la Orden de Santiago. Falleció soltero, sin sucesión. En 07/09/1762 sucedió su hermano.

- Don Vicente Egidio García de Huédobro y Briand de la Morandás. (1747/1855). Comandante del Regimiento de Caballería de El Príncipe (1783). Casado con doña María del Carmen Martínez de Aldunate y Larraín. En 22/11/1915 rehabilitado por una tataraneta del primer titular.

Doña Teresa Pasturiza Casanovi y Marqués de la Plata (1875/1931). Dama de la Real Maestranza de Zaragoza. Casada con don José María Márquez de la Plata y Anguiletti. Marqués del Peñón. Gentilhombre de Cámara de S.M., con ejercicio. En 1932 sucedió don José María Márquez de la Plata y Casanovi. Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza. Casado con doña Vicenta María Ferrández Martí. Fallecida en Valencia. 24/10/2011. En 17/04/2008 sucedió su hijo.

Título Actual: DOÑA VICENTA MARÍA MARQUÉS DE LA PLATA Y FERRÁNDEZ. Dama de la Real Maestranza de Zaragoza, de la Real Asociación de Hidalgos de España. Historiadora. Casada en Madrid. 31/07/1975, con don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio. Doctor en Historia. Abogado. Licenciado en Ciencias Políticas y en Economía de la Empresa. Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, Caballero Gran Cruz de la Orden de Hidalgos del Santo Sepulcro, de la Real Asociación de Hidalgos de España.

#### CASA RAMOS DE LA REAL FIDELIDAD, Marqués de

A don José Antonio Ramos de Esparta y Fernández. Magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe y Oidor de la Audiencia de Méjico.

Fecha Concesión: 05/04/1818

Estado del título: Vigente

Linajes Poseedores: RAMOS DE ESPARTARTE, RAMOS, HERNÁNDEZ, YANGUAS, NOGUERA, YANGUAS

#### Títulos anteriores:

Primer titular:  
- Don José Antonio Ramos de Esparta y Fernández. Gentilhombre de Cámara del Monarca, Gran Cruz de Isabel la Católica. Sucedido

Sucesivos titulares:  
- Don Vicente José Ramos y Chávez. Sucedido

- Don Francisco Tiburcio Hernández y Ramos. En 13/03/1847 sucedió su hermana

- Doña Concepción Hernández y Ramos. En 23/03/1900 sucedió su hijo

- Doña María de las Nieves Yanguas y Hernández. En 27/05/1918 sucedió su hijo

- Don Juan Noguera y Yanguas. En 20/02/1956 sucedió su hijo

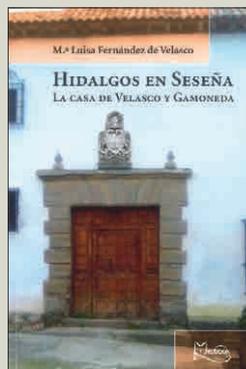
- Doña María del Dulce Nombre Noguera y Espinosa de los Monteros. Fallecida. En 18/05/2005 sucedió su sobrino

- Don Juan Noguera y Merle. Nacido en Valencia, 17/09/1946. En 2012 por distribución sucedió

Título Actual: DON VICENTE JOSÉ NOGUERA Y HERNÁNDEZ. Licenciado en Derecho, Abogado, Miembro de la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana. Nacido en Valencia, 13/03/1900. Casado en Jávés (Alicante), 08/08/2009 con doña Blanca Valentina Aparisi y Villar.

Fecha Real Carta Sucesión: 12/09/2012

Fecha Real Carta Sucesión B.O.E.: 17/07/2012



### HIDALGOS EN SESEÑA. LA CASA DE VELASCO Y GAMONEDA

Autora: M.ª Luisa Fernández de Velasco

Seseña (Toledo), 2016.

ISBN 978-84-946537-0-4

Esta obra es continuación y complemento de la Tesis que la autora presentó como trabajo final de la Diplomatura en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria que imparte la Fundación Cultural Hidalgos de España.

En esta publicación se tratan diversos temas todos ellos relacionados con la casa de Velasco en general

y en particular con la rama familiar de la autora radicada en la villa de Seseña, en la Sagra toledana.

En sus diversos capítulos, aborda un relato histórico del origen de este importante linaje castellano y su asentamiento en el entorno de Trasmiera, en las montañas burgalesas, hasta su época de mayor esplendor a partir del siglo XIV cuando los Velasco fueron Condestables de Castilla y Duques de Frías y constituyeron en Medina de Pomar el centro y capital de sus extensos territorios.

Incluye en uno de esos capítulos un estudio genealógico que comprende desde Don Sancho Sánchez de Velasco, fundador junto a su esposa Doña Sancha Osorio, en 1313 del Monasterio de Santa Clara en Medina de Pomar, como convento y panteón familiar, hasta José Bernardino Fernández de Velasco a mediados del siglo XIX.

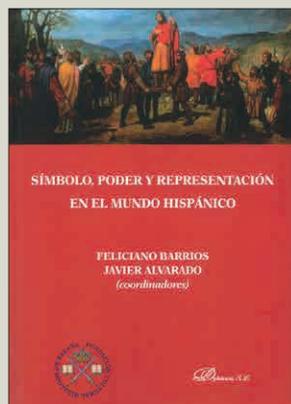
En otro capítulo, se centra en el Villa de Seseña, sus vecinos y sus hidalgos, entre los que la autora

cita a sus antepasados Fernández de Velasco y Gamoneda radicados en la villa y de los que localiza registros parroquiales desde el siglo XVII. Acompaña unas interesantes genealogías familiares en las que llega hasta la actualidad.

Además de otros capítulos en los que acomete estudios de carácter histórico en los que trata del oficio y dignidad de Condestables de Castilla, del uso de los apellidos en aquella época, así como numerosas citas biográficas y genealógicas de los duques de Frías y condes de Haro.

En definitiva un cuidado trabajo en el que M.ª Luisa Fernández de Velasco reúne interesantes datos sobre su familia directa en Seseña al que acompaña numerosas referencias genealógicas e históricas sobre el importante linaje de los Velasco y su proyección en las Merindades de Burgos y en la Corona de Castilla. ■

Dr. Manuel Ladrón de Guevara e  
Isasa



### SÍMBOLO, PODER Y REPRESENTACIÓN EN EL MUNDO HISPÁNICO

Coordinadores Feliciano Barrios y Javier Alvarado

Dykinson, Madrid, 2017. 354 pp. ISBN: 978-84-9148-179-9

SÍMBOLO. PODER Y REPRESENTACIÓN  
EN EL MUNDO HISPÁNICO

FELICIANO BARRIOS  
JAVIER ALVARADO  
(coordinadores)



Dykinson, 2017

Este libro reúne las conferencias pronunciadas los días 6, 7 y 8 de abril de 2016 en Madrid, con motivo del symposium organizado por la Fundación Cultural Hidalgos de España y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, bajo el título Símbolo, Representación y Poder en el Mundo Hispánico,

Trece profesores universitarios y académicos se introducen en el rico universo de los símbolos del poder político, jurídico y religioso y muy especialmente en

el conjunto de signos, emblemas, y distintivos empleados para representar al Estado o a ciertas funciones públicas.

Si como decía Mircea Eliade, lo simbólico es un elemento de la estructura de la conciencia, y no un estadio de la historia de esa conciencia, cabe aceptar, con Ortega y Gasset, que ciertos

símbolos constituyen y actúan como hormonas psíquicas del ser humano en la medida en que todavía inspiran y emocionan. O, al menos, interesan, pues no en vano, siguen siendo objeto de estudio y tratamiento por parte de historiadores, politólogos y también legisladores. Respecto a éstos últimos, recordemos que el

ordenamiento jurídico vigente reconoce que ciertos símbolos son patrimonio de todos los españoles, establece su carácter oficial y regula su utilización, honores y protección. En definitiva, este libro trata de la fuerza movilizadora del símbolo y del gesto (como símbolo actuado) en el Mundo Hispánico. ■

Te proponemos soluciones para sacar el máximo partido a tu futuro y el de tu familia. Estés donde estés, tu salud es lo principal. Podrás disfrutar con la tranquilidad de saber que siempre habrá alguien cuidado de ti. La tranquilidad de dejar todo resuelto y vivir tranquilo, porque llegado el momento, nos encargamos de todos los trámites.

PARA MÁS INFORMACIÓN  
CONTACTA CON:

Tél: 949 326 131  
Móvil: 609 488 759  
E-mail: [ffeliz@caser.es](mailto:ffeliz@caser.es)

## ACUERDO COLABORACIÓN CON LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA OFERTA ESPECIAL PARA ASOCIADOS



CASER VIDA



CASER SALUD



CASER DECESOS



CASER HOGAR INTEGRAL

**Caser**  
SEGUROS

Seguros de tu confianza

# CON LECASER TIENE MUCHO QUE CELEBRAR



Lecaser es su cátering, porque con nosotros podrá celebrar sus fiestas familiares y organizar sus eventos de empresa, sin preocuparse. Desde los sabores más auténticos de nuestra cocina tradicional, hasta los platos más vanguardistas y sofisticados. Usted elige y nosotros se lo servimos, adaptándonos a sus necesidades. Llámenos y empezaremos preparándole un presupuesto a la carta.

Servicios de Restauración // 987641304 // 650696556 // 69907853 // [lecaser77@yahoo.es](mailto:lecaser77@yahoo.es)



# Elenco

de Grandezas y  
Títulos Nobiliarios  
Españoles

# 2017



REAL ASOCIACIÓN DE  
HIDALGOS DE ESPAÑA

Ediciones  
**HIDALGUÍA**  
 **HIDALGOS  
DE ESPAÑA**

